



Auditoría financiera a la Cuenta de Inventarios de la Estación de servicio La Playa del  
Municipio el Tambo Nariño para el año 2023

Erika Johanna Eraso Benavides  
Elsy Dayana Guaitarilla Guaitarilla

PROHIBIDA SU COPIA

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contable  
Programa de Contaduría Pública  
San Juan de Pasto, Nariño  
2024



Auditoría financiera a la Cuenta de Inventarios de la Estación de servicio La Playa del  
Municipio el Tambo Nariño para el año 2023

Autores

Erika Johanna Eraso Benavides  
Elsy Dayana Guaitarilla Guaitarilla

Trabajo de grado para obtener el título de Contador Público

Mg. Edgar Humberto Villareal  
Asesor Temático

Mayra Alexandra Taimal  
Asesor Metodológico

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contable  
Programa de Contaduría Pública  
San Juan de Pasto, Nariño  
2024



## Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma del presidente del Jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

San Juan de Pasto, agosto de 2024



## **Dedicatoria**

En este momento importante de nuestras vidas, dedicamos este logro a quienes han sido fundamentales en este viaje, iluminando nuestro camino con su amor, apoyo y sabiduría.

A Dios, por iluminar nuestro camino y ser la fuente de fortaleza en cada etapa de este recorrido académico. Gracias por darnos la sabiduría, la paciencia y la perseverancia necesarias para alcanzar esta meta.

A nuestros padres, quienes con su amor, sacrificio y guía han sido el pilar fundamental. Ustedes me enseñaron el valor del esfuerzo, la disciplina y la importancia de nunca rendirse ante los desafíos. Este logro es tan suyo como nuestro, pues es el reflejo de todos sus consejos, apoyo y dedicación incondicional.

A nuestra familia, presente en cada momento de alegría y desafío, les agradezco por su apoyo incondicional y por ser la fuente de inspiración y fortaleza.

A aquellos seres queridos que ya no están, este logro es en honor a su legado y amor, que continúan siendo nuestra inspiración cada día.

Que este logro sea un tributo a cada persona que ha tocado nuestras vidas con su amor, comprensión y apoyo, guiándonos con su luz y siendo parte fundamental de este camino hacia el éxito y la realización de este gran sueño.

A todos ustedes, muchas gracias de todo corazón.

***Erika Johanna Eraso Benavides***  
***Elsy Dayana Guaitarilla Guaitarilla***



## Agradecimientos

Al finalizar esta etapa tan importante de nuestra vida, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la culminación de esta etapa y que nos acompañaron a lo largo de nuestra formación académica.

A Dios, por darnos la salud, la fortaleza y la sabiduría necesarias para superar cada desafío. Su guía y protección han sido fundamentales en cada paso de este importante proceso.

A nuestros padres, por su amor incondicional, su apoyo constante y por ser nuestra mayor motivación. Gracias por enseñarnos el valor del esfuerzo, por creer en nuestros sueños y por estar siempre a nuestro lado, brindándonos el ánimo y los recursos necesarios para poder cumplir nuestro sueño. A nuestra amada familia, por su comprensión, paciencia y aliento constante. Vuestra presencia y amor han sido un pilar de apoyo inquebrantable en cada etapa de nuestro viaje.

Nuestros amigos, por su apoyo incondicional, compañerismo y por todos los momentos compartidos, han sido fundamentales para mantener el equilibrio entre el estudio y la vida personal. Gracias por estar ahí en las buenas y en las malas, y por hacer de este camino uno más llevadero y lleno de buenos recuerdos.

A nuestros estimados profesores, por su dedicación, paciencia y por compartir su conocimiento y experiencia con nosotros. Cada uno de ustedes ha contribuido de manera significativa a nuestra formación académica y profesional; les estamos profundamente agradecidos por su guía y apoyo. A la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, por brindarnos las herramientas y el ambiente necesario para crecer académicamente.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que, de alguna manera, contribuyeron a la realización de este proyecto, ya sea con su apoyo moral, su tiempo o sus conocimientos. Cada uno de ustedes ha dejado una marca en nuestra vida, y este logro también es suyo.



## Contenido

	Pág.
Introducción	12
2. Planteamiento del Problema	16
2.1 Descripción del problema	16
2.2 Formulación del Problema	18
2.3 Justificación	19
3. Objetivos...	21
3.1 Objetivo General	21
3.2 Objetivos Específicos	21
4. Marco Referencial	22
4.1 Marco Teórico	33
4.1.1 Concepto de Auditoría	33
4.1.2 Histórico de la auditoría	34
4.1.3 Origen de la Auditoría Financiera en Colombia	34
4.1.4 Auditoría Financiera	35
4.1.5 Etapas de una auditoría	36
4.1.5.1 Planeación	36
4.1.5.2 Ejecución	38
4.1.5.3 Informe	40
4.1.6 Hallazgos de Auditoría	42
4.1.7 NIIF para las PYMES	42
4.1.8 Control Interno	43
4.1.9 Inventarios	43
4.1.9.1 Objetivos de la Auditoría de Inventarios	44
4.1.10 Valor neto realizable de los inventarios	44
4.1.11 Control interno sobre inventarios y costo de los bienes vendidos	45
4.1.12 Estación de servicio La Playa	47
4.2 Marco Legal	48
4.2.1 Constitución Política de Colombia 1991	48
4.2.1.1 Constitución política de Art. 250.	48
4.2.1.2 Artículo 333. Libertad Económica.	48
4.2.1.3 Constitución Política de Colombia Art. 334. Intervención del Estado.	49



4.2.2 Decreto 2420 de 2015	49
4.2.2.1 Decreto 302 del 2015	50
4.2.3.1 Ley 1314 de 2009	51
4.2.3.1 Ley 590 del 2000	51
4.2.3.2 Ley 43 de 1990	52
4.2.4 Resolución 414 de 2014	52
4.2.5 Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento	53
4.2.5.1 NIA 200	53
4.2.5.2 NIA 210	54
4.2.5.3 NIA 260	55
4.2.5.4 NIA 300	56
4.2.5.5 NIA 315	57
4.2.5.6 NIA 320	58
4.2.5.7 NIA 500	59
4.2.5.8 NIA 501	60
4.3 Marco Conceptual	62
5. Metodología de la Investigación	66
5.1 Líneas de Investigación Institucional	66
5.1.1 Sub Línea del Programa. Control	66
5.2 Enfoque de Investigación	66
5.3 Tipo de Investigación	67
5.4 Método	67
5.5 Determinación del Universo Investigativo	68
5.5.1 Determinación de la Población	68
5.5.2 Determinación de la Muestra	68
5.6 Técnicas de Recolección de Información	68
6. Aspectos Administrativos	69
6.1 Cronograma de actividades	69
6.2 Presupuesto	70
6.3 Recursos	70
7. Resultado de la Auditoría	71
7.1 Planeación de la Auditoría Financiera a la Cuenta de Inventarios	71
7.2 Ejecución del proceso de auditoría	80



7.3 Presentación del Informe de auditoría que muestre los resultados.	155
7.3.1 Carta de Conclusiones	158
7.3.2 Resultados del Proceso Auditor	167
Conclusiones	169
Recomendaciones	170
Bibliografía	171
Referencia	173

PROHIBIDA SU COPIA



## Índice de Tablas

Pág.

Tabla 1. Primer Antecedente Nacional	22
Tabla 2. Segundo Antecedente Nacional	24
Tabla 3. Primer Antecedente Internacional	25
Tabla 4. Segundo Antecedente Internacional	27
Tabla 5. Primer Antecedente Regional	29
Tabla 6. Segundo Antecedente Regional	31
Tabla 7. Cronograma de Actividades	69
Tabla 9. Calificación de riesgos	72
Tabla 10. Plan de auditoria	75
Tabla 11. Entendimiento de la empresa	80
Tabla 12. Marcas de Auditoría	87
Tabla 13. Calificación Total del Riesgo	101
Tabla 14. Referencias de Auditoría	114
Tabla 15. Memorandos	116
Tabla 16. Factores de Riesgo	117
Tabla 17. Identificación de la Muestra	125
Tabla 18. Cédula Sumaria	154
Tabla 19. Resultado de riesgos	160
Tabla 20. Conocimiento de la Entidad	162
Tabla 31. Cuadro Resumen	168



## Índice de Graficas

	Pág.
Gráfico 1. Riesgo de auditoría	46
Gráfico 2. Política contable establecida para el tratamiento de inventarios	89
Gráfico 3. Recepción de mercancía por parte de los proveedores	90
Gráfico 5. Segregación de funciones	91
Gráfico 6. Clasificación de Inventarios	93
Gráfico 7. Entrega de mercancía por parte del proveedor	94
Gráfico 8. Auditorías periódicas	95
Gráfico 9. Cifras de la cuenta de inventario	96
Gráfico 10. Tratamiento adecuado a los riesgos de fraude	98
Gráfico 11. Políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude	99
Gráfico 12. Acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude	100

PROHIBIDA SU COPIA



## Tabla de Anexos

Pág.

Anexo A. Registro Único Tributario (RUT)	176
Anexo B. Estado de situación financiera año 2023	177
Anexo C. Estado de resultados integral año 2023	178
Anexo D. Correo electrónico de Solicitud	179
Anexo D. Encuesta	180

PROHIBIDA SU COPIA



## Introducción

La Estación de Servicio la Playa pertenece al sector de las microempresas donde ellas cumplen una función significativa dentro del modelo de negocio de la empresa, razón por la cual está expuesta a riesgos que afecten los procesos de reconocimiento y medición de acuerdo a lo estructurado en las normas internacionales de contabilidad, lo que afecta directamente los objetivos propuestos por la Estación de Servicio la Playa en el ámbito de la contabilidad y la gestión financiera.

Para Estupiñan (2012), “la auditoría financiera se trata de una técnica que accede al análisis y el examen de la información que una empresa posee reflejada en los estados de sus cuentas. Además, deberá ser elaborada por un auditor interno o externo a la empresa” (p.5).

En resumen, la auditoría a la cuenta de inventarios, dentro del contexto de una auditoría financiera, aporta un análisis exhaustivo y riguroso de los inventarios, asegurando su correcta existencia, valoración, registro y revelación, contribuyendo así a la confiabilidad y transparencia de los estados financieros de la empresa.

Se realiza una auditoría financiera de la cuenta inventarios para verificar la importancia de la misma, buscando determinar si dentro de la organización de dicha cuenta se encuentra debidamente clasificada e incluida en el estado de situación financiera de acuerdo a su naturaleza y correcto manejo de la cuenta. Identificando los riesgos que pueden surgir o existir, y de esta manera clasificarlos según su naturaleza, ya que la auditoría de inventarios se presenta como un componente esencial para asegurar la precisión e integridad de los estados financieros de la presente entidad, la cual tiene como objetivo aplicar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con el fin de identificar los riesgos y determinar la razonabilidad del saldo que registra la cuenta de inventarios a 31 de diciembre de 2023.



Para el desarrollo de los objetivos se tuvieron en cuenta las fases de auditoría, que se pueden determinar en la fase de planeación, ejecución e informe, las cuales se encuentran desarrolladas en apartados del presente trabajo.

En la primera parte, se propone el desarrollo metodológico que inicia con la descripción del problema para conocer cuál es el origen de la investigación; se realiza la formulación del problema y su respectiva justificación, donde se resalta la importancia de esta auditoría que se basa en proporcionar a la estación de servicio la Playa una herramienta que le permita planificar adecuadamente los inventarios, con el fin de evitar irregularidades en los mismos, de tal forma que se pueda contribuir a la Estación de Servicio la Playa, y así se pueda contribuir a la Estación de Servicio la Playa, y así se pueda contribuir a la Estación de Servicio la Playa, y así se pueda contribuir a la Estación de Servicio la Playa, y así se pueda conocer la situación financiera de la cuenta de inventarios de manera oportuna y poder hacer las respectivas recomendaciones que sirvan de ayuda para una buena gestión y fortalecimiento a la cuenta de inventarios.

También se incluye el marco referencial, compuesto por un marco teórico que orientará el desarrollo de la investigación, un marco con los referentes legales de la normatividad que regula las normas internacionales de auditoría aplicables para esta investigación, y finalmente se define el diseño de la investigación, y como parte final, están las respectivas conclusiones y recomendaciones del trabajo, siendo estas un componente esencial que proporciona un cierre efectivo al proceso de auditoría, ya que las conclusiones sintetizan los hallazgos más importantes y ofrecen una evaluación general de la cuenta auditada, en este caso, los inventarios.

Por otro lado, las recomendaciones son fundamentales porque ofrecen soluciones prácticas y específicas para abordar los problemas identificados. Su importancia radica en la capacidad para transformar los hallazgos de la auditoría en acciones concretas y mejorables.



Al final de este trabajo, se espera proporcionar una comprensión clara y detallada de la auditoría de inventarios, destacando su relevancia en la administración financiera y su impacto en la credibilidad y confiabilidad de la información contable de la Estación de Servicio La Playa.

PROHIBIDA SU COPIA



## **1. Título**

Auditoría financiera a la Cuenta de Inventarios de la Estación de Servicio La Playa del Municipio el Tambo Nariño para el año 2023.

PROHIBIDA SU COPIA



## 2. Planteamiento del Problema

### 2.1 Descripción del problema

En la actualidad, debido a los fraudes corporativos que se han suscitado en el tiempo, las empresas necesitan tener una seguridad razonable de las cifras que presentan sus estados financieros, obteniendo información real y oportuna de la situación económica de la entidad en cualquier momento, facilitando la toma de decisiones efectivas.

Colombia es un país subdesarrollado; su economía atraviesa la reducción del precio del petróleo, encarecimiento del financiamiento externo, fricciones comerciales, normas y disposiciones vigentes que están arrechamente con el funcionamiento de entidades públicas y privadas. Hoy en día se da mayor importancia a la auditoría financiera, siendo no solo un requisito gubernamental sino una herramienta de aquellas organizaciones que buscan sobresalir en una sociedad cada vez más compleja. (Capacho Katherine, 2022)

Esto conlleva a la necesidad de tener seguridad razonable de las cifras que presentan los estados financieros y ejercer un control eficiente donde exista la posibilidad de identificar debilidades, disminuir riesgos y asegurar la toma de decisiones acertadas.

La empresa Estación de servicio la playa del Municipio del Tambo, Nariño, ejerce la actividad de comercio al por menor de combustible para automotores. Esta empresa lleva funcionando desde hace catorce años, y se destaca por comercializar combustible (gasolina) de calidad. De acuerdo con la información financiera suministrada por el propietario, se establece que el inventario representa el 9% del valor total de los activos de la empresa, por un valor de cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil pesos (\$45.750.000) a 31 de diciembre del año 2022, convirtiéndose este rubro en la parte más importante para el desarrollo de la actividad comercial, esto debido a que hay una alta rotación de inventarios, en donde se pueden presentar



situaciones de riesgo en cuanto al deterioro y a la pérdida de los mismos, por ello es importante tener en cuenta algunos factores buenos y malos, en la parte positiva cuando la alta rotación del inventario puede beneficiar a la Estación de Servicio la Playa ubicada en Municipio del Tambo Nariño en lo que es la reducción de costos de almacenamiento, ya que entre menos tiempo de almacenamiento exista menos serán los costos asociados a mantener el inventario, pero por otra parte también es importante mencionar un aspecto negativo y este se relaciona con la dependencia de la cadena de suministro ya que esta debe ser altamente eficiente y confiable para evitar interrupciones. La alta rotación de inventarios puede ser una ventaja competitiva significativa si se maneja adecuadamente, pero requiere una atención constante y bien definida para asegurar que los beneficios superen a los desafíos.

Los estados financieros de la entidad comercial proporcionan una fuente de información para los usuarios interesados en la condición financiera de la empresa. Para proporcionar seguridad sobre las afirmaciones expresadas en los estados financieros, un auditor debe emplear los procesos y procedimientos de auditoría necesarios que brinden evidencia suficiente y adecuada para poder emitir un informe de auditoría, que brinde la confianza esperada por los usuarios. En ese caso particular se requiere la seguridad razonable sobre las cifras de inventario, que se reflejan en los estados financieros.

Por medio de la realización de esta auditoría se permite a la empresa generar confiabilidad en la información financiera de la cuenta de inventarios, al final del periodo contable, y buscar estrategias de control para preservarlo.



## **2.2 Formulación del Problema**

¿Cómo los resultados de la Auditoría a la Cuenta de Inventarios a 31 de diciembre de 2023, permitirán a la Estación de Servicio La Playa del Municipio el Tambo Nariño tomar acciones para mejorar el registro, manejo y control de los inventarios?

## **2.3 Justificación**

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades y otros acontecimientos, permitiendo adquirir evidencia suficiente, apropiada y emitir una opinión sobre la presentación de las cifras que se aprecian en los Estados Financieros con base en lo anterior los inventarios son de importancia en una empresa, porque estos son un factor determinante en el cálculo de las utilidades, constituyendo un rubro material dentro del Estado de Situación Financiera, si no están bien controlados físicamente y valuados, las cifras carecería de razonabilidad. (Yandar, 2022).

La investigación se desarrolló en la Estación de Servicio La Playa, donde se realizó una auditoría financiera a la cuenta de inventarios a 31 de diciembre de 2023. Teniendo en cuenta lo planteado en la descripción del problema, es importante realizar una auditoría a la cuenta de inventarios de la Estación de Servicio la Playa del Municipio el Tambo Nariño, permitiéndole mantener una precisión de esta cuenta, disponiendo de la cantidad exacta en el momento adecuado, y detectar las causas de posibles sobreestimaciones o subestimaciones que pudieron haberse dado, tomando medidas de control, por ejemplo, si es necesario crear reservas de productos, o que productos obsoletos tengan una rotación, reduciendo pérdidas de ventas y creando credibilidad de la empresa, como también que los encargados puedan realizar estrategias de mercado que permitan generar movimiento de activos.



La importancia de esta auditoría es proporcionar a la estación de servicio la Playa una herramienta que le permita planificar adecuadamente los inventarios, con el fin de evitar irregularidades en los mismos, de tal forma que se pueda contribuir a la Estación de Servicio la Playa, y así se pueda conocer la situación financiera de la cuenta de inventarios de manera oportuna y poder hacer las respectivas recomendaciones que sirvan de ayuda para una buena gestión y fortalecimiento a la cuenta de inventarios.

Al conocer la importancia de la auditoría, las empresas pueden aprovechar las opciones y beneficios que esta ofrece en cuanto a los inventarios, generando un impacto favorable para asegurar la precisión y fiabilidad de los registros financieros. Esto es fundamental para afianzar la integridad de los mismos y así tomar decisiones de manera correcta. Por otra parte, también se garantiza la exactitud de la información financiera, permitiendo la implementación de controles efectivos para optimizar la gestión de recursos y fortalecer el control interno, lo que contribuye a la sostenibilidad de la Estación de Servicio la Playa y por ende favorece esta auditoría a la cuenta de inventarios.

Este trabajo de auditoría financiera realizada a la cuenta de inventarios en la Estación de Servicio la Playa en el Tambo Nariño será un importante aporte a la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, porque esta investigación serviría de apoyo para las próximas generaciones que decidan realizar una auditoría a la cuenta de inventarios ya que el presente trabajo está basado en aspectos de cómo mejorar la gestión interna y como esta ayuda a asegurar la transparencia y la precisión de los estados financieros, ya que esta es una gran oportunidad para colocar en práctica todos los conocimientos, que se ha adquirido durante el estudio de la carrera de Contaduría Pública, aprender el ejercicio del proceso paso a paso de una auditoría, como es la planeación, ejecución y por último la presentación del informe.



### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Realizar Auditoria a la Cuenta de Inventarios de la Estación de Servicio la Playa del Municipio el Tambo Nariño para el año 2023.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Elaborar el plan de auditoría diseñando estrategias de auditoría.
- Ejecutar el plan de auditoría para la obtención de evidencia válida y suficiente
- Presentar el informe de auditoría que muestre los resultados.

PROHIBIDA SU COPIA



#### 4. Marco Referencial

##### Antecedentes

El marco referencial se construye a partir de la recopilación de antecedentes que sitúan la investigación en el contexto del tema de estudio. Esto facilita el análisis de las distintas teorías, herramientas y conceptos claves relacionados con la auditoría a la cuenta de inventarios, ya que esto ayuda a que la auditoría se realice de manera sistemática, objetiva y conforme a los estándares establecidos.

**Tabla 1.**

*Primer Antecedente Nacional*

<b>Título:</b>	Auditoría de control interno del área de inventarios y almacenamiento en una empresa del sector agroindustrial del municipio de Cereté-Córdoba.
<b>Autores:</b>	Juan Daniel Mercado Aguirre y Israel David Peinado Vargas
<b>Lugar y Fecha:</b>	Montería (2021) Universidad Cooperativa de Colombia
<b>Objetivo General:</b>	Desarrollar una auditoría de control interno al área de inventarios y almacenamiento de la empresa inversiones Cereté BB S.A.S, del municipio de Cereté-Córdoba.
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar antecedentes y tendencias en lo referente a auditoría de inventarios en empresas agroindustriales similares a Inversiones Cereté BB S.A.S.</li><li>- Efectuar una auditoría de control interno al área de inventarios y almacenamiento en la empresa Inversiones Cereté BB S.A.S.</li><li>- Analizar los hallazgos para emprender mejoras en el área de inventarios y almacenamiento.</li></ul>



	- Proponer recomendaciones al área de inventarios.
<b>Metodología:</b>	Enfoque descriptivo
<b>Conclusiones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se puede demostrar que los controles internos brindan oportunidades de mejora en áreas como cálculo de costos de producción, cálculo de costos de inventario, pérdida de productos y bienes, entre otros, y también pueden mejorarse en aspectos de control que involucran costos de producción.</li><li>- Asimismo, faltan manuales escritos apropiados para ciertos procesos, faltan elementos al momento de recibir productos o envíos, y de igual manera existen claras deficiencias en las instalaciones donde se espera vender mercancías.</li></ul>
<b>Aporte:</b>	<p>Este trabajo brinda información relevante y actualizada sobre la gestión, organización y manejo de los procesos a la cuenta de inventarios, uno de los procesos a tener en cuenta es la precisión y fiabilidad, con esto se asegura que los registros en inventarios sean precisos y fiables, por otro lado está la detección de fraudes y errores, donde se garantiza que los inventarios no están sobrevalorados, también está el cumplimiento normativo, que este se encarga de verificar que las normas contables y legales aplicables se cumplan a cabalidad, estos son algunos de los procesos de vital importancia ya que estos contribuyen significativamente a la integridad, precisión y transparencia de los registros financieros de la empresa, lo cual será de gran utilidad para lograr un adecuado y óptimo desarrollo de los procesos correspondientes, que pueden influir en la rentabilidad y liquidez de la Estación de servicio la Playa.</p>



	<p>Esta auditoría a la cuenta de inventarios, no solo fortalece a la gestión y seguridad de los recursos, sino que también aporta a la precisión contable, el cumplimiento normativo y la toma de decisiones estratégicas, de tal forma que se pueda promover la eficiencia operativa y sobre todo que exista una excelente transparencia financiera.</p>
--	---

**Fuente:** Elaboración propia en base a Aguirre y Vargas, 2021.

**Tabla 2.**

*Segundo Antecedente Nacional*

<b>Título:</b>	Auditoría financiera a la cuenta inventarios de la ferretería el sol naciente S.A.S. de conformidad con las NIAS.
<b>Autores:</b>	Katherine Capacho Castillo
<b>Lugar y Fecha:</b>	Bucaramanga, 2021, Universidad Cooperativa de Colombia
<b>Objetivo General:</b>	Ejecutar auditoría financiera de la cuenta de inventarios de la empresa FERRETERÍA EL SOL NACIENTE S.A.S
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar el programa de trabajo de auditoría para la cuenta inventarios de la empresa FERRETERÍA EL SOL NACIENTE S.A.S., de conformidad con las NIAS.</li> <li>-Desarrollar el programa de trabajo de auditoría para la cuenta inventarios de la empresa FERRETERÍA EL SOL NACIENTE S.A.S, mediante la elaboración de papeles de trabajo.</li> <li>-Presentar el informe de auditoría para la cuenta inventarios de la empresa FERRETERÍA EL SOL NACIENTE S.A.S, de conformidad con los hallazgos encontrados.</li> </ul>



<b>Metodología:</b>	Enfoque descriptivo
<b>Conclusiones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el desarrollo del plan de trabajo para la auditoría de las cuentas de inventario, se identifica y evalúa el riesgo de incorrección material a través del conocimiento de la empresa y su entorno, de acuerdo con la NIA 315, lo que implica la responsabilidad del auditor de identificar y evaluar el riesgo del material equivocado.</li> <li>- El informe de auditoría de la cuenta de inventario muestra la síntesis de los hallazgos mediante la aplicación de procedimientos materiales que no garantizan la certeza absoluta, sino la seguridad adecuada de las afirmaciones reflejadas en los estados financieros.</li> </ul>
<b>Aporte:</b>	Este trabajo de grado resalta la importancia de entender y analizar el manejo de los inventarios bajo el acuerdo con las NIAS, ya que en la actualidad el comercio es fundamental para la economía de los productores y fabricantes hacer llegar sus productos a un consumidor final. También es importante tener en cuenta el sistema mediante el cual se registran los inventarios, para este caso el sistema utilizado es el permanente ya que su valuación se hace a través del método del promedio ponderado.

**Fuente:** Elaboración propia en base a Castillo, (2021).

**Tabla 3.**

*Primer Antecedente Internacional*

<b>Título:</b>	Auditoría de control interno al manejo de los inventarios de la empresa Celorio Ganchoso Froben Vicente de la ciudad de Santo Domingo, 2021.
----------------	--



<b>Autores:</b>	Velásquez Reyna Mary Landy.
<b>Lugar y Fecha:</b>	Santo Domingo, Ecuador 2023, Universidad Regional Autónoma de los Andes.
<b>Objetivo General:</b>	Realizar una Auditoría de control interno para mejorar el rendimiento al manejo de los inventarios de la empresa Celorio Ganchoso Froben Vicente de la ciudad de Santo Domingo, 2021.
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Fundamentar científica y teóricamente la auditoría de control interno, los inventarios y más temas relacionados con bibliografía actualizada para el sustento de la investigación.</li><li>-Diagnosticar la situación actual y el control del manejo de inventarios mediante la aplicación métodos, técnicas e instrumentos para la sustentación de la problemática planteada.</li><li>-Aplicar una Auditoría de control interno, con base al sistema Coso II para el mejoramiento en el manejo de los inventarios de la empresa Celorio Ganchoso Froben Vicente.</li></ul>
<b>Metodología:</b>	Enfoque Cualitativo- Cuantitativo
<b>Conclusiones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La Base científica y teórica para cada variable de estudio; son fundamentales para sustentar la investigación ya que se puede identificar cada criterio en preparación para una auditoría de control interno que mejore el inventario de la empresa Celorio Ganchoso Froben Vicente de la ciudad de Santo Domingo, 2021.</li><li>- Mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, se pudo realizar la evaluación del presente trabajo, en el cual se pudo identificar los problemas que afectan a la empresa en relación al manejo de los inventarios.</li></ul>



<b>Aporte:</b>	<p>El presente trabajo hace un gran aporte a la investigación, porque permite identificar cómo es la obtención de información y evaluación del grado de eficiencia y eficacia de los procesos que se aplican para lograr un buen manejo de los inventarios, ya que en la actualidad tiene un mayor significado saberlo, de tal forma que los controles y procedimientos aplicados permitan tener un dominio completo de los procesos que se llevan dentro de la empresa, además la auditoría a la cuenta de inventarios proporciona una visión integral de la precisión contable, la eficiencia operativa, la seguridad y el cumplimiento normativo que se debe llevar, de tal forma que se pueda fortalecer la confianza y la transparencia en la gestión de inventarios.</p>
----------------	--

**Fuente:** Elaboración propia en base a Castillo, 2021.

**Tabla 4.**

*Segundo Antecedente Internacional*

<b>Título:</b>	La auditoría financiera y la gestión de los inventarios en las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura 2022.
<b>Autores:</b>	Cinthy Sthephany Cabrel La Rosa
<b>Lugar y Fecha:</b>	Huacho, Perú 2023, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
<b>Objetivo General:</b>	Determinar en qué medida la auditoría financiera se relaciona en la gestión de inventarios de las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura 2022.



<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluar de qué forma la evaluación de riesgo se relaciona con la revisión de stock en la gestión de inventarios de las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura 2022.</li><li>- Verificar si la evidencia y procedimiento de auditoría se relaciona con la programación de compra en la gestión de inventarios de las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura 2022.</li><li>- Verificar si las actividades de control se relacionan con la entrega de pedido en la gestión de inventarios de las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura 2022.</li></ul>
<b>Metodología:</b>	Enfoque descriptivo
<b>Conclusiones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con base en el análisis de los documentos y datos que recibimos, así como los resultados de la contratación de la hipótesis general, se concluye que la auditoría financiera tiene una relación significativa con la gestión de inventarios de la empresa comercializadora referida.</li><li>- Mediante la revisión de la hipótesis específica dos y el análisis de los documentos relevantes, se confirmó que las pruebas y los procedimientos de auditoría están significativamente relacionados con el plan de adquisiciones de gestión de inventarios de la organización.</li></ul>
	Será de gran ayuda para la investigación, puesto que este trabajo se centra en la gestión de los inventarios, ayudando a que los comerciantes lleven una administración efectiva, de tal forma que se puedan obtener ganancias y reducir costos, esto implica que las empresas comerciales deben desarrollar ventajas competitivas en el menor tiempo posible. La auditoría de inventarios se centra en que los registros sean precisos y



<b>Aporte:</b>	<p>completos ya que esto es esencial para la preparación de los estados financieros, una de sus características es que asegura que los inventarios estén valorados correctamente según los principios contables aplicables, por otra parte está la parte de la propiedad, donde se debe verificar que la entidad tenga derechos de propiedad sobre los inventarios registrados y que estos no estén comprometidos por gravámenes o embargos no revelados, por ello es importante implementar y seguir políticas de control efectivas en la auditoría, ya que esto es esencial para garantizar la precisión, seguridad y transparencia en la gestión de los inventarios, de tal forma que se pueda contribuir al éxito y sostenibilidad de la Estación de Servicio la Playa.</p>
----------------	---

**Fuente:** Elaboración propia basada en la Rosa, 2023.

**Tabla 5.**

*Primer Antecedente Regional*

<b>Título:</b>	Auditoría a la cuenta de inventarios del estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2021 de la empresa Chiros Pasto aplicando normas internacionales de auditoría.
<b>Autores:</b>	Mary Mercedes Yandar Delgado
<b>Lugar y fecha:</b>	Pasto Nariño, 2022 Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
<b>Objetivo General:</b>	Realizar Auditoría a la Cuenta de Inventarios del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre del 2021 de la Empresa Chiros Pasto Aplicando Normas Internacionales de Auditoría.



<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagnosticar el proceso de registro, control y manejo de inventarios para identificar posibles riesgos en esta cuenta.</li><li>- Elaborar y ejecutar el plan de auditoría para obtener evidencia adecuada y suficiente que conlleven a fundamentar los resultados de la auditoría.</li><li>- Presentar el informe para dar a conocer los resultados, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.</li></ul>
<b>Metodología:</b>	Enfoque descriptivo
<b>Conclusiones:</b>	<p>Luego de revisar los inventarios de la empresa de Chiros Pasto, se encontró que este activo no cuenta con un control interno, que sea el más representativo y basado en el objeto principal de su negocio.</p> <p>Los resultados de la Auditoría a la Cuenta de Inventarios a 31 de diciembre de 2021 Aplicando Normas Internacionales de Auditoría mediante la adopción y aplicación de las políticas contables a esta cuenta, permitirán a la Empresa Chiros Pasto tomar acciones para mejorar el registro, manejo y control de los inventarios, en especial con la mercancía obsoleta que se evidenció, hace que las cifras expresadas no sean razonables, lo cual influye en el Estado de Situación Financiera.</p>
	<p>Este trabajo aporta a la investigación, la importancia del proceso de auditoría a la cuenta de inventarios bajo las normas internacionales de auditoría (NIAS) ya que estas ayudan a tener un diagnóstico de cómo las empresas están manejando la cuenta de inventarios, ya que en estos procesos se debe tener en cuenta la planificación, ejecución y presentación del informe, asegurando que se aborden todos los aspectos relevantes para</p>



<b>Aporte:</b>	<p>obtener una seguridad razonable sobre la exactitud y completitud de los saldos de la cuenta de inventarios en los estados financieros, es así como el auditor obtiene una comprensión profunda de la empresa y los controles internos que se llevan a cabo, evalúan riesgos, realizan pruebas sustantivas y verifican la correcta valoración y existencia de los inventarios. La aplicación de estas normas no solo mejora la calidad de la auditoría, sino que contribuye a la transparencia y fiabilidad de la información financiera, fortaleciendo la confianza de las partes interesadas en los estados financieros de la Estación de Servicio la Playa, todo lo anterior con el fin de obtener información clara y concisa que permita tomar decisiones que favorezcan en su momento a la empresa, por otro lado es importante asegurar que los inventarios estén valorados correctamente bajo las normativas contables, de tal forma que se pueda verificar la exactitud de los registros contables que se hacen en los inventarios, fortaleciendo así el control interno y evitando fraudes.</p>
----------------	---

**Fuente:** Elaboración propia con base en Delgado, (2023).

**Tabla 6.**

*Segundo Antecedente Regional*

<b>Título:</b>	Auditoría a la cuenta de inventarios del estado de situación financiera del año 2021 de la empresa Decormadera, aplicando normas internacionales de auditoría.
<b>Autores:</b>	Lina Ines Imbajoa Burbano



<b>Lugar y Fecha:</b>	Pasto Nariño, 2022, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
<b>Objetivo General:</b>	Realizar auditoría a la cuenta de inventarios del Estado de Situación Financiera del año 2021 de la empresa DECORMADERA, aplicando normas internacionales de auditoría.
<b>Objetivos Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagnosticar la situación actual de los procesos de manejo, registro y control de inventarios aplicados por la empresa.</li><li>- Elaborar y ejecutar el plan de auditoría para obtener evidencia adecuada y suficiente que conlleven a fundamentar los resultados de la auditoría.</li><li>- Presentar el informe para dar a conocer los resultados, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.</li></ul>
<b>Metodología:</b>	Enfoque Cuantitativo- Descriptivo
<b>Conclusiones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se determinó que en las actividades de control interno que lleva a cabo la empresa, se encuentra en un índice de riesgo medio que puede pasar a riesgo alto si no se toman los correctivos necesarios, ya que existen poca eficiencia al momento de realizar los procesos contables y también el de identificar y prevenir riesgos.</li><li>- Al llevar a cabo la auditoría financiera en la empresa decormadera, permitió adquirir experiencia en la realización de una auditoría financiera bajo normas internacionales de auditoría, esto ayudará a fortalecer el conocimiento en el desempeño profesional como contadores públicos.</li></ul>



<b>Aporte:</b>	El aporte de este trabajo a la investigación es de gran importancia, debido a que resalta las fases que una auditoría a la cuenta de inventarios debe tener, de tal forma que se pueda determinar la razonabilidad y veracidad de la información financiera presentada, así como también las normas de auditoría que se deben aplicar, esto con el objetivo de que la investigación obtenga los resultados esperados.
----------------	---

**Fuente:** Elaboración propia con base en Burbano, 2022.

## 4.1 Marco Teórico

El marco teórico es el conjunto de conocimientos, supuestos, principios y teorías que sirven de base para una investigación. Contiene las bases teóricas que son claves para nuestro trabajo de grado, denominado Auditoría financiera a la Cuenta de Inventarios de la Estación de servicio la playa del Municipio el Tambo Nariño para el año 2023; por tal motivo, se consideran los siguientes enfoques teóricos.

### 4.1.1 Concepto de Auditoría

La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso (Mogrovejo, 2021).

Se evaluará la evidencia existente a la cuenta de inventarios de los estados financieros a 31 de diciembre del 2023



#### **4.1.2 Histórico de la auditoría**

En su origen más antiguo la auditoría es una actividad que se creó como una aplicación de los principios de contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud. Su importancia fue reconocida desde los tiempos más remotos. Tenemos conocimiento de su existencia desde la época de la civilización sumeria y el pueblo azteca. La auditoría, en su forma más primitiva y simple, surge cuando un pueblo o núcleo social, sojuzga o domina a otro, por medio de la política, religión, economía, ciencias, o como antiguamente era la manera más común, por la fuerza. Así, el pueblo o la comunidad social eran obligadas a pagar un tributo al que lo domina. Este tributo hoy se conoce como contribución, el gobernante requiere que los tributos que impuso sean pagados correctamente en el tiempo requerido para estar seguros de que dicho pago se realizaba; se designaban revisores los cuales ejercían una actividad de fiscalización. (Florian, 2021, p.10).

La auditoría es una práctica que se ha desarrollado cada vez más intensamente en el mundo, tanto en el ámbito social como en el económico. Es tan antigua como la civilización y ha evolucionado al mismo ritmo con el que se ha ido transformando la humanidad.

#### **4.1.3 Origen de la Auditoría Financiera en Colombia**

Si se habla de la Auditoría Financiera en Colombia, es determinante hablar del “Decreto 2649 de 1993”, por medio del cual se estableció el marco conceptual de la contabilidad y se expidieron los principios de contabilidad generalmente aceptados, así se definen las normas, el ámbito de aplicación, objetivos y cualidades de la información contable y las normas básicas y técnicas que deberían ser observadas por los entes económicos a la hora de registrar e informar sobre sus asuntos y operaciones. Tales normas



abarcaron la estructura financiera en sus diferentes componentes activos, pasivos y patrimonio, dándole al auditor la posibilidad de identificar plenamente las características de la información, su valoración y revelación en los estados financieros, desde entonces la auditoría financiera se estableció como el medio que proveía credibilidad a la información financiera para la toma de decisiones (Carvajal Pardo,2018).

#### **4.1.4 Auditoría Financiera**

La Auditoría Financiera tiene su fundamento en la expresión de una opinión profesional sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales y si han sido preparados de conformidad con el marco de referencia para la información financiera adoptado por la entidad y aceptado por el auditor, de tal modo, que el soporte base de su trabajo es la aplicación de procedimientos que permitan obtener evidencia que sustente el dictamen profesional. (Valderrama, 2021)

De acuerdo a lo anterior, la Auditoría Financiera en la actualidad representa, sin lugar a dudas, una herramienta imprescindible para el desempeño de cualquier entidad, órgano, institución o empresa; entonces la meta es determinar si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, para que la información ahí contenida sea confiable. La auditoría la debe realizar un profesional de contaduría pública certificado quien emitirá un dictamen sobre la razonabilidad del valor de los inventarios.

#### **Objetivo**

La auditoría financiera como cualquier tipo de auditoría posee objetivos que son el motivo por el que se va a examinar cierto componente, cuenta, área o departamento. “El objetivo principal de la auditoría financiera es determinar la razonabilidad de los saldos existentes en los estados financieros preparados por la entidad sea pública o privada”. (Vargas et al. 2021).



Los objetivos específicos de la auditoría financiera se refieren a los aspectos particulares que el auditor debe verificar en cada área o componente de los estados financieros. Así como según el riesgo de auditoría inherente y de control interno. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Verificar que los saldos de las cuentas del estado de situación financiera reflejan adecuadamente los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al cierre del ejercicio
- Confirmar que los ingresos y gastos del estado de resultados se han reconocido correctamente en el periodo al que corresponden que se han aplicado los principios contables apropiados
- Evaluar si la entidad ha cumplido con las obligaciones fiscales, laborales sociales que le corresponden.

Los objetivos de la auditoría son los que guiarán al auditor para que seleccione los métodos, técnicas y procedimientos más adecuados para que la revisión esté enfocada a la consecución de los mismos y al final se obtenga evidencia suficiente de los hallazgos sobre desviaciones, errores o incongruencias.

#### **4.1.5 Etapas de una auditoría**

Son las que se van a emplear para el desarrollo del presente trabajo, las cuales están basadas principalmente:

##### **4.1.5.1 Planeación**

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización,



sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

**a) *Conocimiento y comprensión de la entidad:***

- Previo a la elaboración del plan de auditoría, se debe investigar todo lo relacionado con la entidad a auditar, para poder elaborar el plan en forma objetiva.
- Este análisis debe contemplar su naturaleza operativa, su estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable que utiliza, volumen de sus ventas, y todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa. Para el logro del conocimiento y comprensión de la entidad se deben establecer diferentes mecanismos o técnicas que el auditor deberá dominar y estas son: visitar el lugar, Entrevista y encuestas, Análisis comparativos de Estados Financieros, Análisis Causa-Efecto, Análisis FODA, Árbol de problemas, Árbol de objetivos.

**b) Análisis preliminar del control interno:** Este análisis reviste de vital importancia en esta etapa, porque de su resultado se comprenderá la naturaleza y extensión del plan de auditoría y la valoración y oportunidad de los procedimientos a utilizarse durante el examen.

**c) Análisis de los Riesgos y la Materialidad:** El Riesgo en auditoría representa la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información suministrada a él estén afectados por una distorsión material o normativa. En auditoría se conocen tres tipos de riesgo: Inherente, de Control y de Detección.



El riesgo inherente es la posibilidad de que existan errores significativos en la información auditada, al margen de la efectividad del control interno relacionado; son errores que no se pueden prever. El riesgo de control está relacionado con la posibilidad de que los controles internos imperantes no prevén o detecten fallas que se están dando en sus sistemas y que se pueden remediar con controles internos más efectivos. Por último, el riesgo de detección, el cual está relacionado con el trabajo del auditor, y es que éste, en la utilización de los procedimientos de auditoría, no detecta errores en la información que le suministra.

- d) **Planeación Específica de la Auditoría:** Para cada auditoría que se va a practicar, se debe elaborar un plan. Esto lo contemplan las Normas para la ejecución. Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar todo lo referente a cálculos monetarios a cobrar, personal que conformarán los equipos de auditoría, horas hombres, entre otros.
- e) **Elaboración de programa de auditoría:** Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el programa detallado de los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen. De esto se deduce que un programa de auditoría debe contener dos aspectos fundamentales como son los Objetivos de la auditoría, Procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría. También se pueden elaborar programas de auditoría no por áreas específicas, sino por ciclos transaccionales Objetivos de la auditoría. Procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría.

#### 4.1.5.2 Ejecución

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y



componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe. Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes.

- **Pruebas de auditoría:** Estas pruebas, en síntesis, corresponden a la selección de las técnicas y las herramientas más adecuadas de llevar a cabo, dentro de una serie de procedimientos de auditoría, a través de los cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución, por la ausencia o incumplimiento de ciertos procedimientos básicos y fundamentales para el correcto funcionamiento del área auditada.
- **Pruebas de control:** Se realizan con el objetivo de obtener evidencia sobre la idoneidad del sistema de control interno y contabilidad. El auditor debería obtener evidencia de auditoría por medio de pruebas de control para soportar cualquier evaluación del riesgo de control que sea menos que alto. Mientras más baja la evaluación del riesgo de control, más soporte debería obtener el auditor de que los sistemas de contabilidad y de control interno están adecuadamente diseñados y operando en forma efectiva.
- **Pruebas sustantivas:** Las pruebas sustantivas son empleadas por los auditores con regularidad en las auditorías financieras pues incluyen comprobaciones para obtener



evidencia de la razonabilidad, pertinencia y propiedad de las transacciones y saldos detallados en los EEFE. “Las pruebas sustantivas consisten en examinar las transacciones y la información productiva por la entidad bajo examen, aplicando los procedimientos de auditoría con el objetivo de validar las afirmaciones y para detectar las distorsiones materiales contenidas en los estados financieros.

#### **4.1.5.3 Informe**

El informe final de auditoría es el producto entregable es aquel documento en el que se resume todo el proceso de auditoría y los hallazgos generados, brindando información real de la situación de la empresa que la gerencia empleará en la toma de decisiones, pues contiene el dictamen profesional sobre los estados financieros auditados, las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

- ***Informe sin salvedades:*** Se trata del caso en el que el informe de auditoría refleja las cuentas de la compañía de forma fiel a la realidad

- ***Informe con salvedades:*** Se trata del caso en el que el informe refleja que, aunque las cuentas están limpias, existen ciertas desviaciones en las cuentas que no permiten que estas sean consideradas como completamente limpias

- ***Informe adverso, negativo o con rectificación:*** El auditor concluye que los estados financieros no se presentaron objetivamente (adverso) o que no está en posición de emitir una opinión en cuanto a si los estados financieros se presentaron objetivamente (rectificación) o que no es independientes

**Elementos del informe de auditoría:** Para Almeida (2020) los elementos del informe son:

- ***Título:*** Detalla a qué cuentas se han auditado



- **Destinatario:** Los destinatarios por lo general son los propietarios, gerentes de la empresa.
- **Identificación de la entidad auditada:** Datos informativos de la empresa, es decir su nombre.
- **Alcance:** Se determina según las restricciones puestas por el gerente o auditado.
- **Salvedades:** Se detallará los saldos de cuentas con los que el auditor no se encuentra cien por ciento seguro de su razonabilidad.
- **Énfasis:** Permite referirse a aspectos importantes encontrados en las cuentas auditadas.
- **Opinión:** Puede ser favorable, con salvedades, desfavorable o abstención de opinión.

Según Raygada (2019) afirma que entre los tipos de opinión del auditor están los siguientes:

- **Dictamen Limpio:** donde el auditor expresa su opinión sin ninguna restricción o limitación en la aplicación de las normas de auditoría generalmente aceptadas durante el examen de los estados financieros. Es decir “Muestran Razonablemente”.
- **Dictamen con Salvedades:** El auditor expresa su opinión indicando que los estados financieros se muestran razonablemente salvo excepciones. Es decir “Muestran Razonablemente Excepto”.
- **Dictamen con Opinión Adversa:** se denomina así, cuando el auditor está en condiciones de expresar que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones o que no hay uniformidad en la aplicación de los PCGA. es decir “No Muestran Razonablemente”.
- **Dictamen con abstención de opinión:** este tipo de dictamen se da cuando el auditor no puede llegar a una conclusión favorable o no, sobre la razonabilidad de lo expuesto en los



estados financieros o sobre la uniformidad en la aplicación de los PCGA. Es decir “No Puedo Opinar, Me Abstengo A Opinar.

Es importante desarrollar cada una de las etapas de la auditoría, planeación, ejecución e informe, ya que son eslabones de una cadena que trabajan de manera integrada para garantizar la confiabilidad y la integridad de la información financiera de una organización. Comprender y aplicar correctamente estas etapas nos conduce a obtener el dictamen de auditoría con los hallazgos, recomendaciones y conclusiones.

#### **4.1.6 Hallazgos de Auditoría**

Asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración. (Núñez, 2021).

El auditor en el transcurso de la auditoría encuentra hechos, situaciones e información que tiene importancia significativa que debe ser comunicada a la administración de la entidad con el respaldo que verifique la información emitida.

#### **4.1.7 NIIF para las PYMES**

Julio 2009 en la sección 13 de inventarios establece el reconocimiento y medición de estos (Fundación IASC 2009). En esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- En proceso de producción con vistas a esa venta.



- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- Con todas estas normas contribuiría a realizar de manera eficiente la auditoría a la cuenta de inventarios.

#### **4.1.8 Control Interno**

El Control Interno se refiere a los métodos seguidos por una compañía para proteger sus activos, para proteger a la Empresa en contra del mal uso de los activos, para evitar que se incurra indebidamente en pasivos, para asegurar la exactitud y confiabilidad de toda la información financiera y de operación, para evaluar la eficiencia en las operaciones y para cerciorarse si ha habido una adhesión a la política que tenga establecida la entidad. (Paiva Quinteros, 2021).

Este concepto es muy importante a la hora del desarrollo de este proyecto, teniendo en cuenta que tener un adecuado control del área de inventarios permite que la empresa conozca la situación real de los mismos, porque la mayor parte del capital del trabajo está invertido en este, y esta presenta mayor movimiento en compras y ventas. Todo esto ayudará a reducir al máximo el riesgo de deterioro y pérdida de los inventarios de la entidad.

#### **4.1.9 Inventarios**

De acuerdo a los estándares de información financiera, los inventarios se definen como los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción o en la prestación de servicios, se consideran un activo corriente y en el estado de situación financiera se relaciona inmediatamente después de las cuentas por cobrar. (Duque, Osorio, y Agudelo, 2021, p.65)



Una empresa dedicada a la venta de combustible (gasolina) para vehículos, por ser esta su principal función, los inventarios es el rubro más representativo y por el cual funciona la empresa, el cual debe encontrarse listo para ser vendido, obteniendo la utilidad para continuar con la actividad económica. Por lo cual se debe tener un control oportuno y adecuado de los mismos que le permitan evitar que muchos de estos se encuentren obsoletos, presentando un riesgo o situaciones desfavorables para la misma.

#### **4.1.9.1 Objetivos de la Auditoría de Inventarios**

Los tres objetivos principales de una auditoría de inventarios son: 1) Comprobar la exactitud de la información sobre el inventario al realizar un recuento y compararlo con los reportes previos. 2) Verificar que el inventario se encuentre completo, en buen estado y que corresponda a la cantidad reportada de cada producto. 3) Asegurarse de que los métodos de valuación empleados sean los adecuados y estén de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. (Marita Pereyra 2021)

Una auditoría de inventarios ayuda a validar la exactitud de los registros contables, asegurando que los estados financieros reflejen una imagen real y fiable de la situación financiera de la empresa; brinda recomendaciones en caso de mejorar las operaciones de poca seguridad; después de la auditoría, los altos mandos tendrán la responsabilidad de tomar las decisiones adecuadas con el fin de lograr los objetivos.

#### **4.1.10 Valor neto realizable de los inventarios**

El valor neto realizable representa el monto que se espera recibir por la venta de los inventarios, teniendo en cuenta los costos necesarios para realizar esa venta. (NIIF para las pymes).



Para el proyecto se tomará el costo de los inventarios que comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido hasta llegar a su ubicación final.

#### **4.1.11 Control interno sobre inventarios y costo de los bienes vendidos**

El control interno de inventarios y el costo de ventas está vinculado con las actividades de compra, fabricación, distribución, venta y consignación. Un adecuado control interno exige que los inventarios sean debidamente pedidos, recibidos, controlados, segregados, usados, embargados y facturados. Lo anterior para asegurar la corrección de los inventarios y costo de ventas, incluyendo su adecuada valuación a costos. (Marina Brenda, 2021)

Se aplicará este concepto para determinar los controles a los cuales está sometido el proceso de compra, recepción, almacenamiento y distribución en las bodegas de la empresa Estación de servicio La Playa.

***Función de compra:*** Un control interno adecuado sobre las compras exige, en primer lugar, una estructura organizacional que delegue a un departamento separado de la compañía autoridad exclusiva para efectuar todas las compras de materiales y servicios. Las funciones de compra, recibo y registro deben de estar claramente separadas y mantenidas en departamentos separados (Imbajoa Lina, Estrada Eliana, 2022)

***Función de recepción:*** Todos los bienes recibidos por la compañía, sin excepción, deben pasar por el departamento de recepción que es independiente de los departamentos de compra, almacenamiento y despacho. El departamento de recepción es responsable por: la verificación de las cantidades de bienes recibidos, la detección de mercadería dañada o defectuosa, la preparación

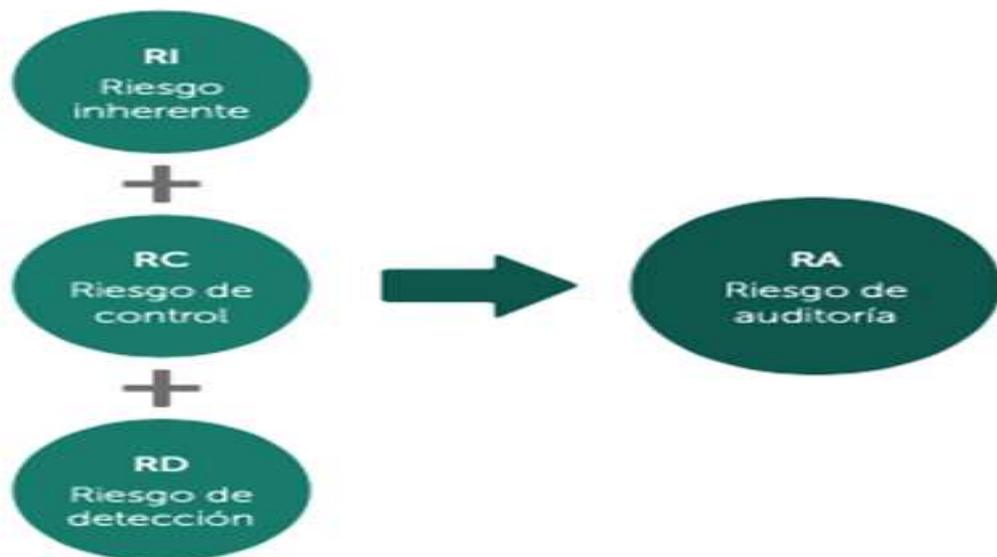
de un informe de entrada y la transmisión pronta de los bienes recibidos al departamento de almacenamiento. (Imbajoa Lina, Estrada Eliana, 2022)

***Función de almacenamiento:*** El departamento de almacenamiento notificará a contabilidad la cantidad recibida y la puesta en existencias. Al realizar estas funciones, el departamento de almacenamiento hace una contribución importante al control global de inventarios (Imbajoa Lina, Estrada Eliana, 2022)

Para mantener un control sobre los inventarios y reducir el riesgo de pérdida, es fundamental conocer si estas funciones se realizan en la empresa.

**Gráfico 1.**

*Riesgo de auditoría:*



**Fuente:** Tomado de Actualícese, 2024.

***El riesgo de incorrección material tiene dos componentes:*** el riesgo inherente (aquel que puede existir de manera intrínseca en toda actividad). Puede generarse por factores internos o



externos y afectar la rentabilidad y el capital de las empresas y el riesgo de control (hace referencia a la probabilidad que existe de que esos controles no permitan detectar y corregir los errores a tiempo). El riesgo inherente y el riesgo de control son riesgos de la entidad y existen con independencia de la auditoría de los estados financieros.

**Riesgo de detección:** “son los que implican que el auditor no pueda diseñar los procedimientos de auditoría correctos, para detectar y tomar acciones precisas sobre las incorrecciones materiales que contienen los estados financieros”. (NIA 315)

Es importante identificar y evaluar claramente los diferentes tipos de riesgos a los que están expuestos los inventarios de la empresa, ya que tienen el potencial de afectar u obstaculizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, todo esto con el fin de tomar las acciones necesarias para reducir al máximo la posibilidad de que ocurran y afecten este importante activo de la empresa.

#### **4.1.12 Estación de servicio La Playa**

Una estación de servicio es un factor indispensable en toda población, en todo el mundo, ya sea rural o urbana, ya que proveen del combustible necesario para mover cualquier tipo de vehículo, dichos artefactos necesarios para la movilización de las masas en todo el mundo, además de ser el medio de comercio más usado y de mayor relevancia. La empresa Estación de servicio de la playa del Municipio del Tambo, Nariño, ejerce la actividad de comercio al por menor de combustible para automotores. Esta empresa lleva funcionando desde hace catorce años, y se destaca por comercializar combustible (gasolina) y lubricantes de calidad.



## 4.2 Marco Legal

Para llevar a cabo esta investigación, se fundamentó un sólido respaldo legal que incluye leyes, reglamentos, artículos y normativas pertinentes. El objetivo principal es establecer el marco legal que respalde la aplicación de la auditoría financiera como estrategia preventiva ante posibles riesgos y fraudes en la cuenta de inventarios. A continuación, se detallarán las leyes y marcos normativos que orientan el desarrollo de la investigación.

### 4.2.1 Constitución Política de Colombia 1991

#### 4.2.1.1 Constitución política del Art. 250.

La fiscalía general de la Nación está obligada a adelantar el ejercicio de la acción penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querrela o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo (C.P, 1991, Art. 250).

Se entiende que la fiscalía general de la Nación tiene la obligación de investigar los hechos que puedan constituir un delito, siempre y cuando existan suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen su posible existencia. Esto se puede dar a través de denuncias y peticiones especiales.

#### 4.2.1.2 Artículo 333. Libertad Económica.

“La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley”. (C.P, 1991 art. 333)

De acuerdo a lo antes mencionado, la presente ley intervendrá la economía, limitando la libertad económica para expedir normas contables de información financiera y aseguramiento que



conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, pero sobre todo que sean comprensibles; por lo tanto, los informes contables y en particular los estados financieros presentados brinden información financiera transparente, comparable, pertinente, útil y confiable para así poder facilitar la toma de decisiones económicas por parte del Estado y por ende de la Estación de Servicio la Playa.

#### **4.2.1.3 Constitución Política de Colombia Art. 334. Intervención del Estado.**

La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir en el plano nacional y territorial, en un marco de sostenibilidad fiscal, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. (C.P, 1991, Art. 334)

Se entiende que el Estado interviene en la economía para garantizar la eficiencia en la producción, uso y aprovechamiento de los recursos, lo cual incluye la regulación y supervisión de las actividades de auditoría y control interno de la Estación de Servicio la Playa.

#### **4.2.2 Decreto 2420 de 2015**

Expedido por el gobierno nacional y corresponde al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Este decreto establece el régimen de contabilidad e información financiera, el cual incluye las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas internacionales de



Auditoría (NIA). Estas normas son fundamentales para la realización de auditorías a la cuenta de inventarios.

De este decreto, la investigación tendrá como marco de referencia lo contenido en el anexo 4 Código de la Ética para profesionales de la contabilidad, donde establece que la responsabilidad de un profesional de la contabilidad no consiste exclusivamente en satisfacer las necesidades de un cliente o de la entidad para la que trabaja; el profesional de la contabilidad acatará y cumplirá todos los principios y valores que en el ejercicio de la profesión contable o auditor le corresponde acatando con estricto cumplimiento los principios de integridad, objetividad, independencia, cuidado profesional, confidencialidad, entre otros.

También se tendrá en cuenta los principios y criterios contenidos en el Anexo 4. Norma de Aseguramiento de la información; particularmente los relacionados con las Normas Internacionales de Auditoría, entendidas estas como el conjunto de normas que los auditores aplican de forma técnica y adecuada obtención de evidencia de auditoría para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, preparados bajo los nuevos marcos normativos aplicables en Colombia, donde el auditor debe incrementar el grado de confianza de dicha información, incluida la evaluación del sistema del control interno y la evaluación de riesgos.

#### **4.2.2.1 Decreto 302 del 2015**

Este decreto reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información. A través de este decreto se expide el marco técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), que contiene las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC); las Normas internacionales de Trabajos de Revisión (NITR); las Normas internacionales de trabajos



para atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés); las Normas internacionales de servicios relacionados (NISR) y el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría. (Decreto 302,2015)

Lo anteriormente dicho se fundamenta en actualizar y complementar el decreto 2020 de 2015, proporcionando más detalles sobre la aplicación de las NIIF en la contabilidad, pero sobre todo en la auditoría a la cuenta de inventarios.

#### **4.2.3.1 Ley 1314 de 2009**

Regular los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Con el propósito de actuar coordinadamente de acuerdo a las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables. (Ley 1314,2009).

La presente ley tiene como objetivo que las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento sean verídicas y confiables, ya que esta ley establece un marco para la regulación, expedición y actualización de estas normas, promoviendo la transparencia y la comparabilidad de la información financiera. Cabe resaltar que esta ley fortalece a la auditoría a los inventarios al establecer normas alineadas con los estándares internacionales, mejorando así la calidad de la información financiera y facilitando la identificación y gestión de riesgos.

#### **4.2.3.1 Ley 590 del 2000**

La ley o reglamentación corresponden al artículo 1º “Promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el



aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos” (Ley 590, 2000).

Esta ley se basa en la reglamentación por la cual deben regirse micro, pequeñas y medianas empresas. Para el caso, la Estación de Servicio la Playa es una microempresa; por lo tanto, esta ley se enfoca en promover su desarrollo y así establecer mecanismos para el apoyo, fortalecimiento y sostenibilidad de estas empresas, promoviendo así la competitividad y el acceso a recursos financieros.

#### **4.2.3.2 Ley 43 de 1990**

Artículo 2°. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. Para los efectos de esta ley se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del Contador Público (Ley 43, 1990).

La presente ley mencionada establece las normas éticas y profesionales que deben seguir los contadores en el ejercicio de sus funciones; cabe resaltar que esta ley se centra en establecer un marco ético, asegurando que las auditorías a las cuentas de inventarios se realicen con integridad, objetividad y sobre todo con profesionalismo.

#### **4.2.4 Resolución 414 de 2014**

La Contaduría General de la Nación establece los criterios técnicos que deben seguir las empresas que no cotizan en el mercado de valores para reconocer, medir, revelar y



presentar hechos económicos. La resolución también establece el marco conceptual y los períodos de aplicación de estas normas (Resolución 414,2014).

Esta resolución reglamenta la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas. Además, fortalece la auditoría de inventarios al establecer un marco normativo claro y uniforme bajo las NIIF, mejorando la transparencia, comparabilidad y control de la información financiera relacionada con los inventarios.

#### **4.2.5 Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento**

Algunas de las normas que se van aplicar en el desarrollo de la auditoría a la cuenta de inventarios son:

##### **4.2.5.1 NIA 200**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIA. En particular, establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

##### **Objetivos del Auditor**

- Obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.
- Emitir un informe sobre los estados financieros basado en sus hallazgos.

**Requisitos Éticos:** Cumplir con los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.



**Escepticismo Profesional:** Mantener una actitud de escepticismo profesional, reconociendo la posibilidad de que puedan existir representaciones erróneas significativas.

**Juicio Profesional:** Aplicar juicio profesional en la planificación y ejecución de la auditoría.

**Riesgo de Auditoría:** Comprender y manejar los riesgos de auditoría, utilizando un enfoque basado en riesgo para la auditoría.

**Obtención de evidencia:** Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para respaldar las opiniones del auditor.

En resumen, la NIA 200 asegura que las auditorías de inventarios se realicen con el nivel adecuado de diligencia, profesionalismo y cumplimiento normativo.

#### **4.2.5.2 NIA 210**

Esta norma internacional de auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor al acordar los términos del encargo de auditoría con la dirección y, cuando proceda, con los responsables del gobierno de la entidad. Ello incluye determinar si concurren ciertas condiciones previas a la auditoría cuya responsabilidad corresponde a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad.

**Acuerdo sobre los Términos del Encargo:** El auditor debe acordar los términos del encargo de auditoría con la entidad antes de comenzar la auditoría. Estos términos deben documentarse en una carta de encargo u otro acuerdo escrito.

**Contenido de la Carta de Encargo:** Los términos del encargo incluyen el objetivo y alcance de la auditoría, las responsabilidades del auditor y la administración, la identificación del marco de información financiera aplicable, y la forma y contenido de los informes que se emitirán.



***Aceptación del Encargo:*** Antes de aceptar un nuevo encargo, el auditor debe evaluar si los requisitos previos a una auditoría se han cumplido, tales como la utilización de un marco de información financiera aplicable y la obtención del acuerdo de la administración para sus responsabilidades.

***Cambios en Términos del Encargo:*** Si se solicita un cambio en los términos del encargo de auditoría, el auditor debe evaluar la justificación y si es necesario emitir una nueva carta de encargo.

La NIA 210 es fundamental para establecer una base clara y acordada para la auditoría, incluyendo la auditoría de inventarios, asegurando que todas las partes involucradas entienden y aceptan sus roles y responsabilidades desde el inicio.

#### **4.2.5.3 NIA 260**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad en una auditoría de estados financieros. Aunque la presente NIA se aplica con independencia de la dimensión o estructura de gobierno de la entidad, su aplicación presenta particularidades cuando todos los responsables del gobierno de la entidad participan en su dirección, y en el caso de entidades cotizadas.

***Objetivo:*** Facilitar una comunicación efectiva y mutua entre el auditor y los responsables del gobierno de la entidad.

En el contexto de la auditoría a la cuenta de inventarios, la NIA 260 asegura lo siguiente:

***Transparencia y Claridad:*** Se mantenga una comunicación abierta sobre cualquier problema encontrado en los inventarios.



**Deficiencias en el Control Interno:** Las deficiencias significativas en el control de inventarios se comuniquen a tiempo para que se puedan corregir.

**Estrategia de Auditoría:** Los responsables del gobierno de la entidad estén al tanto de los procedimientos específicos y el enfoque adoptado para auditar los inventarios.

La NIA 260 es crucial para asegurar una comunicación efectiva entre el auditor y los responsables de la entidad, lo que ayuda a resolver problemas y mejorar la gestión de inventarios.

#### **4.2.5.4 NIA 300**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente.

##### ***Objetivos de la Planificación***

- Identificar y resolver problemas potenciales.
- Organizar y gestionar adecuadamente el encargo.
- Facilitar la dirección y supervisión del equipo de auditoría.
- Ayudar a seleccionar los procedimientos de auditoría a aplicar.

##### ***Actividades de Planificación***

- Desarrollar una estrategia global de auditoría.
- Crear un plan de auditoría detallado, incluyendo la naturaleza, el momento y la extensión de los procedimientos de auditoría.
- Considerar la importancia relativa y el riesgo de auditoría.

##### ***Estrategia y Plan de Auditoría***



- La estrategia global establece el alcance, la oportunidad y la dirección de la auditoría.
- El plan de auditoría detalla los procedimientos de auditoría a seguir, basados en la estrategia global.

**Revisión y Actualización:** La planificación es un proceso continuo que debe revisarse y actualizarse conforme se desarrolle la auditoría.

La NIA 300 garantiza una planificación adecuada y exhaustiva de la auditoría, lo que es esencial para abordar de manera efectiva los riesgos y problemas asociados con los inventarios, contribuyendo a una auditoría más eficiente y efectiva.

#### **4.2.5.5 NIA 315**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.

##### ***Entendimiento de la Entidad***

- Obtener conocimiento sobre la industria, la regulación, y otros factores externos.
- Comprender la estructura y las operaciones de la entidad.

##### ***Entendimiento del Control Interno***

- Evaluar el diseño e implementación de los controles internos relevantes para la auditoría.
- Identificar riesgos de representación errónea material, ya sean debidos a fraude o error.

##### ***Procedimientos de Evaluación de Riesgos***

- Realizar indagaciones de la administración y otros dentro de la entidad.
- Realizar procedimientos analíticos y observación e inspección.



**Documentación:** Documentar la comprensión obtenida de la entidad y su entorno, así como los riesgos identificados y evaluados.

La NIA 315 proporciona un marco esencial para identificar y evaluar los riesgos relacionados con los inventarios mediante una comprensión profunda de la entidad y su entorno, mejorando la efectividad de la auditoría.

#### **4.2.5.6 NIA 320**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros. La NIA 4501 explica el modo de aplicar la importancia relativa para evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros.

**Definición de Importancia Relativa:** La importancia relativa se define como la magnitud de una representación errónea en los estados financieros que, en caso de ser razonablemente esperada, influiría en las decisiones económicas de los usuarios.

**Determinación de Importancia Relativa:** El auditor debe determinar la importancia relativa para los estados financieros tomados en su conjunto y, si es aplicable, para clases específicas de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones.

**Uso de la Importancia Relativa:** La importancia relativa se usa tanto para la planificación de la auditoría como para la evaluación de los efectos de las representaciones erróneas identificadas.



**Revisión y Ajuste:** El auditor debe revisar la importancia relativa y su nivel de aplicación durante la auditoría y ajustarla si es necesario.

La NIA 320 es fundamental para establecer el umbral de materialidad en la auditoría de inventarios, garantizando que las decisiones de auditoría sean informadas y relevantes para los usuarios de los estados financieros.

#### 4.2.5.7 NIA 500

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

**Obtención de Evidencia de Auditoría:** Realizar procedimientos de auditoría adecuados para obtener evidencia suficiente y adecuada que respalde la opinión de auditoría.

**Tipos de Procedimientos:** Los procedimientos incluyen inspección, observación, confirmación externa, recálculo, reprocesamiento, procedimientos analíticos e indagación.

**Suficiencia y Adecuación:** La suficiencia se refiere a la cantidad de evidencia de auditoría; la adecuación se refiere a su calidad y relevancia.

**Evaluación de la Evidencia:** Evaluar si la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.

La NIA 500 es crucial para asegurar que el auditor obtiene y evalúa suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con los inventarios, proporcionando una base sólida para emitir una opinión de auditoría fiable.



### **.2.5.8 NIA 501**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las consideraciones específicas que el auditor ha de tener en cuenta en relación con la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada, algunos puntos claves a tener en cuenta son:

#### ***Litigios y Reclamaciones***

- Realizar procedimientos de auditoría para identificar litigios y reclamaciones que puedan afectar los estados financieros.
- Obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la evaluación de estos litigios y reclamaciones.

***Información por Segmentos:*** Evaluar la adecuada presentación y revelación de la información por segmentos en los estados financieros.

La NIA 501 proporciona directrices específicas sobre cómo el auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre inventarios, asegurando que se aborden adecuadamente los riesgos de representación errónea materiales relacionados con estas partidas.

### **4.2.5.9 NIA 700**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros.

#### ***Formación de la Opinión del Auditor***

- Evaluar si los estados financieros se han preparado, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.
- Considerar si los estados financieros reflejan fielmente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.



## Elementos del Informe de Auditoría

- **Título:** Debe indicar que es un informe de un auditor independiente.
- **Destinatario:** Normalmente, los accionistas o quienes gobiernan la entidad.
- **Opinión del Auditor:** Declaración clara sobre si los estados financieros están presentados de manera fiel.
- **Base para la Opinión:** Una sección que indique que la auditoría se realizó de acuerdo con las NIA.
- **Responsabilidades de la Administración:** Descripción de las responsabilidades de la administración en la preparación de los estados financieros.
- **Responsabilidades del Auditor:** Descripción de las responsabilidades del auditor en la realización de la auditoría.
- **Otra Información:** Información sobre la independencia del auditor y cualquier otra cuestión relevante.

## Tipos de Opinión

- **Opinión no modificada:** Cuando los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.
- **Opinión modificada:** Incluye opiniones con salvedades, adversas o una denegación de opinión cuando existen problemas materiales.

La NIA 700 proporciona un marco esencial para la formación de la opinión del auditor y la emisión del informe de auditoría, garantizando claridad, transparencia y confiabilidad en la comunicación de los resultados de la auditoría, incluyendo aspectos relevantes sobre los inventarios.



Por lo anterior, las NIAS garantizan que las auditorías se realicen de manera sistemática y consistente, mejorando la confiabilidad y la transparencia de los estados financieros. En el contexto de los inventarios, estas normas ayudan a identificar riesgos específicos, evaluar controles internos, determinar materialidad, obtener evidencia adecuada, y comunicar de manera clara y precisa los hallazgos, fortaleciendo así la confianza de los usuarios en la información financiera presentada.

### 4.3 Marco Conceptual

Es necesario tener en cuenta los conceptos fundamentales e indispensables para realizar la auditoría y con ello se permite dar una opinión razonable.

**Auditoría:** La auditoría es una verificación que se realiza en una empresa u organización con la finalidad de comprobar la situación financiera de la institución, verificar su patrimonio y evaluar si los números de la contabilidad reflejan los resultados que dicha empresa ha obtenido en un determinado período de tiempo.

**Auditoría Financiera:** La auditoría financiera es un proceso que consiste en examinar y evaluar la información contable y financiera de una entidad, con el fin de emitir una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad, fiabilidad y transparencia de dicha información. La auditoría financiera tiene como finalidad brindar confianza y seguridad a los usuarios de la información financiera, tales como accionistas, inversionistas, acreedores, clientes y proveedores

**Control interno:** El control interno es el plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos que coordinados entre sí buscan proteger los recursos de la entidad, además de prevenir y detectar fraudes y errores dentro de los diferentes procesos



desarrollados en la empresa, en torno al cumplimiento de los objetivos planteados para determinado tiempo.

**Cédulas de Auditoría:** Es la hoja en la que consta el desahogo de los procedimientos de auditoría efectuados durante la revisión, así como de los resultados obtenidos.

**Dictamen:** opinión o juicio que se emite por escrito, respecto a los estados financieros u otras actividades, como resultado de otras auditorías financieras.

**Evidencia de la auditoría:** La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 500 describe a esta como la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información complementaria.

**Hallazgos de auditoría financiera:** Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe. Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada, durante el examen a una entidad, área o proceso.

**Informe de auditoría:** El informe de auditoría es el producto final en el que se concluyen los resultados de los procedimientos de auditoría, aplicados a fin de obtener evidencia que argumente el concepto del profesional contable sobre la razonabilidad de la información revelada en los estados financieros emitidos por la organización auditada.



**Inventarios:** Un inventario es la relación ordenada, detallada y valorada del conjunto de bienes o pertenencias que constituyen el patrimonio de una persona, comunidad o empresa en un momento específico. Es el registro de todos los productos y materias primas que posee una empresa, en el caso de productos son los que están disponibles para la venta y en el caso de materia prima, se refiere a aquellos con los que se creará el producto para la venta.

**Opinión:** La emisión de un informe corto u opinión es usualmente el objetivo del examen del auditor.

**Papeles de trabajo:** Los papeles de trabajo representan los elementos de prueba de la realización del trabajo de auditoría. Constituyen, además, la base para la preparación del informe de auditoría y para la evaluación del desempeño del equipo de trabajo. Es así que los datos e informaciones obtenidos por el auditor en un examen, los resultados de las pruebas realizadas y en muchos casos la descripción de las mismas pruebas, se registran en un conjunto de cédulas y documentos que reciben la designación genérica de papeles de trabajo.

**Riesgo de Auditoría:** un riesgo de auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual se genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe.

**Riesgo inherente:** son los riesgos que se encuentran presentes en la entidad antes de considerar las actividades de control establecidas por la gerencia para mitigarlos.



**Riesgo de control:** Es el riesgo de que una representación errónea, que pudiera ser de importancia relativa individualmente o en conjunto con otras, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente por los sistemas de contabilidad y de control interno.

**Riesgo de detección:** El riesgo de que los procedimientos realizados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten una incorrección que existe y que podría ser material, ya sea individualmente o en conjunto con otras. Otras inexactitudes.

PROHIBIDA SU COPIA



## **5. Metodología de la Investigación**

### **5.1 Líneas de Investigación Institucional**

"El presente trabajo se enmarca en la línea institucional empresarial, orientado a impulsar el espíritu empresarial y el emprendimiento. Su objetivo principal es fortalecer el sector empresarial de la región" (Aunar, 2015).

#### ***5.1.1 Sub Línea del Programa. Control***

"Este trabajo orienta las investigaciones dirigidas a las distintas formas y clases de auditoría, haciendo énfasis en la auditoría financiera, se incluye también, todos aquellos ejercicios investigativos que se relacionan con la figura de la revisoría fiscal, orientada hacia la ética profesional, la responsabilidad social y la auditoría integral" (Aunar, 2015).

Conforme a la línea programática de este trabajo, se centrará en la parte de los inventarios, ya que la realización de auditorías financieras a la cuenta de inventarios en las empresas se torna fundamental, dado que permite identificar y prevenir fraudes conforme a la normativa vigente.

### **5.2 Enfoque de Investigación**

Según este autor "La metodología adoptada para esta investigación es de enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos. Se emplearán recopilaciones de datos para poner a prueba hipótesis mediante la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de establecer patrones de comportamiento, siguiendo la metodología propuesta por Sampiere y Collado (2011).

En el marco de este trabajo de auditoría financiera a la cuenta de inventarios, se dará énfasis a las descripciones numéricas, utilizando herramientas como encuestas y entrevistas según sea



pertinente, esto con el propósito de facilitar la recopilación de datos para luego realizar su respectivo análisis.

### **5.3 Tipo de Investigación**

El desarrollo de este trabajo, se aplicó el tipo de investigación descriptiva; Según Martínez, (2018) “El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Martínez, 2018).

Por lo anterior, el objetivo principal de esta investigación es contribuir a una comprensión profunda y detallada del estado y manejo de los inventarios dentro de la entidad, además esta investigación descriptiva dentro de la auditoría a la cuenta inventarios aporta un valor significativo al proporcionar una evaluación exhaustiva y detallada de los inventarios, identificando áreas de mejora y facilitando una gestión más eficaz y eficiente de los recursos de la Estación de Servicio la Playa.

### **5.4 Método**

El método a utilizar en esta investigación es el deductivo, Porque según lo dicho por Tamayo (2008), “El método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de unos enunciados supuestos llamados premisas, si de una hipótesis se sigue una consecuencia y esa hipótesis se da, entonces, necesariamente, se da la consecuencia”.

En relación con lo anterior, se emplea una investigación cualitativa, ya que el estudio se hace de lo general a lo particular y de lo complejo a lo simple. Debido a que identifica y determina



hechos y situaciones generales ya ocurridas y a partir de estos se realiza el análisis del situacional particular.

## **5.5 Determinación del Universo Investigativo**

### ***5.5.1 Determinación de la Población***

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la Estación de Servicio la Playa, ubicada en el Municipio del Tambo Nariño, la entidad está conformada por un total de 5 trabajadores así:

- 2 Isleros
- 1 conductor
- 1 contador
- Representante legal

### ***5.5.2 Determinación de la Muestra***

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la Estación de Servicio la Playa, donde se tomará como muestra el área de inventarios, el personal que se encuentra involucrado en esta sección es el representante legal y el contador de la entidad.

## **5.6 Técnicas de Recolección de Información**

Para el desarrollo y cumplimiento de objetivos de la presente investigación basada en la auditoría de inventarios, se emplean diversas técnicas de recolección de información para asegurarse de que los registros de inventario sean precisos y completos, ya que estas técnicas permiten al auditor obtener una visión integral de la gestión y control de los inventarios, identificar posibles riesgos y proporcionar recomendaciones para mejorar la precisión y fiabilidad de los registros de inventarios. Algunas de las técnicas son: una encuesta al contador, conductor y al



islero de la empresa Estación de Servicio La Playa y Papeles de trabajo como: cédula sub analítica, analítica y sumaria.

PROHIBIDA SU COPIA





## 6.2 Presupuesto

A continuación, se presenta el presupuesto, siendo este un paso importante para planificar y controlar los recursos financieros necesarios que se llevan a cabo en una auditoría exhaustiva y eficiente respecto a la cuenta de inventarios. Este presupuesto ayuda a asegurar que se disponga de los recursos adecuados y que se gestionen de manera eficiente para cumplir con los objetivos de la auditoría.

**Tabla 8.**

*Presupuesto*

<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Transporte	120.000
Papelería	50.000
Impresiones	30.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>200.000</b>
Imprevistos (10%)	20.000
<b>TOTAL</b>	<b>220.000</b>

**Fuente:** Elaboración Propia

## 6.3 Recursos

Para el desarrollo de la auditoría es importante tener en cuenta algunos elementos que son necesarios para llevar a cabo el proceso de auditoría de manera efectiva y eficiente. Estos recursos incluyen personal, tecnología, tiempo, y otros recursos que apoyan las actividades de auditoría realizada en la Estación de Servicio la Playa.



**Recursos técnicos:** Se dispondrá de un computador, celular, calculadora e impresora, también se hará uso de programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que ayuden a comprender la información recolectada y así poder desarrollar la auditoría de la mejor manera posible.

**Recursos Institucionales:** Son aquellas herramientas que facilitarán un mejor desarrollo de la presente auditoría, entre esos recursos está la biblioteca y el repositorio institucional.

**Recursos Humanos:** Estudiantes del programa de contaduría pública, Elsy Dayana Guaitarilla y Erika Johanna Eraso, autoras de la elaboración del desarrollo del proyecto de auditoría a la cuenta de inventarios en la Estación de Servicio la Playa, y como asesor está el docente Edgar Humberto Villarreal.

PROHIBIDA SU COPIA



## **7. Resultado de la Auditoría**

### **7.1 Planeación de la Auditoría Financiera a la Cuenta de Inventarios**

#### **1. Conocimiento de la entidad**

En este punto se analizará el certificado de cámara de comercio, las clases de cuentas de los estados financieros como son activo, pasivo y patrimonio, políticas contables, marco legal, normas aplicables y responsabilidades tributarias.

#### **2. Marcas auditoría**

El auditor debe conservar alguna evidencia de sus análisis, comprobaciones, verificaciones e interpretaciones, en los cuales se plasma las opiniones y juicio de la auditoría.

#### **3. identificación riesgos control**

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 se centra en identificar y evaluar los riesgos de incorrección material a través de la comprensión de la entidad y su entorno. Esta norma requiere que el auditor obtenga información suficiente sobre la entidad y su entorno, incluido el control interno, para identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. El proceso incluye evaluar la estructura de control interno de la entidad y determinar las formas en que pueden haber ocurrido errores materiales.

De acuerdo con lo anterior se realizará un papel de trabajo en donde se identificaron algunos aspectos importantes a tener en cuenta, como la calificación y determinación de los riesgos que se describen a continuación:



**Tabla 9.**

*Calificación de riesgos*

Rango de calificación	Calif. Cualitativa
<b>4.0 ≥ Calificación ≤ 5.0</b>	<b>Alto</b>
<b>3.0 ≥ Calificación ≤ 4.0</b>	<b>Medio</b>
<b>1.0 ≥ Calificación ≤ 3.0</b>	<b>Bajo</b>

Para identificar el riesgo se realizará una encuesta dirigida a tres personas como son, el contador, conductor y al Islero, la cual consta de las siguientes preguntas:

1. ¿La estación de servicio la Playa no tiene una política contable establecida para el tratamiento de inventarios, con el fin de prevenir o minimizar los riesgos de fraude en la revelación y presentación de la cuenta de inventarios?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No responde

2. ¿La recepción de mercancía por parte de los proveedores es presentada con imperfecciones y en las fechas que no son las establecidas, para evitar esto se debe llevar un mejor control en el área de los inventarios?

- a) Si
- b) No

3. ¿La falta de segregación de funciones, hace que los empleados con múltiples responsabilidades faciliten el camino para el fraude de la Estación de servicio la Playa?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No responde



4. ¿Se ha realizado una incorrecta clasificación de inventarios, aumentando el riesgo de fraude en la presentación y revelación de la información financiera?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No responde

5. ¿La entrega de mercancía por parte del proveedor no se hace a tiempo, esto ocasiona bajas en la producción de mercancía?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ no

6. ¿Se realizan auditorías periódicas para garantizar que se mantengan registros de inventario adecuados y valores correctos para evitar procedimientos de control interno?

- a) Mensualmente
- b) Trimestralmente
- c) Semestralmente
- d) Anualmente
- e) No se realizan auditorías periódicas

7. ¿Las cifras de la cuenta de inventario coinciden con los saldos del libro mayor para reducir o detectar riesgos de fraude?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No Responda

8. ¿Se identifican, analizan y se da tratamiento adecuado a los riesgos de fraude para la cuenta de inventarios?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe/ No responde



9. ¿La estación de Servicio la Playa informa sobre las políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe no responde

10. ¿Se toman acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude en el proceso?

- a) Si
- b) No

#### **4. análisis horizontal y vertical comparativo de los estados financieros**

Se realizará análisis financiero horizontal y vertical al estado de situación financiera y estado de resultados de manera comparativa entre los años 2022 y 2023.

#### **5. Importancia relativa o materialidad en la auditoría**

Se realizará análisis de la cuenta de inventarios y de materialidad frente al estado de situación financiera

#### **6. Referencias auditoría**

Se aplicarán pruebas analíticas

#### **7. Plan auditoría**

**Tabla 10.**



*Plan de auditoria*

<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio La Playa	
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera- Cuenta de Inventarios	
<b>Periodo:</b>	2023	Ref. P.A
<b>Papel de trabajo:</b>	Plan de auditoría	
<b>Elaborado por:</b>	Erika Eraso Benavides	Fecha: 29-06-2024
<b>Revisado Por</b>	Dayana Guaitarilla	Fecha: 29-06-2024



<b>C O N C E P T O</b>	Las NIIF para pymes sección 13 establece el tratamiento que se le debe dar a Inventarios determinando así su alcance, reconocimiento, medición en el momento del reconocimiento, componentes del costo, medición del costo, permuta de activos, medición posterior al reconocimiento inicial, deterioro del valor, baja en cuentas e información a revelar.							
<b>O B J E T I V O S</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y evaluar los riesgos de control establecidos por la empresa para el manejo y control de la cuenta deudores comerciales y otros.</li> <li>2. Determinar la integridad, existencia y exactitud de los valores registrados en la cuenta deudores comerciales y otros de la información financiera</li> </ol>							
<b>Procedimientos</b>								
N°	Actividades	Riesgo Inherente	Riesgo Control	Aserción	Prueba Auditoría	Tiempo	Auditor	P/T
1	Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material por error o fraude de la cuenta de inventarios		X		Control	04-03-2024  al	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	M.I - 01



	mediante la aplicación de un cuestionario estructurado.					06-03-2024		
2	Tomar los estados financieros por el período en revisión y examinar las variaciones absolutas y porcentuales de la cuenta de inventarios.	X		E, EX	Sustantiva	20-06-2024 al 22-06-2024	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	EF-01
3	Revisar los documentos soportes de la empresa como facturas de compra y venta.		X		Control	11-03-2024 al 13-03-2024	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	DS-01
4	Verificar si los movimientos de inventario se registran		X	E, I, EX	Control y sustantiva	14-03-2024	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	MIB-01



	adecuadamente en los documentos de control de bodega con sus respectivos soportes.					al 18-03- 2024		
5	Preparar cédula sub 5-analítica para evaluar la información contable y legal de cada movimiento que registra la cuenta de inventarios.	X	X	E, I, EX	Sustantiva	25-06- 2024  al 26-06- 2024	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	C/1
6	Preparar cédula analítica y verificar la exactitud del saldo presentado en la subcuenta que relaciona cada una de las líneas de Inventario a 31 de Dic de 2023 con base en las pruebas	X	X	E, I, EX	Control y Sustantiva	27-06- 2024  al 28-06- 2024	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	C1/1-1



	de control y sustantivas aplicadas.							
7	Preparar cédula sumaria para determinar el saldo real de la cuenta de inventario a 31 de diciembre de 2023	X	X	E, I, EX	Control y Sustantiva		Dayana Guaitarilla - Erika Eraso	C1/1-2

Fuente: elaboración propia

PROHIBIDA SU COPIA



## 8. Informe auditoría

Se presentará informe de auditoría con las diferentes observaciones o hallazgos que se generen producto al proceso auditor.

### 7.2 Ejecución del proceso de auditoría

#### 1. Entendimiento de la empresa

La NIA 315 nos habla del entendimiento de la entidad y su entorno por parte del auditor, esta consiste en los siguientes aspectos como son factores de la industria, de regulación y otros factores externos, incluyendo el marco de referencia de información financiera aplicable. También tiene en cuenta la naturaleza de la entidad. incluyendo la selección y aplicación de políticas contables por parte de la misma, los objetivos y estrategias y los riesgos de negocio relacionados que puedan dar como resultado una representación errónea de importancia relativa de los estados financieros y por último la medición y revisión del desempeño financiero de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, se elabora un papel de trabajo en el cual se identifican los principales aspectos claves de la empresa relacionados con la cuenta de inventarios.

**Tabla 11.**

*Entendimiento de la empresa*

<b>Nombre de empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera – Inventarios
<b>Periodo</b>	31 de diciembre del 2023
<b>Papel de trabajo</b>	Entendimiento de la empresa
<b>Elaborado por:</b>	Erika Eraso
<b>Revisado por:</b>	Dayana Guaitarilla



<b>Nombre de empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera – Inventarios
<b>Periodo:</b>	A 31 de diciembre del 2023
<b>Papel de Trabajo</b>	Entendimiento de la empresa
<b>Elaborado por:</b>	Erika Johana Eraso Benavides
<b>Revisado por:</b>	Elsy Dayana Guaitarilla
<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño
<b>NIT:</b>	87303997-5
<b>Dirección:</b>	Barrio el Rosal
<b>Ciudad:</b>	Municipio el Tambo, Nariño
<b>Nombre del Gerente:</b>	Héctor Fausto Fajardo Enríquez
<b>Constitución:</b>	Registrada en la Cámara de Comercio de Pasto el día 17 de junio de 2010 bajo el registro Número 130908 del registro mercantil, su vigencia es indefinida.
<b>Capital social:</b>	Activos totales \$10.000.000
<b>Objeto social:</b>	De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con matrícula número 1308 del 2010, la empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA EL TAMBO NARIÑO, tiene el siguiente objeto social: comercio al por menor de combustible para automotores.
<b>Actividad Principal:</b>	<b>Actividad principal:</b> Código G4731: Comercio al por menor de combustible para automotores



	<p><b>Actividades secundarias:</b></p> <p>Código G4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores</p>
<b>Marco de información financiera:</b>	<p>De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, y 2132 de 2016, la empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF GRUPO 3: Microempresas.</p>
<b>Principales políticas contables:</b>	<p>Anexo 3 decreto 2420 de 2015</p> <p>La empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA aplica la sección 13 de inventarios, para microempresas, con normas simplificadas adaptadas a sus necesidades específicas. A continuación, se describen las principales políticas contables que se tendrán en cuenta como marco de información financiera y corresponde a la cuenta contable que será auditada.</p> <p><b>Reconocimiento inicial</b></p> <p>La empresa reconocerá en el momento inicial sus inventarios al costo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:</li><li>- El precio de compra</li><li>- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).</li><li>- El transporte</li><li>- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.</li><li>- Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.</li></ul>



	<p><b>Medición Posterior</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado.</li><li>- El método de medición de los inventarios será el promedio ponderado.</li></ul> <p><b>Deterioro del valor de los inventarios</b></p> <p>Se requieren que la entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable</p> <p><b>Revelación</b></p> <p>El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.</p> <p><b>Presentación</b></p> <p>En los estados de situación financiera se clasifican como activo corriente; en caso que haya inventarios con realización superior a 12 meses se clasificará como no corriente.</p>
<b>Normas aplicables.</b>	<p>Ley 1314 del 2009 que regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.</p> <p>Estatuto tributario que contiene el conjunto de normas que regulan la mayoría de los aspectos formales y sustanciales del recaudo de impuestos en Colombia, que corresponde al decreto 624 de 1989.</p>



	<p>Resolución 0312 2019, expedido por el Ministerio de Trabajo, que definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p>
	<p>Decreto 1273 del 23 de julio del 2018, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, que regula los pagos de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.</p>
	<p>El numeral 2 del artículo 153 de la Ley 100 de 1993, establece que la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud es obligatoria para todos los habitantes en Colombia. En consecuencia, corresponde a todo empleador la afiliación de sus trabajadores a este Sistema y del Estado facilitar la afiliación a quienes carezcan de vínculo con algún empleador o de capacidad de pago.</p>
	<p>El Artículo 22 de la Ley 100 de 1993 Obligaciones del Empleador. El empleador será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio.</p>
	<p>Para tal efecto, descontará del salario de cada afiliado, al momento de su pago, el monto de las cotizaciones obligatorias y el de las voluntarias que expresamente haya autorizado por escrito el afiliado, y trasladará estas sumas a la entidad elegida por el</p>



	<p>trabajador, junto con las correspondientes a su aporte, dentro de los plazos que para el efecto determine el Gobierno.</p> <p>Los artículos 4° y 13 del Decreto 1295 de 1994, son afiliados en forma obligatoria al Sistema General de Riesgos Profesionales, los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo o como servidores públicos; siendo obligación del empleador efectuar la afiliación al Sistema de SUS trabajadores.</p> <p>El numeral 4 del artículo 7 de la Ley 21 de 1982, están obligado a pagar el subsidio familiar y a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena (SENA), los empleadores que ocupen uno o más trabajadores permanentes.</p>
<p><b>Responsabilidades tributarias:</b></p>	<p>Del análisis del Registro Único Tributario con número 141044718219 de la Empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA EL TAMBO NARIÑO, se verificó que las responsabilidades y obligaciones tributarias que tiene según su actividad económica, son las siguientes:</p> <p><b>Código 05:</b> Impuesto de renta y complementarios, régimen ordinario</p> <p><b>Código 22:</b> Obligado a cumplir deberes formales a nombre de terceros</p> <p><b>Código 42:</b> Obligado a llevar contabilidad</p> <p><b>Código 49:</b> No responsable de IVA</p> <p><b>Código 52:</b> Facturador electrónico</p>



<p><b>Aspectos relevantes de la información financiera:</b></p>	<p>Dentro del proceso de análisis del Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre del 2023, se verificó que la estructura financiera de la empresa Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño está conformada por activos que ascienden a un monto de \$543,433,500 pasivos por valor de \$190.480.000 y un patrimonio de \$352,953,500</p> <p>El activo de la empresa que asciende a \$543,433,500 está conformado principalmente por propiedad planta y equipo, terrenos, construcciones y edificaciones y maquinaria, rubro representa el 10,65% del activo total. En su orden los inventarios la cuenta que será auditada, representa el 10,65% del total del activo, siendo de \$57, 881,500 y está compuesto por mercancías disponibles para la venta. Por otro lado encontramos los deudores que representan el 6,01% del total de los activos. Finalmente el disponible que representa el 2,45% del activo total, por valor de \$13.325.000,00 que corresponden a los recursos que se encuentran depositados en bancos y el efectivo de caja.</p> <p>El pasivo de la empresa está por el orden de \$190.480.000,00 y se componen por pasivos financieros por valor de \$154.720.000,00 representado solo el 81,23% del total del pasivo y las obligaciones con proveedores que asciende a \$35.760.000,00 representando el 18,77% del pasivo total.</p> <p>Por último, el patrimonio de la empresa asciende a \$352.953.500,00 y se encuentra conformado principalmente por el capital social que representa el 82,98% del patrimonio total, siendo de \$292.865.900,00 y por el resultado del ejercicio que es de \$60.087.600,00 con una participación del 17,02% del total del patrimonio.</p>
---	---



## 2. Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son herramientas esenciales en el proceso de auditoría, ya que permiten a los auditores documentar el trabajo de manera eficiente y clara, asegurando así que todos los procedimientos necesarios se hayan realizado correctamente, también facilita la revisión y supervisión del trabajo de auditoría.

“Las marcas de auditoría son los símbolos y convenciones que utiliza el auditor o el revisor fiscal en sus papeles de trabajo para identificar y dejar constancia del estado de las pruebas y procedimientos que aplicó en el encargo”. (Actualícese, 2024)

Las marcas que se aplicarán son:

**Tabla 12.**

*Marcas de Auditoría*

<b>Nombre de empresa:</b>	ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA	
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera – Cuenta de Inventarios	
<b>Periodo:</b>	A 31 de diciembre del 2023	<b>REF. M. A</b>
<b>Memorando:</b>	Marcas de Auditoría	
<b>Elaborado por:</b>	Elsy Dayana Guaitarilla - Erika Johana Eraso, Auditoras	29/06/2024

<b>mj</b>	Sumatoria
-----------	-----------



<b>Λ</b>	Confirmado con documentos soporte
<b>μ</b>	Verificado en libros
<b>Υ</b>	Partida pendiente de registro
<b>P</b>	Pendiente Soporte
<b>Ϛ</b>	Pendiente Código

**Fuente:** Elaboración Propia

### 3. Identificación de los Riesgos de Control

3.1 ¿La estación de servicio la Playa no tiene una política contable establecida para el tratamiento de inventarios, con el fin de prevenir o minimizar los riesgos de fraude en la revelación y presentación de la cuenta de inventarios?

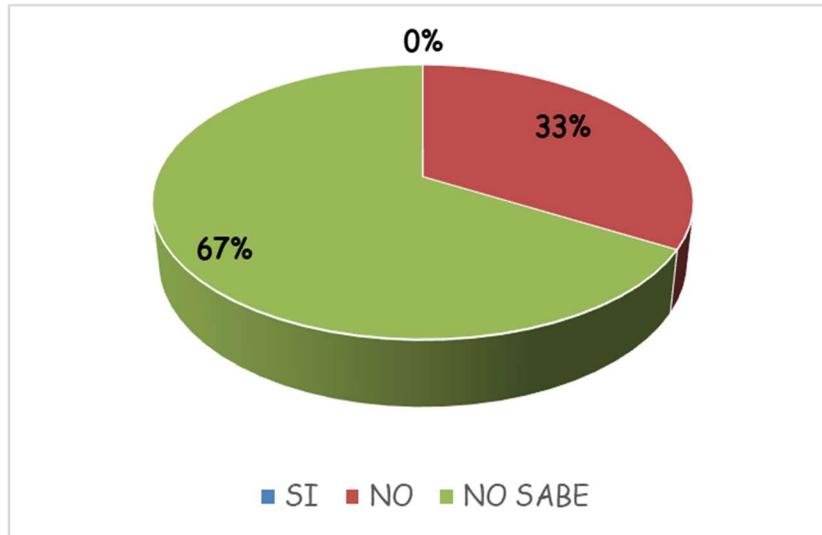
#### Respuesta

<b>Variable</b>	<b>N° Encuestados</b>	<b>Porcentaje Encuestados</b>
<b>Si</b>	0	-
<b>No</b>	1	33%
<b>No sabe/ No responde</b>	2	67%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 2.**

*Política contable establecida para el tratamiento de inventarios*



**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación y Análisis:** En relación a la anterior gráfica, se deduce que de las tres personas encuestadas, dos de ellas no tienen conocimiento sobre si la Estación de Servicio la Playa cuenta con una políticas contables para dar un adecuado tratamiento de los inventarios, mientras que una de ellas respondió que dentro de la empresa no hay ninguna política contable establecida dentro de la Estación como tal. Por lo anterior se determina como un riesgo alto con un puntaje de 4.0, siendo este riesgo de control.

2. ¿La recepción de mercancía por parte de los proveedores es presentada con imperfecciones y en las fechas que no son las establecidas, para evitar esto se debe llevar un mejor control en el área de los inventarios?

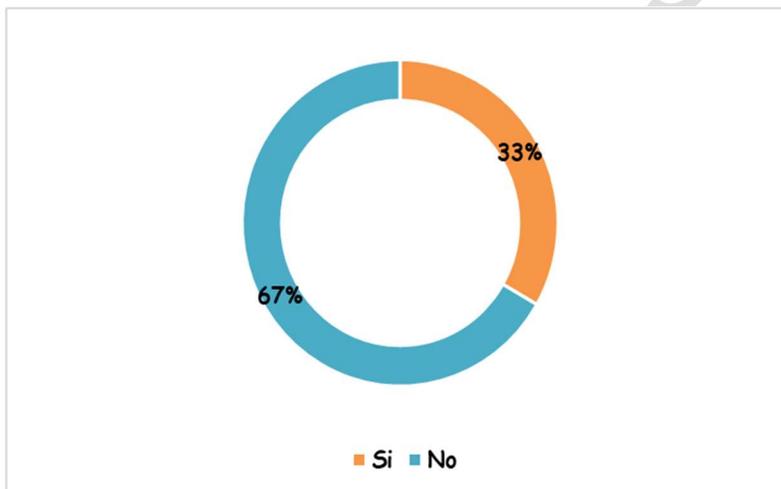
### Respuesta

Variable	N° Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	1	33%
No	2	67%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

### Gráfico 3.

*Recepción de mercancía por parte de los proveedores*



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación y Análisis:** Observando la gráfica se determina que la mayoría de las personas encuestadas, afirma que la recepción de mercancías por parte de los proveedores es presentada en buen estado y en la fecha establecida, sin embargo, una de ellas no conoce cómo se

está llevando este proceso de recepción de mercancía dentro de la Estación de servicio. Por lo anterior se determina como un riesgo medio con un puntaje de 2.0, siendo este un riesgo de control.

3. ¿La falta de segregación de funciones, hace que los empleados con múltiples responsabilidades pueden facilitar el camino para el fraude de la Estación de servicio la Playa?

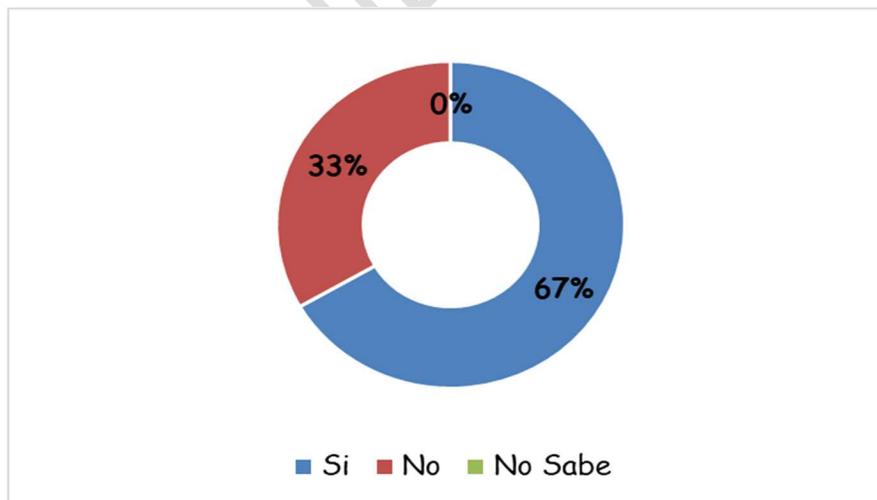
### Respuesta

Variable	Nº Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	2	67%
No	1	33%
No Sabe/ No Responde	0	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

### Gráfico 4.

*Segregación de funciones*



Fuente: Elaboración Propia



**Interpretación y Análisis:** En esta gráfica se puede evidenciar que un 67% de los encuestados afirma que la falta de segregación de funciones, da paso a que se cometan fraudes más fácilmente dentro de la Estación y en cierta forma hace que esto genere un desorden con los empleados. Por lo anterior se determina como un riesgo medio con un puntaje de 3.0, siendo este un riesgo de control.

4. ¿Se ha realizado una incorrecta clasificación de inventarios, aumentando el riesgo de fraude en la presentación y revelación de la información financiera?

#### Respuesta

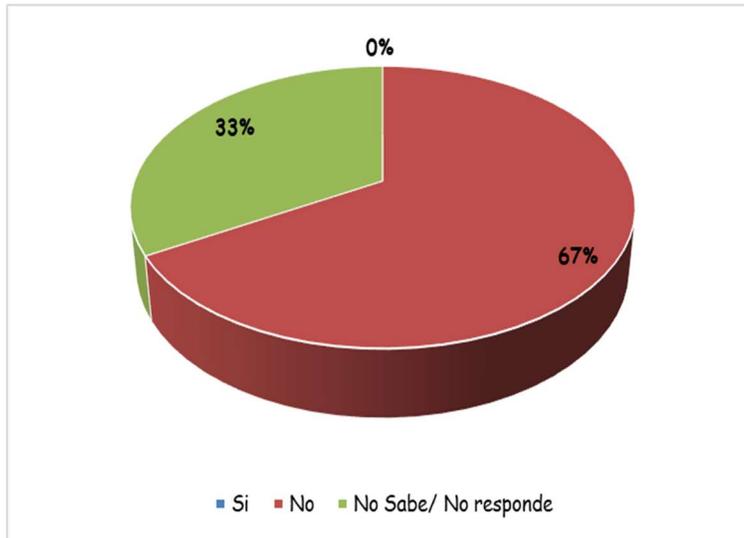
**Tabla 16.**

<b>Variable</b>	<b>Nº Encuestados</b>	<b>Porcentaje Encuestados</b>
<b>Si</b>	0	-
<b>No</b>	2	67%
<b>No sabe/ No Responde</b>	1	33%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 6.**

*Clasificación de Inventarios*



**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación y Análisis:** De acuerdo a la gráfica anterior, se deduce que el 67% de los encuestados afirma que nunca se ha realizado una incorrecta clasificación de inventarios, evitando así el riesgo de fraude, mientras que un 33% afirma que a veces se realiza mal este procedimiento dentro de la Estación de Servicio. Por lo anterior se determina como un riesgo alto con un puntaje de 5.0, siendo este un riesgo de control.

**5.** ¿La entrega de mercancía por parte del proveedor no se hace a tiempo, esto ocasiona bajas en la producción de mercancía?

**Respuesta**

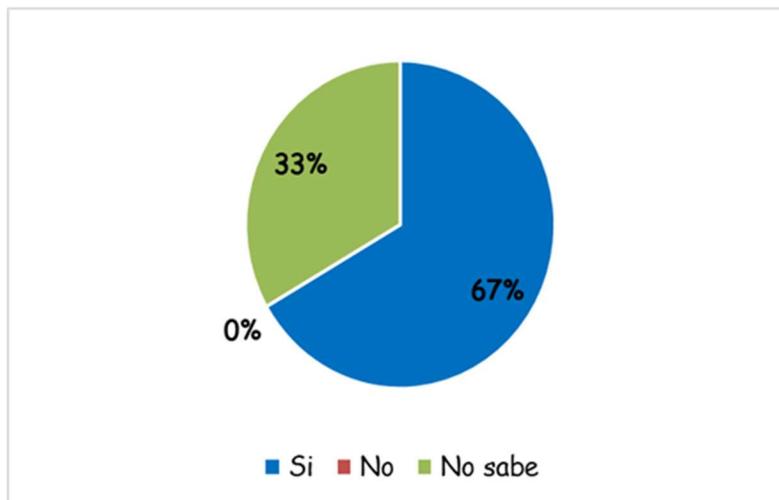
Variable	Nº Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	2	67%
No	0	-

<b>No sabe/ No Responde</b>	<b>1</b>	<b>33%</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia

**Gráfico 7.**

*Entrega de mercancía por parte del proveedor*



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación y Análisis:** De acuerdo con el gráfico anterior se puede observar que la mayoría de los encuestados respondieron que la producción si se ve afectada cuando el proveedor no entrega la mercancía a tiempo, ya que esto hace se presenten pérdida económicas, pero uno de ellos respondió que no sabe si esto causa efectos negativos dentro de la Estación de Servicio.

Por lo anterior se determina como un riesgo medio con un puntaje de 3.0, siendo este un riesgo de control.



6. ¿Se realizan auditorías periódicas para garantizar que se mantengan registros de inventario adecuados y valores correctos para evitar procedimientos de control interno?

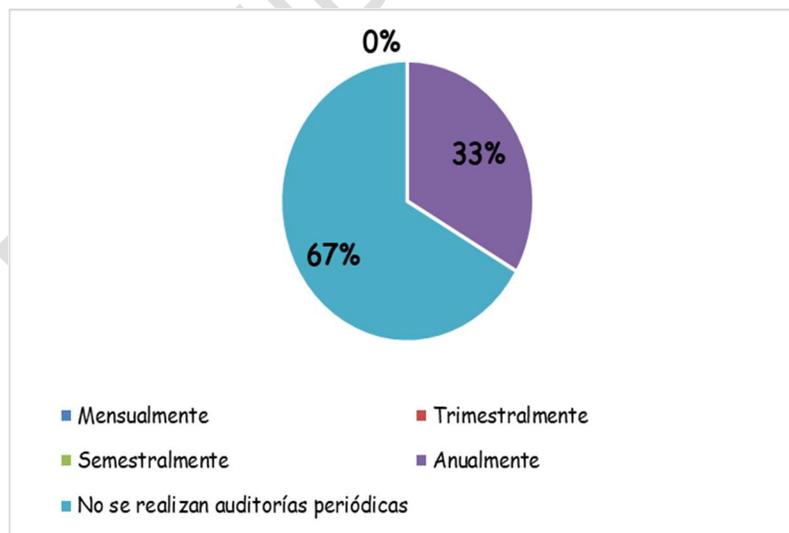
### Respuesta

Variable	Nº Encuestados	Porcentaje Encuestados
Mensualmente	0	-
Trimestralmente	0	-
Semestralmente	0	-
Anualmente	1	33%
No se realizan auditorías periódicas	2	67%
Total	3	100%

Fuente: Elaboración propia

### Gráfico 8.

*Auditorías periódicas*



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación y Análisis:** De lo anterior se dice que dentro de la Estación de Servicio la Playa, no se realizan auditorías periódicas, mientras que una persona respondió que se realizan auditorías anualmente, esto con el fin de evaluar los inconvenientes que se presenten dentro de la entidad. Por lo anterior se determina como un riesgo medio con un puntaje de 3.0, siendo este un riesgo inherente.

7. ¿Las cifras de la cuenta de inventario coinciden con los saldos del libro mayor para reducir o detectar riesgos de fraude?

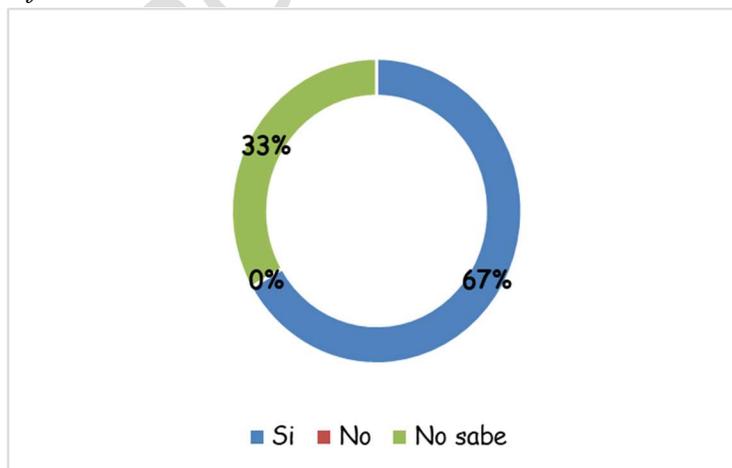
**Respuesta**

Variable	Nº Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	2	67%
No	0	-
No Sabe/ No Responde	1	33%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 9.**

*Cifras de la cuenta de inventario*



Fuente: Elaboración propia



**Interpretación y Análisis:** De acuerdo con el gráfico anterior, como resultado de la encuesta realizada se obtuvo un 67% donde se afirma que las cifras respecto a la cuenta de inventario si coinciden con los saldos del libro mayor, pero por otra parte se obtuvo una respuesta de no sabe, ya que ella puede que no conozca muy bien los procedimientos que se llevan a cabo dentro de la entidad. Por lo anterior se determina como un riesgo bajo con un puntaje de 2.0, siendo este un riesgo inherente.

8. ¿Se identifican, analizan y se da tratamiento adecuado a los riesgos de fraude para la cuenta de inventarios?

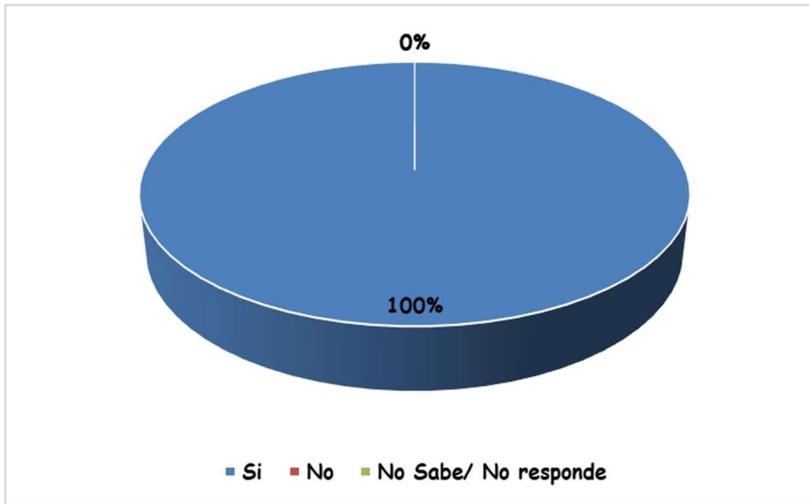
**Respuesta**

<b>Variable</b>	<b>N° Encuestados</b>	<b>Porcentaje Encuestados</b>
<b>Si</b>	3	100%
<b>No</b>	0	-
<b>No sabe/ No Responde</b>	0	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 10.**

*Tratamiento adecuado a los riesgos de fraude*



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación y Análisis:** Teniendo en cuenta que el 100% de los encuestados respondieron que sí, se deduce que, si se está dando un tratamiento adecuado al manejo de los inventarios, de tal forma que se evite el fraude dentro de la Estación de Servicio la Playa.

Por lo anterior se determina como un riesgo alto con un puntaje de 4.0, siendo este un riesgo de control.

**9.** ¿La estación de Servicio la Playa informa sobre las políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude?

**Respuesta**

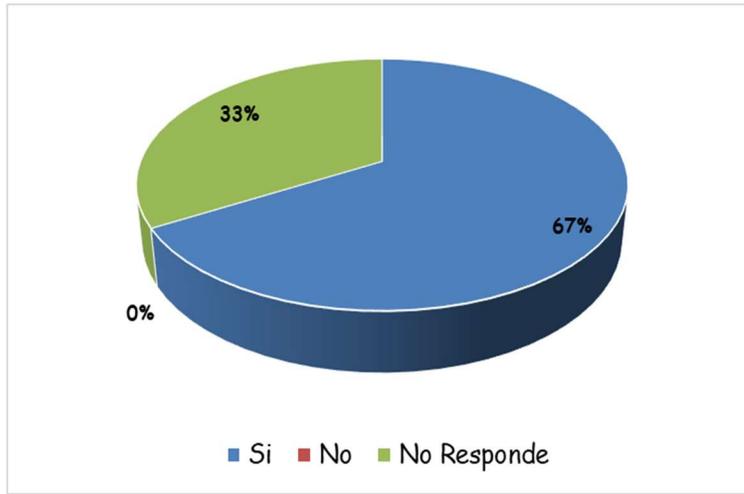
Variable	Nº Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	2	67%
No	0	-
No Sabe/ No	1	33%

<b>Responde</b>		
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 11.**

*Políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude*



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación y Análisis:** De los datos observados en la gráfica anterior se observa que el 67% afirma que la Estación de Servicio la Playa si informa sobre las políticas y controles planificados para evitar fraudes, el otro 33% no responde sobre la pregunta, esto se debe a que no tiene conocimiento sobre las políticas que se manejan en la entidad.

Por lo anterior se determina como un riesgo alto con un puntaje de 4.0, siendo este un riesgo de control.



10. ¿Se toman acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude en el proceso?

**Respuesta**

Variable	N° Encuestados	Porcentaje Encuestados
Si	3	100%
No	0	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 12.**

*Acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude*



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación y Análisis:** De la anterior gráfica se deduce que en un 100% de los encuestados afirman que dentro de la Estación de Servicio la Playa si se toman acciones legales, de tal forma que se pueda cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude dentro de la Estación



de Servicio. Por lo anterior se determina como un riesgo alto con un puntaje de 4.0, siendo este un riesgo inherente y de control.

PROHIBIDA SU COPIA



## Calificación Total del Riesgo

**Tabla 13.**

*Calificación Total del Riesgo*

<b>Nombre de empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño		
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera – Cuenta de Inventarios		
<b>Periodo:</b>	A 31 de diciembre del 2023	<b>REF. MI</b>	
<b>Papel de Trabajo</b>	Factor de Riesgo		
<b>Elaborado por:</b>	Erika Eraso, Dayana Guaitarilla – Auditoras	18/06/2024	
<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño		
<b>NIT:</b>	87303997-5		
<b>Dirección:</b>	Barrio el Rosal		
<b>Ciudad:</b>	Municipio el Tambo, Nariño		
<b>Nombre del Gerente:</b>	Héctor Fausto Fajardo Enríquez		

Factores de riesgo	Riesgo		Aserciones			Valoración del Riesgo		Calificación del Riesgo	
	R. I	R.C	I	EX	E	Probabilidad	Impacto	Puntaje	Tipo Riesgo
<b>R1.</b> ¿La estación de servicio la Playa no tiene una política contable establecida para el tratamiento		X				3	5	4,0	Alto



de inventarios, con el fin de prevenir o minimizar los riesgos de fraude en la revelación y presentación de la cuenta de inventarios?									
<b>R2.</b> ¿La recepción de mercancía por parte de los proveedores es presentada con imperfecciones y en las fechas que no son las establecidas, para evitar esto se debe llevar un mejor control en el área de los inventarios?	X					2	3	2,0	Medio
<b>R3.</b> ¿La falta de segregación de funciones, hace que los empleados con múltiples responsabilidades pueden facilitar el camino para el fraude de la Estación de servicio la Playa?	X					3	3	3,0	Medio
<b>R4.</b> ¿Se ha realizado una incorrecta clasificación de inventarios, aumentando el riesgo de fraude en la presentación y revelación de la información financiera?	X					3	4	5,0	Alto
<b>R5.</b> ¿La entrega de mercancía por parte del proveedor no se hace a tiempo, esto ocasiona bajas en la producción de mercancía?	X					1	2	3,0	Medio
<b>R6.</b> ¿Se realizan auditorías periódicas para garantizar que se mantengan registros de	X					4	2	3,0	Medio



inventario adecuados y valores correctos para evitar procedimientos de control interno?									
<b>R7.</b> ¿Las cifras de la cuenta de inventario coinciden con los saldos del libro mayor para reducir o detectar riesgos de fraude?	X					2	2	2,0	Bajo
<b>R8.</b> ¿Se identifican, analizan y se da tratamiento adecuado a los riesgos de fraude para la cuenta de inventarios?		X				4	4	4,0	Alto
<b>R9.</b> ¿La estación de Servicio la Playa informa sobre las políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude?		X				5	3	4,0	Alto
<b>R10.</b> ¿Se toman acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude en el proceso?	X	X				3	5	4,0	Alto

<b>CALIFICACIÓN SISTEMA DE RIESGO</b>			3,0	3,3	3,4	Medio
---------------------------------------	--	--	-----	-----	-----	-------

**Fuente:** Elaboración propia



La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 se centra en identificar y evaluar los riesgos de incorrección material a través de la comprensión de la entidad y su entorno. Esta norma requiere que el auditor obtenga información suficiente sobre la entidad y su entorno, incluido el control interno, para identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. El proceso incluye evaluar la estructura de control interno de la entidad y determinar las formas en que pueden haber ocurrido errores materiales.

La matriz de riesgos de la estación de servicio "La Playa" destaca varios riesgos críticos, especialmente en áreas de políticas contables, control de inventarios, segregación de funciones y gestión de fraudes. Para mitigar estos riesgos, se recomienda implementar políticas claras, a continuación, se muestra la clasificación de los riesgos dependiendo su alcance.

### **Análisis**

La matriz de riesgos es una herramienta fundamental en la auditoría de inventarios, ya que permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden afectar la exactitud y validez de los inventarios reportados en los estados financieros. Este análisis facilita la planificación de procedimientos de auditoría adecuados para mitigar dichos riesgos. A continuación, se presenta un análisis detallado contemplado en tres bloques importantes, un bloque alto, medio y bajo.

En el primer bloque están los riesgos altos, en este caso la Estación de Servicio la Playa no cuenta con una política contable para el tratamiento de los inventarios con un puntaje de 4,0, esto se debe a que el personal encargado de la contabilidad y la gestión de inventarios puede no tener el conocimiento o la experiencia necesarios para desarrollar y aplicar una política contable adecuada, otra de las cosas es porque la administración de la Estación de Servicio la Playa está



más enfocada en las operaciones diarias y la atención al cliente, dejando de lado aspectos administrativos y contables. Otro riesgo alto con un puntaje de 5,0 es la clasificación incorrecta de los inventarios, este aspecto es muy significativo porque afecta la integridad y exactitud de la información financiera presentada a final del año, ya que cuando los inventarios no se clasifican correctamente, se incrementa el riesgo de fraude en la presentación y revelación de los estados financieros, lo que puede tener graves consecuencias tanto para la empresa como para sus partes interesadas. Por otra parte, con un puntaje de 4,0 se considera riesgo alto los riesgos de fraude a la cuenta de inventarios, esto se da por la mala manipulación de la valoración de inventarios, es decir, Inflar el valor de los inventarios para mejorar la apariencia de los activos y los resultados financieros puede engañar a los inversores y otras partes interesadas, ya que el riesgo de fraude en la cuenta de inventarios es una preocupación crítica que puede afectar gravemente la precisión de los estados financieros. La implementación de controles internos, la capacitación continua del personal, el uso de tecnología adecuada y la realización de auditorías regulares son medidas esenciales para mitigar este riesgo.

En un segundo bloque están los riesgos de tipo medio, en primer lugar con una puntuación de 2,0 están las imperfecciones en la que la mercancía es presentada, ya que eso es un problema recurrente que puede afectar la calidad de los productos finales, la satisfacción del cliente y la eficiencia operativa de la empresa, esto también se relaciona con los costos y presión en el tiempo que conlleva a que los proveedores pueden recortar costos o apresurar la producción y el envío para cumplir con plazos ajustados, lo que puede comprometer la calidad del producto. En otra instancia esta como riesgo medio la falta de segregación de funciones, este es un problema que puede llevar a errores, ineficiencias y fraudes, para mitigar estos riesgos, es esencial que las empresa, independientemente de su tamaño, implementen una estructura organizativa que permita



una adecuada segregación de funciones dentro de la Estación de Servicio la Playa, otro riesgo a tener en cuenta dentro de este bloque es la entrega de mercancía no se hace a tiempo, esto se produce por deficiencias en la coordinación entre los departamentos de producción, almacén y despacho, lo que conlleva a demoras en la preparación y envío de los pedidos, retrasos en el transporte debido a problemas con los transportistas, condiciones climáticas adversas, congestión de tráfico, o problemas mecánicos y por último riesgo medio está la realización de auditorías periódicas, eso se genera por ineficiencias encontradas en la cuenta de inventarios, ya que estas permiten verificar si las operaciones de una organización cumplen con estándares específicos, regulaciones legales o normativas internas, también ayudan a identificar posibles riesgos operativos, financieros o de cumplimiento antes de que se conviertan en problemas mayores.

Por último bloque están los riesgos bajos, uno de estos cuenta con una puntuación de 2,0, donde las cifras de la cuenta de inventarios coinciden con los saldos del libro mayor, esto se obtiene implementando un buen sistema de control interno y que estos estén diseñados para asegurar que los saldos en los diferentes libros y registros contables coincidan, esto ayuda a prevenir errores, fraudes o discrepancias ya que esto es esencial para mantener la integridad de los registros contables, asegurando la precisión y transparencia en la gestión financiera.

En resumen, la matriz de riesgos en una auditoría de la cuenta de inventarios es esencial para una evaluación exhaustiva y estructurada de los posibles riesgos operativos y financieros relacionados con los inventarios de la Estación de Servicio la Playa, contribuyendo a una auditoría eficaz y a la mejora continua de los controles internos.

#### **4. análisis horizontal y vertical comparativo de los estados financieros**

##### **4.1. Análisis del Estado de Situación Financiera año 2023-2022**



Se realizó el análisis financiero para interpretar y analizar los estados financieros, mediante un análisis horizontal y análisis vertical, que consiste en determinar el peso proporcional que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado. Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros y las variaciones que presentan las cuentas de un año a otro; sin embargo, el alcance de la auditoría se limita a la cuenta de inventarios, que será sujeta de análisis y evaluación en la presente investigación.

**Cuadro 1.** Estado de Situación Financiera (Ver anexo B.)

**Estación de Servicio la Playa**  
**Estado de Situación Financiera - Cuenta de Inventarios**  
**A 31 de diciembre de 2023**

	AÑO 2023	%	AÑO 2022	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA%
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.325.000	2,45	8.636.000	1,71	4.689.000	54,30
Caja	12.435.000	2,29	8.500.000	1,68	3.935.000	46,29
Bancos	890.000	0,16	136.000	0,03	754.000	554,41
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32.670.000	6,01	26.130.000	5,16	6.540.000	25,03
Clientes nacionales	32.670.000	6,01	25.215.000	4,98	7.455.000	29,57
Anticipo a Proveedores	0	0	0	0	0	-
Anticipo de impuestos y contribuciones	0	0	915.000	0,18	-915.000	-100
Inventarios	57.881.500	10,65	45.750.000	9,04	12.131.500	26,52
Mercancías no fabricadas por la empresa	57.881.500	10,65	45.750.000	9,04	12.131.500	26,52
Propiedad planta y equipo	439.557.000	80,89	425.540.000	84,09	14.017.000	3,29
Terrenos	28.064.000	5,16	24.968.000	4,93	3.096.000	12,40
Construcciones y edificaciones	239.493.000	44,07	213.072.000,00	42,10	26.421.000	12,40
Flota y equipo de transporte	143.000.000	26,31	153.500.000,00	30,33	-10.500.000	-6,84
Maquinaria	39.500.000	7,27	44.500.000,00	8,79	-5.000.000	-11,24
Depreciación	-10.500.000	-1,93	-10.500.000	-2,07	0	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>543.433.500</b>	<b>100</b>	<b>506.056.000</b>	<b>100</b>	<b>37.377.500</b>	<b>7,39</b>
<b>PASIVO</b>						
Pasivos financieros	154.720.000,00	81,23	188.930.000	82,92	-34.210.000	-18,11
Proveedores	35.760.000,00	18,77	38.921.000	17,08	-3.161.000	-8,12
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	-
Pasivos por Impuestos	0	0	0	0	0	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>190.480.000</b>	<b>100</b>	<b>227.851.000</b>	<b>100</b>	<b>-37.371.000</b>	<b>-16,40</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital persona natural	292.865.900	82,98	222.686.000	80,04	70.179.900	31,52
Resultado del Ejercicio	60.087.600,00	17,02	55.519.000	19,96	4.568.600	8,23
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>352.953.500,00</b>	<b>100</b>	<b>278.205.000,00</b>	<b>100</b>	<b>74.748.500</b>	<b>26,87</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>543.433.500,00</b>		<b>506.056.000,00</b>			

Fuente: Elaboración Propia



**Análisis.** Según lo anterior después de hacer el análisis de los periodos 2022 y 2023, se puede detectar que los activos de la empresa tuvieron una variación absoluta de \$37.377.500 y una variación relativa de 7,39%, la cuenta de Efectivo y su equivalente en efectivo representa el 2,45% del activo, su variación absoluta fue de \$4,689,000 con una variación relativa de 54,30% a causa del incremento en las ventas y la recuperación de cartera, la cuenta de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar la cual representan el 6,01%, aumentó en \$6,540,000 que representa el 25,03% debido a: en el año 2023 en clientes se generaron más ventas a crédito. , con respecto a los inventarios en el estado de situación financiera de la empresa Estación de servicio la Playa su saldo a 31 de diciembre es de \$57, 881,500.

Si analizamos con el total activo que es de \$543, 443,500 los inventarios la cuenta que será auditada representan un porcentaje de participación del 10.65%. El inventario tuvo una participación excelente para el año 2022 lo que indica que hubo una mayor rotación de inventarios este año, es decir se vendieron repuestos y se prestaron servicios, este año para la compañía fue productivo. Los inventarios, si comparamos el año 2022 con el año 2023 aumentaron en un 26.52% esto ocasionado por el incremento en las ventas en el 8.27% lo que obligó aumentar los stocks de inventarios. Así mismo la propiedad planta y equipo representa el 80,89% del total del activo, su variación absoluta es de \$14.017.000 y variación relativa de 3,29%.

El total pasivo de la empresa con respecto al año 2022 disminuyó en el 16,40%, Los pasivos financieros por valor de 154,720.000 representan el 81,23% del total pasivo de la empresa Estación de Servicio la Playa. Su variación absoluta es de \$5.779.874 y variación absoluta de 4.4%, cabe resaltar que esos pasivos financieros disminuyeron en el 18,11% respecto al año 2022. Por otra parte está la cuenta de proveedores que representa el 18,77% de total del pasivo los cuales con



relación al año 2022 disminuyeron en un 8,12% en cumplimiento del pago oportuno de los créditos comerciales con ellos.

El patrimonio con respecto al año 2022 aumentó en el 26,87% como consecuencia del incremento de las utilidades del ejercicio 2023 que representan el 8.23% respecto al año 2022.

**Cuadro 2.** Estado de Resultados (Ver Anexo C)

**Análisis del Estado de Resultados año 2022-2023**

**Estación de Servicio la Playa**

**Estado de Resultados - Cuenta de Inventarios**

**A 31 de diciembre de 2023**

	<b>AÑO 2023</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>%</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION RELATIVA</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>417.445.000</b>	<b>100</b>	<b>385.545.000</b>	<b>100</b>	<b>31.900.000</b>	<b>8,27</b>
Comercio al por mayor y al detal	395.545.000	94,75	362.826.000	94,11	32.719.000	9,02
Devolución en ventas	0,00	0	0	0	0	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	10.350.000	2,48	9.279.000	2,41	1.071.000	11,54
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>11.550.000</b>	<b>2,77</b>	<b>13.440.000</b>	<b>3,49</b>	<b>-1.890.000</b>	<b>-14,06</b>
Honorarios Concejal Municipio El Tambo N.	11.550.000	2,77	13.440.000	3,49	-1.890.000	-14,06
<b>GASTOS</b>						
<b>Administrativos y de Ventas</b>	<b>305.272.400</b>	<b>73,13</b>	<b>299.354.800</b>	<b>77,64</b>	<b>5.917.600</b>	<b>1,98</b>
Salarios	48.670.000	11,66	43.406.000	11,26	5.264.000	12,13
Honorarios	9.600.000	2,30	7.200.000	1,87	2.400.000	33,33
Impuestos	2.354.000	0,56	2.042.000	0,53	312.000	15,28
Procesamiento electrónico de datos	2.820.000	0,68	2.420.000	0,63	400.000	16,53
Energía eléctrica	5.420.000	1,30	4.580.000	1,19	840.000	18,34
Teléfono	898.400	0,22	876.220	0,23	22.180	2,53
Transporte fletes y acarreo	152.840.000	36,61	140.482.400	36,44	12.357.600	8,80
Prestacion de Servicios	12.000.000	2,87	9.600.000	2,49	2.400.000	25,00



Mantenimiento Construcciones y Edificaciones	7.430.000	1,78	6.570.000	1,70	860.000	13,09
Depreciaciones	10.500.000	2,52	10.500.000	2,72	0	0,00
Útiles papelería y fotocopias	5.780.000	1,38	35.500.000	9,21	-29.720.000	-83,72
Combustibles y lubricantes	14.710.000	3,52	7.360.000	1,91	7.350.000	99,86
Otros- Aportes a Salud y Pensión	6.960.000	1,67	6.960.000	1,81	0	0,00
Publicidad y Propaganda	4.930.000	1,18	3.483.180	0,90	1.446.820	41,54
Diversos	20.360.000	4,88	18.375.000	4,77	1.985.000	10,80
Otros gastos de actividades ordinarias	14.995.000	3,59	12.661.200	3,28	2.333.800	18,43
Gastos bancarios	435.000	0,10	311.200	0,08	123.800	39,78
Intereses	14.560.000	3,49	12.350.000	3,20	2.210.000	17,89
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>48.640.000</b>	<b>11,65</b>	<b>31.450.000</b>	<b>8,16</b>	<b>17.190.000</b>	<b>54,66</b>
Costo de ventas y de prestación de servicios	48.640.000,00		31.450.000,00			
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>60.087.600,00</b>	<b>14,39</b>	<b>55.519.000</b>	<b>14,40</b>	<b>4.568.600</b>	<b>8,23</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis Vertical:** Para el año 2022 como rubro más importante podemos observar que los gastos administrativos y de ventas ocupan el lugar más alto teniendo en cuenta las demás cuentas con una participación de 77.64% respecto a los ingresos, invirtiendo buena parte de sus ventas en destinación a gastos de administración. El segundo rubro en importancia es el costo de ventas con una participación de 8,16% indicando que la empresa destina dicho porcentaje de los ingresos para la parte de adquisición de combustible por último se obtuvo una utilidad del ejercicio de 14,40% con respecto a las ventas netas totales. El año 2023 presenta un comportamiento similar al año 2022 a que los gastos administrativos y de ventas representan el rubro de mayor importancia con una participación del 73,13%, los costos de ventas aumentaron con una participación de 11,65% sobre el total de ingresos generando así una utilidad del ejercicio llegando a \$60.087.600, el 14.39% sobre los ingresos.



**Análisis Horizontal:** Para el año 2023 los ingresos operacionales pasaron de \$385.545.000 a \$417.445.000 creciendo 8.27% originado primordialmente por la venta de servicios los cuales aumentaron 9.02% pasando de \$362.826.000 a \$395.545. 000. Cabe resaltar que los principales gastos que posee la empresa, son incurridos en gastos de administración y de ventas los cuales aumentaron en el año 2023 1,98% respecto del año anterior.

El costo de ventas presentó una variación importante del año 2022 al año 2023, creciendo el 54,66% llegando a \$48, 640,000 en ese año, estos costos de ventas hacen referencia a los costos incurridos en la prestación de los servicios como lo es el suministro de combustible. Finalmente, la utilidad del ejercicio se incrementa en \$4, 568,600 con respecto al año 2022 que representa el 8,23%.

## **5. Importancia relativa o materialidad en la auditoría**

La NIA 320 de la Norma Internacional de Auditoría, denominada como Materialidad o importancia en la planificación y realización de la auditoría, ya que esta se centra en la responsabilidad del auditor de aplicar el concepto de materialidad en la auditoría de estados financieros. Para esto hay que tener en cuenta algunos Factores muy importantes dentro de la Matriz de Materialidad, en primera instancia están las transacciones y Saldos de Cuentas Específicas como las transacciones de compra y venta de combustible son críticas debido a su volumen y valor, por otra parte, están los inventarios de repuestos y accesorios y la valoración correcta que se le debe hacer a estos es esencial para reflejar la situación financiera real de la Estación de Servicio la Playa.



**Tabla 24.**

<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño	
<b>Auditoría:</b>	Cuenta de inventarios	
<b>Periodo:</b>	2023	<b>Ref.</b> <b>CM-01</b>
<b>Papel de trabajo:</b>	Cálculo de la materialidad	
<b>Elaborado por:</b>	Erika Eraso	10-06-2024
<b>Revisado Por</b>	Dayana Guaitarilla	18-06-2024

<b>1. Base para determinar la materialidad</b>				
	<b>Valor Base</b>			
<b>Activos</b>	543.433.500			
<b>2. Cálculo de la materialidad de planeación</b>				
	<b>Rango</b>	<b>% Aplicado</b>	<b>Valor Base</b>	<b>Materialidad Planeación</b>
<b>Activo</b>	1% - 2%	1%	543.433.500	5.434.335
La materialidad planeación sirve para tomar decisiones en el informe de auditoría (dictamen)				
<b>3. Cálculo de la materialidad de desempeño</b>				
	<b>Rango</b>	<b>% desempeño</b>	<b>Materialidad Planeación</b>	<b>Materialidad Desempeño</b>
<b>Activos</b>	1% - 10%	1%	5.434.335	54.343
La materialidad de desempeño sirve para determinar el monto de las cuentas que se auditara				
<b>4. Cálculo de la materialidad de ajuste o error tolerable</b>				
	<b>Rango</b>	<b>% Error</b>	<b>Materialidad Desempeño</b>	<b>Materialidad Error</b>
<b>Activos</b>	1% - 5%	5%	54.343	2.717

**Análisis:** Para el cálculo de la materialidad se tomó como base los \$543.433.500 que pertenece al total de activos , un rango que va desde 1-2% obteniendo una materialidad de planeación de \$5.434.335, esta etapa es muy importante porque es considerada una fase crítica dentro de la auditoría, ya que por medio de esta se puede asegurar que los procedimientos de



auditoría sean efectivos y que las incorrecciones materiales sean identificadas y evaluadas correctamente, de tal forma que se pueda proporcionar una opinión adecuada.

Para el cálculo de la materialidad de desempeño se tiene en cuenta el rango que va desde el 1% hasta un 10%, en este punto hay algo importante que resaltar es que se debe tomar el valor de la materialidad de planeación para poder hacer el cálculo, donde se obtuvo como resultado \$54.343 que sería la materialidad de desempeño.

Este paso es de vital importancia porque le permitirá a la Estación de Servicio la Playa y por ende a nosotras como auditoras a diseñar procedimientos que detecten incorrecciones significativas, garantizando así una auditoría efectiva que contribuye a la precisión y confiabilidad de la información financiera presentada por la estación de Servicio la Playa.

Por último, cálculo se tiene el de materialidad de ajuste o error tolerable, como se dijo anteriormente se debe tomar el valor anterior de materialidad de desempeño para poder hacer un nuevo cálculo y su porcentaje a tener en cuenta es de 1 a 5%, obteniendo como resultado \$2.717 que sería el valor para la materialidad de ajuste o error tolerable.

En esta parte es importante mencionar que esta es una herramienta crítica para asegurar que las incorrecciones significativas encontradas sean identificadas y corregidas en los estados financieros, de tal forma que le permita al auditor enfocar los procedimientos de auditoría en las áreas más críticas y así proporcionar una opinión adecuada.

## **6. Referencias auditoría**

El auditor debe tener muy presente las referencias de auditoría en la cuenta de inventarios, debido a que estas implican una serie de procedimientos detallados y específicos para asegurar que los inventarios estén correctamente registrados, valorados y presentados en los estados financieros. Además, el auditor debe conservar determinadas pruebas de sus análisis, comprobaciones,



confirmaciones e interpretaciones en las que expresa su opinión y juicio de auditoría. Esta evidencia quedó registrada en la revisión en los documentos llamados papeles de trabajo, los cuales se identifican por título, subtítulo e índices y pueden usarse para relacionar o hacer referencias cruzadas de un papel de trabajo a otro.

Las referencias utilizadas en el proceso de auditoría son:

**Tabla 14.**

*Referencias de Auditoría*

<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa del Tambo Nariño	
<b>Auditoría:</b>	Estado de Situación Financiera - Cuenta de Inventarios	
<b>Periodo:</b>	2023	<b>Ref. RA</b>
<b>Papel de trabajo:</b>	Referencias de auditoría	
<b>Elaborado por:</b>	Elsy Dayana Guaitarilla – Auditor	<b>29-06-2024</b>
<b>Revisado Por</b>	Erika Johana Eraso – Auditor	<b>29-06-2024</b>

<b>Código contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ref.</b>
<b>14</b>	INVENTARIOS	<b>C</b>
<b>1435</b>	MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	<b>C1</b>



<b>143508</b>	MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA- INVENTARIO DE COMBUSTIBLE	
<b>14350801</b>	DICXOIL 4 TIEMPOS	<b>C1/1-1</b>
<b>14350802</b>	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	<b>C1/1-2</b>
<b>14350803</b>	TERPEL REFRIGERANTE 1-4	<b>C1/1-3</b>
<b>14350804</b>	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1-4	<b>C1/1-4</b>
<b>14350805</b>	LUBRI GOMES SUPER EGO LUBRICANTE VALVULINA 140	<b>C1/1-5</b>
<b>14350806</b>	SIMONIZ SILICONA AROMA CARRO NUEVO SPORT 200 ML	<b>C1/1-6</b>
<b>14350807</b>	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA FRESA 300 ML	<b>C1/1-7</b>
<b>14350808</b>	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CITRUS AEROSOL	<b>C1/1-8</b>
<b>14350809</b>	DIESEL	<b>C1/1-9</b>
<b>143508010</b>	GASOLINA CORRIENTE	<b>C1/1-10</b>

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla 15.**

*Memorandos*

<b>Descripción</b>	<b>REF.</b>
Memorando de entendimiento de la empresa	<b>M.E</b>
Memorando de Identificación del riesgo	<b>M.I</b>
Memorando de Cálculo de materialidad	<b>M.M</b>
Memorando plan de auditoría	<b>P. A</b>
Memorando análisis de situación financiera	<b>AEF</b>
Memorando análisis de estado de resultados	<b>AER</b>
Memorando marcas de auditoría	<b>M.A</b>
Cédula analítica	<b>C/1-1</b>
Cédula sub analítica	<b>C/1</b>
Cédula sumaria	<b>C/1-2</b>

**Fuente:** Elaboración Propia

## **7. Desarrollo de las actividades del plan de auditoría**

Esta es una fase crítica para el proceso de la auditoría, porque es donde se establecen las bases para llevar a cabo una buena auditoría, este proceso implica desarrollar una estrategia y un plan que guíe al equipo auditor en la ejecución de los procedimientos necesarios como la preparación y organización, esto con el fin de cumplir con los objetivos de esta auditoría a la cuenta de inventarios, tal como lo requiere la NIA 300 que señala “Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009, p.282.



Se elaboró el plan de auditoría que será aplicado para revisar y evaluar la información documentada correspondiente a la cuenta de inventario, esto permitirá establecer si los importes que se revelan en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 son razonables y se ajustan a las exigencias y requisitos por la Estación de Servicio la Playa.

### Actividades

1. Identificación y evaluación los riesgos de incorrección material por error o fraude de la cuenta de inventarios mediante la aplicación de un cuestionario estructurado.

En el desarrollo del proceso auditor se evaluaron los riesgos en los párrafos precedentes y se logró determinar que la entidad tiene un riesgo medio con un puntaje de **3.4**.

**Tabla 16.**

*Factores de Riesgo*

Factores de Riesgo	Valoración del Riesgo		Calificación del Riesgo	
	Probabilidad	Impacto	Puntaje	Tipo Riesgo
Calificación del Sistema de Riesgo	3,0	3,3	3,4	Medio

**Análisis:** La matriz de riesgos es una herramienta fundamental en la auditoría de inventarios, ya que permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden afectar la exactitud y validez del saldo respecto a la cuenta de inventarios reportados en los estados financieros.

Por lo anterior, la calificación del sistema de riesgo tiene una probabilidad de 3.0, esto quiere decir que existe la posibilidad de que los riesgos relacionados con la cuenta de inventarios



ocurran, aunque no es muy probable, hay una posibilidad de que el riesgo de materialice, respecto a su impacto es de 3.3 sugiere que, si el riesgo llegara a ocurrir, las consecuencias serían moderadamente significativas ya que esto podría ocasionar daños financieros, operativos que afectaron de manera directa a la Estación de Servicio la Playa, mientras que el puntaje obtenido es de 3.4 siendo una combinación de la probabilidad y el impacto, indica que el riesgo en general no es bajo, pero tampoco es lo suficientemente alto para generar una alarma, sin embargo se requiere mucha atención a todos los procesos que se están llevando a cabo y también tomar las respectivas medidas en el momento indicado, siendo este un riesgo de tipo medio debe ser monitoreado de cerca, la realización de auditorías adicionales, controles y revisiones periódicas podrían ser necesarias para gestionar y así reducir el riesgo.

En resumen, se ha identificado que se trata de un riesgo moderado. Si bien no es un riesgo crítico, es lo suficientemente significativo como para requerir medidas de control adicionales, la Estación de Servicio la Playa debe considerar implementar controles internos más rigurosos, aumentar la supervisión y posiblemente realizar auditorías más frecuentes en esta área para evitar que el riesgo se materialice o, en caso de que ocurra, poder minimizar su impacto.

2. Utilización de los estados financieros por el período en revisión y examinar las variaciones absolutas y porcentuales de la cuenta de inventarios.

**Cuadro 3.** *Estado de Situación Financiera (Ver Anexo B)*

**Estación de Servicio la Playa**  
**Estado de Situación Financiera - Cuenta de Inventarios**  
**A 31 de diciembre de 2023**



	ÁÑO 2023	%	ÁÑO 2022	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA%
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.325.000	2,45	8.636.000	1,71	4.689.000	54,30
Caja	12.435.000	2,29	8.500.000	1,68	3.935.000	46,29
Bancos	890.000	0,16	136.000	0,03	754.000	554,41
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32.670.000	6,01	26.130.000	5,16	6.540.000	25,03
Cientes nacionales	32.670.000	6,01	25.215.000	4,98	7.455.000	29,57
Anticipo a Proveedores	0	0	0	0	0	-
Anticipo de impuestos y contribuciones	0	0	915.000	0,18	-915.000	-100
Inventarios	57.881.500	10,65	45.750.000	9,04	12.131.500	26,52
Mercancías no fabricadas por la empresa	57.881.500	10,65	45.750.000	9,04	12.131.500	26,52
Propiedad planta y equipo	439.557.000	80,89	425.540.000	84,09	14.017.000	3,29
Terrenos	28.064.000	5,16	24.968.000	4,93	3.096.000	12,40
Construcciones y edificaciones	239.493.000	44,07	213.072.000,00	42,10	26.421.000	12,40
Flota y equipo de transporte	143.000.000	26,31	153.500.000,00	30,33	-10.500.000	-6,84
Maquinaria	39.500.000	7,27	44.500.000,00	8,79	-5.000.000	-11,24
Depreciacion	-10.500.000	-1,93	-10.500.000	-2,07	0	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>543.433.500</b>	<b>100</b>	<b>506.056.000</b>	<b>100</b>	<b>37.377.500</b>	<b>7,39</b>

<b>PASIVO</b>						
Pasivos financieros	154.720.000,00	81,23	188.930.000	82,92	-34.210.000	-18,11
Proveedores	35.760.000,00	18,77	38.921.000	17,08	-3.161.000	-8,12
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	-
Paivos por Impuestos	0	0	0	0	0	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>190.480.000</b>	<b>100</b>	<b>227.851.000</b>	<b>100</b>	<b>-37.371.000</b>	<b>-16,40</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital persona natural	292.865.900	82,98	222.686.000	80,04	70.179.900	31,52
Resultado del Ejercicio	60.087.600,00	17,02	55.519.000	19,96	4.568.600	8,23
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>352.953.500,00</b>	<b>100</b>	<b>278.205.000,00</b>	<b>100</b>	<b>74.748.500</b>	<b>26,87</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>543.433.500,00</b>		<b>506.056.000,00</b>			

**Cuadro 4. Estado de Resultados (Ver Anexo C)**

**Estación de Servicio la Playa**  
**Estado de Resultados - Cuenta de Inventarios**  
**A 31 de diciembre de 2023**



	AÑO 2023	%	AÑO 2022	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>417.445.000</b>	<b>100</b>	<b>385.545.000</b>	<b>100</b>	31.900.000	8,27
Comercio al por mayor y al detal	395.545.000	94,75	362.826.000	94,11	32.719.000	9,02
Devolución en ventas	0,00	0	0	0	0	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	10.350.000	2,48	9.279.000	2,41	1.071.000	11,54
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>11.550.000</b>	<b>2,77</b>	<b>13.440.000</b>	<b>3,49</b>	-1.890.000	-14,06
Honorarios Concejal Municipio El Tambo N.	11.550.000	2,77	13.440.000	3,49	-1.890.000	-14,06
<b>GASTOS</b>						
<b>Administrativos y de Ventas</b>	<b>305.272.400</b>	<b>73,13</b>	<b>299.354.800</b>	<b>77,64</b>	5.917.600	1,98
Salarios	48.670.000	11,66	43.406.000	11,26	5.264.000	12,13
Honorarios	9.600.000	2,30	7.200.000	1,87	2.400.000	33,33
Impuestos	2.354.000	0,56	2.042.000	0,53	312.000	15,28
Procesamiento electrónico de datos	2.820.000	0,68	2.420.000	0,63	400.000	16,53
Energía eléctrica	5.420.000	1,30	4.580.000	1,19	840.000	18,34
Teléfono	898.400	0,22	876.220	0,23	22.180	2,53
Transporte fletes y acarreos	152.840.000	36,61	140.482.400	36,44	12.357.600	8,80
Prestación de Servicios	12.000.000	2,87	9.600.000	2,49	2.400.000	25,00

Mantenimiento Construcciones y Edificaciones	7.430.000	1,78	6.570.000	1,70	860.000	13,09
Depreciaciones	10.500.000	2,52	10.500.000	2,72	0	0,00
Útiles papelería y fotocopias	5.780.000	1,38	35.500.000	9,21	-29.720.000	-83,72
Combustibles y lubricantes	14.710.000	3,52	7.360.000	1,91	7.350.000	99,86
Otros- Aportes a Salud y Pensión	6.960.000	1,67	6.960.000	1,81	0	0,00
Publicidad y Propaganda	4.930.000	1,18	3.483.180	0,90	1.446.820	41,54
Diversos	20.360.000	4,88	18.375.000	4,77	1.985.000	10,80
Otros gastos de actividades ordinarias	<b>14.995.000</b>	<b>3,59</b>	<b>12.661.200</b>	<b>3,28</b>	2.333.800	18,43
Gastos bancarios	435.000	0,10	311.200	0,08	123.800	39,78
Intereses	14.560.000	3,49	12.350.000	3,20	2.210.000	17,89
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>48.640.000</b>	<b>11,65</b>	<b>31.450.000</b>	<b>8,16</b>	17.190.000	54,66
Costo de ventas y de prestación de servicios	48.640.000,00		31.450.000,00			
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>60.087.600,00</b>	<b>14,39</b>	<b>55.519.000</b>	<b>14,40</b>	4.568.600	8,23

De acuerdo a los manifestados párrafos precedentes y en atención a la cuenta de inventario se determina lo siguiente:

En el estado de situación financiera para el año 2023 el activo correspondiente a la cuenta de inventarios comparada con el año 2022 tuvo un incremento del 26,52% lo cual representa



significativamente esta cuenta de inventarios en la empresa estación de servicio la playa. Para el año 2023 esa cuenta de inventarios por valor de \$57.881.500 representa el 10,65% del activo, cabe resaltar que esta cuenta comparada con el año 2022 tuvo un incremento el cual fue ocasionado por el incremento en las ventas lo que obligó aumentar el stock de inventarios.

3. Revisar los documentos soportes de la empresa como facturas de compra y venta.

**Cuadro 5. Inventario a 2023**

Item	Código	Nombre	Cantidad
1	1110	DICXOIL 4 TIEMPOS	2
2	1111	DICXOIL 2 TIEMPOS LITRO	2
3	1112	DICXOIL SAE / 50 1L	23
4	1113	DICXOIL SAE /40	30
5	1114	DICXOIL 2T VERDE Y ROJO PINTA	97
6	1115	LUBEMAXTER PINTA 2T	12
7	1116	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	8
8	1117	ACEITE USA PINTA 2T	1
9	1118	ACEITE USA 2T 1L	11
10	1119	ACEITE USA SAE 40 1L	20
11	1120	TERPEL OILTEC 20W 50 MULTIGRADO 1/4	6
12	1121	FRESTONE REFRIGERANTE VERDE	11
13	1122	LUBRISTONE REFRIGERANTE	25
14	1123	TERPEL REFRIGERANTE 1/4	8
15	1124	TERPEL CELERITY 2T 1/4	10
16	1125	TERPEL CELERITY 2T PINTA	12
17	1126	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T 1/4	15
18	1127	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T PINTA	25
19	1128	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1/4	11
20	1129	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1/4	13
21	1130	TERPEL ULTREK OILTEC 20W 50 TITANEO 1/4	3
22	1131	TERPEL ULTREK OILTEC 50 MONOGRADO 1/4	7
23	1132	TERPEL ULTREK 50 MONOGRADO GALON	4
24	1133	LUBEMAXTER 2T 1L	23
25	1135	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1GALON	3
26	1136	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 4	12
27	1137	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 3	9
28	1138	TERPEL CELERITY 2T BOLSA FB	140



173	1285	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK SIERRA NEVADA	5	)
174	1286	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK FRUTAS DEL CARIBE	3	;
175	1287	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 40 ML	7	;
176	1288	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 80 ML	14	;
177	1289	BON AIRE VARITAS VAINILLA	2	;
178	1290	BRILLA KING LAVALOZA LIMON 500 ML	14	;
179	1291	CRC AUTOS CERA + TEFLON	3	;
180	1292	CRC AUTOS CERA COLOR ROJO 500 ML	3	;
181	1293	CRC AUTOS CERA COLOR BLANCO 500 ML	4	;
182	1294	CRC AUTOS CERA COLOR GRIS 500 ML	3	2
183	1295	CRC AUTOS CERA METAL SHINE	5	;
184	1296	CRC AUTOS CERA MEGA BLUE	1	;
185	1297	CRC MOTOS ELIMINADOR DE OLORES INTERIOR DE CASCO	2	;
186	1298	MAC BATERIA 31 H / 1250	3	;
187	1299	MAC BATERIA 27 / 1150	3	;
188	1300	MAC BATERIA 27R / 1150	1	;
189	1301	MAC BATERIA 48 IST / 850	7	;
190	1302	MAC BATERIA 34 ST / 950	1	;
191	1303	CRC LUBRICANTE DE CADENAS CHAIN LUBE	4	;
192	1304	CRC LIMPIADOR DE COJINERA	9	;
193	1305	MAC BATERIA 34 RST / 950	3	;
194	1306	CRC LIMPIADOR DE CARBURADOR	12	;
195	1307	MAC BATERIA NS 40L / 670	4	;
196	1308	CRC QD LIMPIADOR ELECTRONICO	5	;
197	1309	CRC RUBBING COMPOUND ROJO	4	)
198	1310	CRC RUBBING COMPOUND BLANCO	4	;
199	1311	CRC SILICONA SENSATION COOL 300 ML	16	6
200	1312	CRC SILICONA PROTECTOR FRESA 300 ML	20	;
201	1313	CRC BLACK SILICONA PROTECTOR 300 ML	61	0
202	1314	CRC SILICONA FRAGANCIA COOL 300ML	10	)

PROHIBIDO



203	1315	CRC SILICONA FRAGANCIA CITRICA 300ML	1
204	1316	CRC ADITIVO GASOLINA	2
205	1317	CRC ADITIVO DIESEL	11
206	1318	CRC ADITIVO INYECTORES	7
207	1319	CRC BRILLANTAS 500 ML	3
208	1320	CRC SHAMPOO CON CERA AUTOBRILLANTE	10
209	1321	CRC SHAMPOO AUTOBRILLANTE MOTOS 200 ML	4
210	1322	CRC CERA DESMANCHADORA PARA MOTOS	5
211	1323	CRC DESANGRASANTE DE CADENAS DE MOTOS	3
212	1324	CRC LUBRICANTES PARA CABLES Y GUAYAS	4
213	1325	CRC QUITA RAYONES RAYON X	3
214	1326	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO ROJA	48
215	1327	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO AZUL	48
216	1328	ROYALTYOIL HIDRAULICO ISO 68	23
217	1329	MAC BATERIA 36 IST / 750	1
218	1330	MAC BATERIA 42 IST / 750	8
219	1331	MAC BATERIA 42 ST / 750	3
220	1332	MAC BATERIA 48 ST / 850	3
221	1333	MAC BATERIA 47 / 850	1
222	1334	MAC BATERIA NS 60L NS / 700	3
223	1335	COEXITO BATERIA 34 / 850	2
224	1336	COEXITO BATERIA 42I / 700	2
225	1337	COEXITO BATERIA 42 / 700	2
226	1338	COEXITO BATERIA 48I / 830	1
227	1339	LUBRISTONE SHAMPOO BOLSA 50ML	5
228	1340	LUBRISTONE LIMPIA PARABRISAS BOLSA 50 ML	13
229	1341	TAXI BATERIA INS 40L 560	2
230	1343	LAVA MANZANA 500G	1
231	1344	LAVA MORADO 500G	9

PROHIBIDA



232	1345	LAVA VERDE 235G	3
233	1346	LAVA MORADO 235G	9
234	1347	LAVA ROSADO 235G	3
235	1348	LAVA VERDE 500G	1
236	1349	LAVA BARRA 300G	4
237	1350	PYSTA POLYLLANTAS	15
238	1351	PYSTA SPLASH AROMA CARRO NUEVO	1
239	1352	PYSTA SPLASH AROMA VELERO	8
240	1353	PYSTA SPLASH AROMA THOR	11
241	1354	ARIEL BOLSA 125G	24
242	1355	PYSTA AMBIENTADOR CRONOS	5
243	1356	PYSTA AMBIENTADOR MILLION	4
244	1357	NUREX GRASA LITHIUM	12
245	1358	PYSTA SHAMPOO COJIN	31
246	1359	PYSTA BRILLANTAS COJIN	13
247	1360	PYSTA SILICONA COJIN	9
248	1361	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 200 ML	1
249	1362	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 200 ML	2
250	1363	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	1
251	1364	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 430 ML	4
252	1365	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 430 ML	2
253	1366	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 430 ML	8
254	1367	REY JABON 300G	28
255	1368	ESCOBA PLASTICA PEQUEÑA FULLER	5
256	1369	ESCOBA PLASTICA GRANDE	3
257	1370	SEPILLO PLASTICO PINTO GRANDE	3
258	1371	SULFATANTES PARA BATERIAS	26
259	1372	BOMBA BETO BICICLETA	1
260	1373	BOMBA CARRO Y MOTO	2

PROHIBIDA



261	1374	LOCTITE SILICONA GRIS PARA EMPAQUE	8
262	1375	FILTRO PARA CARRO GASOLINA	23
263	1376	FILTRO PARA CARRO DE CARTON	1
264	1377	FILTRO DE AIRE DE CARRO	3
265	1378	BORNERS PARA BATERIA GRANDES	3
266	1379	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/67	2
267	1380	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/9003	1
268	1381	FILTRO PAETMO PARA AGUA AW/2010	1
269	1382	FILTRO FILTRO PARMO AGUA Y COMBUSTIBLE A/5813	2
270	1383	FILTRO PARTMO PARA COMBUSTIBLE HCX/25010959	1
271	1384	FILTRO PARTMO PARA ACEITE AR	3
272	1385	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/111	2
273	1386	FILTRO FLEETGUARD COMBUSTIBLE FF5421	2
274	1387	BORNERS PARA BATERIA MEDIANOS	3
275	1388	BORNERS PARA BATERIA PEQUEÑOS	25
276	1389	USA SAE 50	24
277	1390	POWER OIL VALVULINA 250	12
278	1391	USA VALVULINA 140	20
279	1392	TOALLAS TASK PRO	40
280	1393	AGUA DESMINERALIZADA 550 CC	14
281	1394	COEXITO BORNERS DE BATERIA	6
282	1395	CALIBRADOR DE AIRE PRETUL	5
283	1396	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 150 PSI	1
284	1397	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 50 PSI	11
285	1398	CALIBRADOR DE AIRE SEALEY 220 PSI	1
286	1399	CALIBRADOR DE AIRE BRICKELL SB /915	6
287	1501	GASOLINA CORRIENTE	235
288	1502	DIESEL	153
289	1651	MOBIL HYDRAULIC AW 68	4
290	1653	ACEITE CASTROL GTX 20W50 1/4	24
291	1654	CASTROL ACTEVO 2T 1/4	47
292	1657	MAC 34R 950	1
293	1658	MAC BATERIA 34/950	5

Fuente: Elaboración propia

## Identificación de la Muestra

Tabla 17.

*Identificación de la Muestra*

<b>Ente Auditado:</b>	Estación de Servicio la Playa
<b>Periodo Terminado:</b>	A 31 de diciembre 2023
<b>Preparado por:</b>	Dayana Guaitarilla - Erika Eraso
<b>Fecha:</b>	27 Julio 2024



<b>Por: Revisado</b>	Edgar Humberto Villareal - Asesor
<b>Fecha:</b>	12 Agosto del 2024
<b>Referencia de P/T</b>	MCI-001

INGRESO DE PARAMETROS	
Tamaño de la Población (N)	293
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	90%
Proporción de Fracaso (Q)	10%
Valor para Confianza (Z) (1)	1,28

	<b>Tamaño de Muestra</b>
Fórmula	49
Muestra Optima	42



(1) Si:	Z
Confianza el 99%	2,32
Confianza el 97.5%	1,96
Confianza el 95%	1,65
Confianza el 90%	1,28

**Fuente:** Elaboración propia

4. Verificación de si los movimientos de inventario se registran adecuadamente en los documentos de control de bodega con sus respectivos soportes.

Mediante el diálogo sostenido con el Sr. Héctor Fajardo Enríquez contador público, se determinó que la Estación de Servicio la Playa no tiene implementado políticas contables, normas internacionales de información financiera (NIIF) según la ley 1314 de 2009 y tampoco un manual de procesos, dentro de esta entidad no se lleva un manejo de Kardex, de tal forma que no es posible determinar con precisión el valor de las cantidades entrantes y salientes de cada uno de los productos almacenados, así como tampoco se puede conocer el saldo inicial y final respecto a la cuenta de inventarios, por otra parte, hasta la fecha la administración no ha hecho la entrega de las facturas tanto de compra y venta respecto al año 2023 que fueron identificadas en la muestra.



5. Elaboración de la cédula analítica y verificar la exactitud del saldo presentado en la subcuenta que relaciona cada una de las líneas de Inventario a 31 de Dic de 2023 con base en las pruebas de control y sustantivas aplicadas.

**Cuadro 5.** Papel de trabajo de verificación de documentos y soportes de importes de inventario

**ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA**  
**Nit: 87303997-5**  
**Auditoría a la Cuenta de Inventarios**  
**A 31 de diciembre de 2023**  
**Diferencias encontradas en valores absolutos**

Ref. C/1-1

Codigo Contable	Codigo Empresa	Linea Productos	Valor Unitario	Contabilidad	Total	Valores Auditoria	Diferencia	P/T	Saldo según EF
14350801	1658	MAC BATERIA 34950	\$ 310.000,00	5	\$ 1.550.000,00	\$ 1.550.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350802	1657	MAC 34R 950	\$ 310.000,00	1	\$ 310.000,00	\$ 310.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350803	1654	CASTROL ACTEVO 2T 1/4	\$ 18.000,00	47	\$ 846.000,00	\$ 846.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350804	1653	ACEITE CASTROL GTX 20W50 1/4	\$ 18.000,00	24	\$ 432.000,00	\$ 432.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350805	1651	MOBIL HYDRAULIC AW 68	\$ 13.500,00	4	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350806	1370	SEPILO PLASTICO PINTO GRANDE	\$ 4.000,00	3	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350807	1367	REV IABON 300G	\$ 2.000,00	28	\$ 56.000,00	\$ 56.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350808	1366	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 430 ML	\$ 10.000,00	8	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350809	1365	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 430 ML	\$ 10.000,00	2	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350810	1364	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 430 ML	\$ 10.000,00	4	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350811	1363	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	\$ 6.000,00	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350812	1362	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 200 ML	\$ 6.000,00	2	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350813	1354	ARIEL BOLSA 125G	\$ 1.500,00	24	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350814	1353	PYSTA SPLASH AROMA THOR	\$ 7.000,00	11	\$ 77.000,00	\$ 77.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350815	1350	PYSTA POLYLLANTAS	\$ 7.000,00	15	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350816	1326	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO ROJA	\$ 5.000,00	48	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350817	1325	CRC QUITA RAYONES RAYON X	\$ 14.000,00	3	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350818	1324	CRC LUBRICANTES PARA CABLES Y GUAYAS	\$ 12.000,00	4	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350819	1323	CRC DESANGRASANTE DE CADENAS DE MOTOS	\$ 11.000,00	3	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350820	1322	CRC CERA DESMANCHADORA PARA MOTOS	\$ 9.500,00	5	\$ 47.500,00	\$ 47.500,00	\$ -	ADNV-001	A
14350821	1321	CRC SHAMPOO AUTOBRILLANTE MOTOS 200 ML	\$ 5.500,00	4	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350822	1320	CRC SHAMPOO CON CERA AUTOBRILLANTE	\$ 12.000,00	10	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350823	1319	CRC BRILLANTAS 500 ML	\$ 14.000,00	3	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350824	1318	CRC ADITIVO INYECTORES	\$ 12.000,00	7	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ -	ADNV-001	A
14350825	1317	CRC ADITIVO DIESEL	\$ 11.000,00	11	\$ 121.000,00	\$ 121.000,00	\$ -	ADNV-001	A



14350826	1316	CRC ADITIVO GASOLINA	\$ 11,000,00	2	\$ 22,000,00	\$ 22,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350827	1297	CRC MOTOS ELIMINADOR DE OLORES INTERIOR DE CASCO	\$ 7,500,00	2	\$ 15,000,00	\$ 15,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350828	1296	CRC AUTOS CERA MEGA BLUE	\$ 21,000,00	1	\$ 21,000,00	\$ 21,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350829	1287	BON AIRE VARIAS FRUTOS ROJOS 40 ML	\$ 8,000,00	7	\$ 56,000,00	\$ 56,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350830	1284	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA FRUTOS ROJOS	\$ 11,000,00	9	\$ 99,000,00	\$ 99,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350831	1282	BON AIRE AUTO MADEIRA VAINILLA CREMOSA	\$ 11,000,00	5	\$ 55,000,00	\$ 55,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350832	1281	SIMONIZ REFRIGERANTE PESADO ROJO 1 GALON	\$ 24,000,00	16	\$ 384,000,00	\$ 384,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350833	1280	SIMONIZ REFRIGERANTE VERDE 1 GALON	\$ 21,000,00	1	\$ 21,000,00	\$ 21,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350834	1279	SIMONIZ REFRIGERANTE ROJO 1 GALON	\$ 21,000,00	9	\$ 189,000,00	\$ 189,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350835	1264	SIMONIZ INSTA BRILLO CERA RAPIDA 480 ML	\$ 15,000,00	12	\$ 180,000,00	\$ 180,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350836	1263	SIMONIZ SHICK AIRTECH CHICLE	\$ 12,000,00	1	\$ 12,000,00	\$ 12,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350837	1262	SIMONIZ SHICK AIRTECH MEZCLA TROPICAL	\$ 12,000,00	5	\$ 60,000,00	\$ 60,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350838	1261	SIMONIZ SHICK AIRTECH BRISA ORIENTAL	\$ 12,000,00	4	\$ 48,000,00	\$ 48,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350839	1260	SIMONIZ SHICK AIRTECH COLONIA FRESCA	\$ 12,000,00	6	\$ 72,000,00	\$ 72,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350840	1256	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESH LINEN	\$ 14,000,00	5	\$ 70,000,00	\$ 70,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350841	1255	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESH LINEN	\$ 14,000,00	9	\$ 126,000,00	\$ 126,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350842	1249	SIMONIZ DESENGRASANTE BOLSA 60 ML	\$ 2,000,00	22	\$ 44,000,00	\$ 44,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350843	1236	SIMONIZ ANTI	\$ 13,000,00	7	\$ 91,000,00	\$ 91,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350844	1216	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO AQUA AEROSOL	\$ 10,000,00	10	\$ 100,000,00	\$ 100,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350845	1213	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 200G	\$ 8,000,00	10	\$ 80,000,00	\$ 80,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350846	1212	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA CHICLE 300 ML	\$ 10,000,00	4	\$ 40,000,00	\$ 40,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350847	1211	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA FRESCA 300 ML	\$ 10,000,00	12	\$ 120,000,00	\$ 120,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350848	1210	SIMONIZ SILICONA POWER 250 ML	\$ 10,000,00	16	\$ 160,000,00	\$ 160,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350849	1209	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESCA 500 ML	\$ 16,000,00	3	\$ 48,000,00	\$ 48,000,00	\$ -	AINV-001	A

14350850	1208	SIMONIZ SILICONA AROMA CITRUS 480 ML	\$ 14,000,00	2	\$ 28,000,00	\$ 28,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350851	1207	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESCA 480 ML	\$ 14,000,00	10	\$ 140,000,00	\$ 140,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350852	1206	SIMONIZ SILICONA AROMA CARRO NUEVO SPORT 200 ML	\$ 9,000,00	8	\$ 72,000,00	\$ 72,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350853	1205	SIMONIZ SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	\$ 9,000,00	57	\$ 513,000,00	\$ 513,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350854	1204	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESCA 200 ML	\$ 9,000,00	53	\$ 477,000,00	\$ 477,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350855	1203	SIMONIZ SILICONA CITRUS 300ML	\$ 12,000,00	1	\$ 12,000,00	\$ 12,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350856	1191	BEG ACEITE 2T 1/4	\$ 13,000,00	8	\$ 104,000,00	\$ 104,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350857	1140	SPECIAL REFRIGERANTE 800 CC	\$ 5,000,00	4	\$ 20,000,00	\$ 20,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350858	1110	DICXOIL 4 TIEMPOS	\$ 11,000,00	2	\$ 22,000,00	\$ 22,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350859	1399	CALBRADOR DE AIRE BRICKELL SB / 915	\$ 25,000,00	6	\$ 150,000,00	\$ 150,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350860	1398	CALBRADOR DE AIRE SEALEY 220 PSI	\$ 18,000,00	1	\$ 18,000,00	\$ 18,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350861	1397	CALBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 50 PSI	\$ 15,000,00	11	\$ 165,000,00	\$ 165,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350862	1396	CALBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 150 PSI	\$ 15,000,00	1	\$ 15,000,00	\$ 15,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350863	1395	CALBRADOR DE AIRE PRETUL	\$ 15,000,00	5	\$ 75,000,00	\$ 75,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350864	1394	COEXITO BORNERS DE BATERIA	\$ 9,000,00	6	\$ 54,000,00	\$ 54,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350865	1393	AGUA DESMINERALIZADA 550 CC	\$ 2,000,00	14	\$ 28,000,00	\$ 28,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350866	1392	TOALLAS TASK PRO	\$ 5,000,00	40	\$ 200,000,00	\$ 200,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350867	1391	USA VALVULINA 140	\$ 6,000,00	20	\$ 120,000,00	\$ 120,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350868	1390	POWER OIL VALVULINA 250	\$ 6,000,00	12	\$ 72,000,00	\$ 72,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350869	1389	USA SAE 50	\$ 8,000,00	24	\$ 192,000,00	\$ 192,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350870	1388	BORNERS PARA BATERIA PEQUEÑOS	\$ 4,000,00	25	\$ 100,000,00	\$ 100,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350871	1387	BORNERS PARA BATERIA MEDIANOS	\$ 16,000,00	3	\$ 48,000,00	\$ 48,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350872	1386	FILTRO FLEETGUARD COMBUSTIBLE FF5421	\$ 30,000,00	2	\$ 60,000,00	\$ 60,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350873	1385	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/111	\$ 15,000,00	2	\$ 30,000,00	\$ 30,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350874	1384	FILTRO PARTMO PARA ACEITE AR/9	\$ 15,000,00	3	\$ 45,000,00	\$ 45,000,00	\$ -	AINV-001	A

14350875	1383	FILTRO PARTMO PARA COMBUSTIBLE HCX/25010959	\$ 20,000,00	1	\$ 20,000,00	\$ 20,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350876	1382	FILTRO FILTRO PARTMO AGUA Y COMBUSTIBLE A/5813	\$ 25,000,00	2	\$ 50,000,00	\$ 50,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350877	1381	FILTRO PARTMO PARA AGUA AW/2010	\$ 20,000,00	1	\$ 20,000,00	\$ 20,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350878	1380	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/9003	\$ 30,000,00	1	\$ 30,000,00	\$ 30,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350879	1379	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/67	\$ 40,000,00	2	\$ 80,000,00	\$ 80,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350880	1378	BORNERS PARA BATERIA GRANDES	\$ 18,000,00	3	\$ 54,000,00	\$ 54,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350881	1377	FILTRO DE AIRE DE CARRO	\$ 20,000,00	3	\$ 60,000,00	\$ 60,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350882	1376	FILTRO PARA CARRO DE CARTON	\$ 15,000,00	1	\$ 15,000,00	\$ 15,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350883	1375	FILTRO PARA CARRO GASOLINA	\$ 5,000,00	23	\$ 115,000,00	\$ 115,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350884	1374	LOCTITE SILICONA GRIS PARA EMPAQUE	\$ 15,000,00	8	\$ 120,000,00	\$ 120,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350885	1373	BOMBA CARRO Y MOTO	\$ 30,000,00	2	\$ 60,000,00	\$ 60,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350886	1372	BOMBA BETO BICICLETA	\$ 20,000,00	1	\$ 20,000,00	\$ 20,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350887	1371	SULFATANTES PARA BATERIAS	\$ 13,000,00	26	\$ 338,000,00	\$ 338,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350888	1369	ESCOBA PLASTICA GRANDE	\$ 13,000,00	3	\$ 39,000,00	\$ 39,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350889	1368	ESCOBA PLASTICA PEQUEÑA FULLER	\$ 8,000,00	5	\$ 40,000,00	\$ 40,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350890	1361	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 200 ML	\$ 6,000,00	1	\$ 6,000,00	\$ 6,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350891	1360	PYSTA SILICONA COJIN	\$ 1,000,00	9	\$ 9,000,00	\$ 9,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350892	1359	PYSTA BRILLANTAS COJIN	\$ 2,000,00	13	\$ 26,000,00	\$ 26,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350893	1358	PYSTA SHAMPOO COJIN	\$ 1,000,00	31	\$ 31,000,00	\$ 31,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350894	1357	NUREX GRASA LITHIUM	\$ 7,000,00	12	\$ 84,000,00	\$ 84,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350895	1356	PYSTA AMBIENTADOR MILLION	\$ 7,000,00	4	\$ 28,000,00	\$ 28,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350896	1355	PYSTA AMBIENTADOR CRONOS	\$ 7,000,00	5	\$ 35,000,00	\$ 35,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350897	1352	PYSTA SPLASH AROMA VELERO	\$ 7,000,00	8	\$ 56,000,00	\$ 56,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350898	1351	PYSTA SPLASH AROMA CARRO NUEVO	\$ 7,000,00	1	\$ 7,000,00	\$ 7,000,00	\$ -	AINV-001	A
14350899	1349	LAVA BARRA 300G	\$ 2,000,00	4	\$ 8,000,00	\$ 8,000,00	\$ -	AINV-001	A
143509100	1348	LAVA VERDE 500G	\$ 4,500,00	1	\$ 4,500,00	\$ 4,500,00	\$ -	AINV-001	A



143508102	1346	LAVA MORADO 235G	\$ 2.500,00	9	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ -	AINV-001	A
143508103	1345	LAVA VERDE 235G	\$ 2.500,00	3	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ -	AINV-001	A
143508104	1344	LAVA MORADO 500G	\$ 4.500,00	9	\$ 40.500,00	\$ 40.500,00	\$ -	AINV-001	A
143508105	1343	LAVA MANZANA 500G	\$ 4.500,00	1	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ -	AINV-001	A
143508106	1341	TAXI BATERIA INS 40L 560	\$ 170.000,00	2	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508107	1340	LUBRISTONE LIMPIA PARABRISAS BOLSA 50 ML	\$ 2.000,00	13	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508108	1339	LUBRISTONE SHAMPOO BOLSA 50ML	\$ 2.000,00	5	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508109	1338	COEXITO BATERIA 48L / 830	\$ 240.000,00	1	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508110	1337	COEXITO BATERIA 42 / 700	\$ 190.000,00	2	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508111	1336	COEXITO BATERIA 42L / 700	\$ 190.000,00	2	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508112	1335	COEXITO BATERIA 34 / 850	\$ 280.000,00	2	\$ 560.000,00	\$ 560.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508113	1334	MAC BATERIA NS 60L NS / 700	\$ 210.000,00	3	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508114	1333	MAC BATERIA 47 / 850	\$ 310.000,00	1	\$ 310.000,00	\$ 310.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508115	1332	MAC BATERIA 48 ST / 850	\$ 280.000,00	3	\$ 840.000,00	\$ 840.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508116	1331	MAC BATERIA 42 ST / 750	\$ 260.000,00	3	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508117	1330	MAC BATERIA 42 1ST / 750	\$ 260.000,00	8	\$ 2.080.000,00	\$ 2.080.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508118	1329	MAC BATERIA 36 1ST / 750	\$ 310.000,00	1	\$ 310.000,00	\$ 310.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508119	1328	ROYALTYOIL HIDRAULICO ISO 68	\$ 6.000,00	23	\$ 138.000,00	\$ 138.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508120	1327	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO AZUL	\$ 5.000,00	48	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508121	1315	CRC SILICONA FRAGANCIA CITRICA 300ML	\$ 12.000,00	1	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508122	1314	CRC SILICONA FRAGANCIA COOL 300ML	\$ 12.000,00	10	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508123	1313	CRC BLACK SILICONA PROTECTOR 300 ML	\$ 12.000,00	61	\$ 732.000,00	\$ 732.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508124	1312	CRC SILICONA PROTECTOR FRESA 300 ML	\$ 12.000,00	20	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508125	1311	CRC SILICONA SENSATION COOL 300 ML	\$ 12.000,00	16	\$ 192.000,00	\$ 192.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508126	1310	CRC RUBBING COMPOUND BLANCO	\$ 15.000,00	4	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508127	1309	CRC RUBBING COMPOUND ROJO	\$ 15.000,00	4	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508128	1308	CRC QD LIMPIADOR ELECTRONICO	\$ 14.000,00	5	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508129	1307	MAC BATERIA NS 40L / 670	\$ 210.000,00	4	\$ 840.000,00	\$ 840.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508130	1306	CRC LIMPIADOR DE CARBURADOR	\$ 12.000,00	12	\$ 144.000,00	\$ 144.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508131	1305	MAC BATERIA 34 RST / 950	\$ 310.000,00	3	\$ 930.000,00	\$ 930.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508132	1304	CRC LIMPIADOR DE COJINERA	\$ 13.000,00	9	\$ 117.000,00	\$ 117.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508133	1303	CRC LUBRICANTE DE CADENAS CHAIN LUBE	\$ 12.000,00	4	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508134	1302	MAC BATERIA 34 ST / 950	\$ 310.000,00	1	\$ 310.000,00	\$ 310.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508135	1301	MAC BATERIA 48 1ST / 850	\$ 28.000,00	7	\$ 196.000,00	\$ 196.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508136	1300	MAC BATERIA 27R / 1150	\$ 370.000,00	1	\$ 370.000,00	\$ 370.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508137	1299	MAC BATERIA 27 / 1150	\$ 370.000,00	3	\$ 1.110.000,00	\$ 1.110.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508138	1298	MAC BATERIA 31 H / 1250	\$ 370.000,00	3	\$ 1.110.000,00	\$ 1.110.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508139	1295	CRC AUTOS CERA METAL SHINE	\$ 21.000,00	5	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508140	1294	CRC AUTOS CERA COLOR GRIS 500 ML	\$ 21.000,00	3	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508141	1293	CRC AUTOS CERA COLOR BLANCO 500 ML	\$ 21.000,00	4	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508142	1292	CRC AUTOS CERA COLOR ROJO 500 ML	\$ 21.000,00	3	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508143	1291	CRC AUTOS CERA + TEFLON	\$ 26.000,00	3	\$ 78.000,00	\$ 78.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508144	1290	BRILLA KING LAVALOZA LIMON 500 ML	\$ 3.500,00	14	\$ 49.000,00	\$ 49.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508145	1289	BON AIRE VARIAS VAINILLA	\$ 13.000,00	2	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508146	1288	BON AIRE VARIAS FRUTOS ROJOS 80 ML	\$ 13.000,00	14	\$ 182.000,00	\$ 182.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508147	1286	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK FRUTAS DEL CARIBE	\$ 11.000,00	3	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508148	1285	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK SIERRA NEVADA	\$ 11.000,00	5	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508149	1283	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA TROPICAL	\$ 11.000,00	10	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508150	1278	SIMONIZ ADITIVO GASOLINA 140 ML	\$ 7.000,00	5	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508151	1277	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES / GRIS 120ML	\$ 8.000,00	3	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508152	1276	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES NEGRO 120ML	\$ 8.000,00	2	\$ 16.000,00	\$ 16.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508153	1275	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES BLANCO 120ML	\$ 8.000,00	3	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508154	1274	SIMONIZ CERA RUBBING COMPOUND 200G	\$ 12.000,00	3	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508155	1273	SIMONIZ CERA VISTA LIMPIA A FONDO 255 G	\$ 15.000,00	3	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508156	1272	SIMONIZ CABLE DE INICIAR 300 AMPERIOS 3 MTS	\$ 30.000,00	2	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508157	1271	SIMONIZ RESTAURADOR DE LUCES 220ML	\$ 15.000,00	3	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508158	1270	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES ROJO 120ML	\$ 8.000,00	3	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508159	1269	SIMONIZ FARO MAGICO RENOVADOR INSTANTANEO 200 ML	\$ 12.000,00	3	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508160	1268	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR GRIS 300ML	\$ 12.000,00	2	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508161	1267	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR BLANCO 300ML	\$ 12.000,00	2	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508162	1265	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR	\$ 12.000,00	2	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508163	1259	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO CARRO NUEVO COLONIA FRESCA	\$ 14.000,00	4	\$ 56.000,00	\$ 56.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508164	1258	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESA VAINILLA	\$ 14.000,00	6	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508165	1257	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO KIWI MANGO	\$ 14.000,00	6	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508166	1254	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO KIWI MANGO	\$ 14.000,00	11	\$ 154.000,00	\$ 154.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508167	1253	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO TORONJA LIMA	\$ 14.000,00	7	\$ 98.000,00	\$ 98.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508168	1252	SIMONIZ LIMPIA VIDRIOS CON DESEMPAÑANTE	\$ 2.000,00	9	\$ 18.000,00	\$ 18.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508169	1251	SIMONIZ AUTO FRESCO CON REPUESTO BRISA ORIENTAL	\$ 16.000,00	11	\$ 176.000,00	\$ 176.000,00	\$ -	AINV-001	A



143508170	1250	SIMONIZ COMPRESOR AIRE ISOPCI	\$ 70.000,00	3	\$ 210.000,00	\$ 210.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508171	1248	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO CHICLE	\$ 16.000,00	10	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508172	1247	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO FRESA	\$ 16.000,00	8	\$ 128.000,00	\$ 128.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508173	1246	SIMONIZ LAVA PARABRISAS 60 ML	\$ 2.000,00	16	\$ 32.000,00	\$ 32.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508174	1245	SIMONIZ MALETIN ORGANIZADOR BAUL	\$ 30.000,00	7	\$ 210.000,00	\$ 210.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508175	1244	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 200G	\$ 5.000,00	11	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508176	1243	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 400G	\$ 8.000,00	10	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508177	1242	SIMONIZ LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS 500ML	\$ 10.000,00	4	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508178	1241	SIMONIZ LIMPIADOR DE CUERO 240ML	\$ 16.000,00	5	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508179	1240	SIMONIZ AUTO FRESCO ENERGY	\$ 13.000,00	1	\$ 13.000,00	\$ 13.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508180	1239	SIMONIZ AUTO FRESCO SPORT	\$ 13.000,00	4	\$ 52.000,00	\$ 52.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508181	1238	SIMONIZ AUTO FRESCO XTREME	\$ 13.000,00	3	\$ 39.000,00	\$ 39.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508182	1237	SIMONIZ AUTO FRESCO ACTIVE	\$ 13.000,00	6	\$ 78.000,00	\$ 78.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508183	1235	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 600 ML	\$ 12.000,00	6	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508184	1234	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 300 ML	\$ 8.000,00	1	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508185	1233	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 1000 ML	\$ 14.000,00	3	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508186	1232	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 30 ML	\$ 2.000,00	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508187	1231	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 FRESA Y VAINILLA	\$ 14.000,00	2	\$ 28.000,00	\$ 28.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508188	1230	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 CATTON Y FRESH LINEN	\$ 14.000,00	1	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508189	1229	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 KIWI Y MANGO	\$ 14.000,00	1	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508190	1228	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 TORONJA Y LIMA	\$ 14.000,00	2	\$ 28.000,00	\$ 28.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508191	1227	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK COLONIA FRESCA	\$ 8.000,00	12	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508192	1226	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK FRESA	\$ 8.000,00	9	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508193	1225	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA CITRUS ENERGY	\$ 8.000,00	11	\$ 88.000,00	\$ 88.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508194	1224	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA COLONIA FRESCA	\$ 12.000,00	5	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508195	1223	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL AGUA	\$ 8.000,00	1	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508196	1222	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL CARRO NUEVO SPORT	\$ 8.000,00	3	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508197	1221	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL MANZANACANELA	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508198	1220	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESA	\$ 10.000,00	3	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508199	1219	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CARRO NUEVO SPORT	\$ 10.000,00	3	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508200	1218	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO ARCTIC ICE	\$ 10.000,00	8	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508201	1217	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CITRUS AEROSOL	\$ 10.000,00	4	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508202	1215	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 500G	\$ 15.000,00	12	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508203	1214	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 300G	\$ 12.000,00	35	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508204	1202	SIMONIZ SILICONA TABACO 300ML	\$ 12.000,00	22	\$ 264.000,00	\$ 264.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508205	1201	SIMONIZ SILICONA FRESA 300ML	\$ 12.000,00	22	\$ 264.000,00	\$ 264.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508206	1200	SIMONIZ SILICONA CARRO NUEVO 300ML	\$ 12.000,00	3	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508207	1199	SIMONIZ SILICONA CHICLE 300ML	\$ 12.000,00	11	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508208	1198	SIMONIZ LLANTAX ESPUMA 400 ML	\$ 15.000,00	5	\$ 75.000,00	\$ 75.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508209	1197	POWER IN OIL VALVULINA 90	\$ 6.000,00	23	\$ 138.000,00	\$ 138.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508210	1196	LUBRI GOMES SUPER EGO LUBRICANTE VALVULINA 140	\$ 6.000,00	21	\$ 126.000,00	\$ 126.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508211	1195	LUBRI GOMEZ GRASA COPAS	\$ 5.000,00	2	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508212	1194	PROQUIMS GRASA	\$ 5.000,00	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508213	1193	BEG GRASA LITIO EP AZUL	\$ 9.000,00	1	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508214	1192	BEG GRASA RODAMIENTO	\$ 7.000,00	4	\$ 28.000,00	\$ 28.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508215	1190	COEXITO AGUA BATERIA	\$ 6.000,00	48	\$ 288.000,00	\$ 288.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508216	1189	COEXITO EVOLUTION SAE 50 1/4	\$ 12.000,00	2	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508217	1188	COEXITO EVOLUTION SAE 40 1/4	\$ 12.000,00	5	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508218	1187	COEXITO EVOLUTION SAE 140 1/4	\$ 13.000,00	10	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508219	1186	COEXITO EVOLUTION SAE 80W	\$ 12.000,00	8	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508220	1185	LUGRAXOIL HIDRAULICO ISO 68	\$ 6.000,00	7	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508221	1184	URSA HD SAE 50 1/4	\$ 14.000,00	4	\$ 56.000,00	\$ 56.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508222	1183	URSA HD SAE 15W 40 1/4	\$ 16.000,00	8	\$ 128.000,00	\$ 128.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508223	1182	URSA HD SAE 40 1/4	\$ 14.000,00	9	\$ 126.000,00	\$ 126.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508224	1181	SHELL ADVANCE 15W 50 4T IL	\$ 26.000,00	4	\$ 104.000,00	\$ 104.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508225	1180	SHELL ADVANCE 10W / 40 4T IL	\$ 26.000,00	5	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508226	1179	SHELL SPIRAX S2 A 80W / 90 1GALON	\$ 74.000,00	5	\$ 370.000,00	\$ 370.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508227	1178	SHELL RIMULA R2 SAE / 40 1GALON	\$ 68.000,00	4	\$ 272.000,00	\$ 272.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508228	1176	SHELL RIMULA R4 15W / 40 1GALON	\$ 64.000,00	3	\$ 192.000,00	\$ 192.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508229	1175	SHELL HELIX HX3 20W 7 50 1GALON	\$ 97.000,00	3	\$ 291.000,00	\$ 291.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508230	1174	SHELL ADVANCE ACEITE 20W / 50 IL	\$ 17.000,00	3	\$ 51.000,00	\$ 51.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508231	1173	SHELL RIMULA LUBRICANTE R2 SAE 50 IL	\$ 17.000,00	11	\$ 187.000,00	\$ 187.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508232	1172	SHELL HELIX HX3 20W / 50 IL	\$ 25.000,00	8	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508233	1171	SHELL HELIX HX3 20W / 50 IL	\$ 18.000,00	2	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508234	1170	SHELL SPIRAX ACEITE 80W / 90 IL	\$ 19.500,00	26	\$ 507.000,00	\$ 507.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508235	1169	SHELL SPIRAX ACEITE 140 IL	\$ 19.500,00	46	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508236	1168	ACEITE HONDA 10W 30 IL	\$ 19.000,00	11	\$ 209.000,00	\$ 209.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508237	1167	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 50	\$ 8.000,00	8	\$ 64.000,00	\$ 64.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508238	1166	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 40	\$ 8.000,00	24	\$ 192.000,00	\$ 192.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508239	1165	HAVOLINE 2T PINTA	\$ 8.000,00	7	\$ 56.000,00	\$ 56.000,00	\$ -	AINV-001	A



143508241	1163	ADITIVO ACPM	\$ 7.000,00	9	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508242	1162	AKRON ACEITE 4T 20W / 50 1/4	\$ 14.000,00	2	\$ 28.000,00	\$ 28.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508243	1161	AKRON ACEITE 2T 1/4	\$ 14.000,00	4	\$ 56.000,00	\$ 56.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508244	1160	PETROBRAS ESSENCIAL 4T 1/4	\$ 14.000,00	7	\$ 98.000,00	\$ 98.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508245	1159	YAMALUBE ACEITE 4T 20W / 50 1/4	\$ 26.000,00	8	\$ 208.000,00	\$ 208.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508246	1158	CASTROL GO ACEITE 2T 1/4	\$ 19.000,00	14	\$ 266.000,00	\$ 266.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508247	1157	CASTROL ACTEVO ACEITE 4T SAE 20W / 50	\$ 19.000,00	5	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508248	1156	CASTROL GO ACEITE 2T PINTA	\$ 12.000,00	17	\$ 204.000,00	\$ 204.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508249	1155	CASTROL ACTEVO ACEITE 2T PINTA	\$ 15.000,00	34	\$ 510.000,00	\$ 510.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508250	1154	MOBIL SUPER 2000 10W / 30 1GALON	\$ 98.000,00	5	\$ 490.000,00	\$ 490.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508251	1153	MOBIL SPECIAL HD SAE 50 1GALON	\$ 63.000,00	3	\$ 189.000,00	\$ 189.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508252	1152	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1GALON	\$ 74.000,00	8	\$ 592.000,00	\$ 592.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508253	1151	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1GALON	\$ 84.000,00	9	\$ 756.000,00	\$ 756.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508254	1150	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T 1/4	\$ 16.000,00	25	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508255	1149	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1/4	\$ 23.000,00	32	\$ 736.000,00	\$ 736.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508256	1148	MOBIL SUPER + 4T 20W / 50 1/4	\$ 21.000,00	2	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508257	1147	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1/4	\$ 20.000,00	20	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508258	1146	MOBIL SUPER 4T 20W / 50 1/4	\$ 17.000,00	114	\$ 1.938.000,00	\$ 1.938.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508259	1145	MOBIL 1 RACING 4T 10W / 40 1/4	\$ 35.000,00	5	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508260	1144	MOBIL SUPER MOTO 4T MX 10W / 30 1/4	\$ 21.000,00	11	\$ 231.000,00	\$ 231.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508261	1143	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T PINTA	\$ 9.000,00	42	\$ 378.000,00	\$ 378.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508262	1142	UNO REFRIGERANTE CORRIENTE 1L	\$ 6.000,00	7	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508263	1141	ELF ACEITE MULTIGRADO 20W / 50	\$ 14.000,00	17	\$ 238.000,00	\$ 238.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508264	1139	TERPEL OILTEC MONOGRADO 50 1 GALON	\$ 60.000,00	7	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508265	1138	TERPEL CELERITY 2T BOLSA FB	\$ 4.000,00	140	\$ 560.000,00	\$ 560.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508266	1137	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 3	\$ 5.000,00	9	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508267	1136	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 4	\$ 6.000,00	12	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508268	1135	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1GALON	\$ 48.000,00	3	\$ 144.000,00	\$ 144.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508269	1133	LUBEMAXTER 2T 1L	\$ 8.000,00	23	\$ 184.000,00	\$ 184.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508270	1132	TERPEL ULTREK 50 MONOGRADO GALON	\$ 52.000,00	4	\$ 208.000,00	\$ 208.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508271	1131	TERPEL ULTREK OILTEC 50 MONOGRADO 1/4	\$ 14.000,00	7	\$ 98.000,00	\$ 98.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508272	1130	TERPEL ULTREK OILTEC 20W 50 TITANEO 1/4	\$ 18.000,00	3	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508273	1129	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1/4	\$ 13.000,00	13	\$ 169.000,00	\$ 169.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508274	1128	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1/4	\$ 17.000,00	11	\$ 187.000,00	\$ 187.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508275	1127	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T PINTA	\$ 9.000,00	25	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508276	1126	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T 1/4	\$ 17.000,00	15	\$ 255.000,00	\$ 255.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508277	1125	TERPEL CELERITY 2T PINTA	\$ 8.000,00	12	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508278	1124	TERPEL CELERITY 2T 1/4	\$ 14.000,00	10	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508279	1123	TERPEL REFRIGERANTE 1/4	\$ 6.000,00	8	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508280	1122	LUBRISTONE REFRIGERANTE	\$ 6.000,00	25	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508281	1121	FRESTONE REFRIGERANTE VERDE	\$ 6.000,00	11	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508282	1120	TERPEL OILTEC 20W 50 MULTIGRADO 1/4	\$ 17.000,00	6	\$ 102.000,00	\$ 102.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508283	1119	ACEITE USA SAE 40 1L	\$ 8.000,00	20	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508284	1118	ACEITE USA 2T 1L	\$ 8.000,00	11	\$ 88.000,00	\$ 88.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508285	1117	ACEITE USA PINTA 2T	\$ 5.000,00	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508286	1116	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	\$ 6.000,00	8	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508287	1115	LUBEMAXTER PINTA 2T	\$ 5.000,00	12	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508288	1114	DICXOIL 2T VERDE Y ROJO PINTA	\$ 65.000,00	97	\$ 6.305.000,00	\$ 6.305.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508289	1113	DICXOIL SAE / 40	\$ 11.000,00	30	\$ 330.000,00	\$ 330.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508290	1112	DICXOIL SAE / 50 1L	\$ 11.000,00	23	\$ 253.000,00	\$ 253.000,00	\$ -	AINV-001	A
143508291	1111	DICXOIL 2 TIEMPOS LITRO	\$ 11.000,00	2	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ -	AINV-001	A

143508292	1502	DIESEL	\$ 8.500,00	153	\$ 1.300.500,00	\$ 1.300.500,00	\$ -	AINV-001	A
143508293	1501	GASOLINA CORRIENTE	\$ 12.500,00	235	\$ 2.937.500,00	\$ 2.937.500,00	\$ -	AINV-001	A
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 57.881.500,00</b>	<b>\$ 57.881.500,00</b>	<b>\$ -</b>		<b>u</b>

A Sumado  
A Confirmado con Documentos  
u soporte

**Fuente:** Elaboración propia

**Observación:**

- a) Realizando el proceso de auditoría se determinó que la empresa no tiene diseñado ni adoptado un manual de políticas contables de acuerdo como lo establece la ley 1314 de 2009.



- b) Se identificó que la empresa no maneja un sistema de registro (Kardex) para llevar un control detallado de los movimientos de inventario lo que ayuda a administrar la mercancía del almacén al enfocarse en los movimientos de entradas y salidas.
- c) Los estados de situación financiera no se presentan de manera comparativa, lo cual es esencial para proporcionar una visión completa de la salud financiera de la empresa e identificar tendencias y patrones a lo largo del tiempo.
- d) Existe ausencia del diseño e implementación de un sistema de control interno que permita mejorar los procesos, una eficiencia y eficacia en las operaciones, así mismo que permita el cumplimiento de las obligaciones tributarias y realizar de una mejor manera las actividades de la misma empresa.

**Cuadro 6. Cedula Analítica**

**ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA**

**Nit: 87303997-5**

**Auditoría a la Cuenta de Inventarios**

**A 31 de diciembre de 2023**

**Diferencias encontradas en valores absolutos**

**Ref. C/1-1**



Codigo Contable	Descripción	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2023	Ajustes y Reclasificación			Saldo Ajustado a 31/12/2023
				Débito	Credito	P/T	
143508	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA- INVENTARIO DE COMBUSTIBLE	0	\$ 57.881.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	\$ 57.881.500,00
14350801	MAC BATERIA 34/950	0	\$ 1.550.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	1.550.000,00
14350802	MAC 34R 950	0	\$ 310.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	310.000,00
14350803	CASTROL ACTEVO 2T 1/4	0	\$ 846.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	846.000,00
14350804	ACEITE CASTROL GTX 20W50 1/4	0	\$ 432.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	432.000,00
14350805	MOBIL HYDRAULIC AW 68	0	\$ 54.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	54.000,00
14350806	SEPILO PLASTICO PINTO GRANDE	0	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	12.000,00
14350807	REY JABON 300G	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00
14350808	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 430 ML	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00
14350809	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 430 ML	0	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	20.000,00
14350810	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 430 ML	0	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.000,00
14350811	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	0	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	6.000,00
14350812	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 200 ML	0	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	12.000,00
14350813	ARIEL BOLSA 125G	0	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	36.000,00
14350814	PYSTA SPLASH AROMA THOR	0	\$ 77.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	77.000,00
14350815	PYSTA POLYLLANTAS	0	\$ 105.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	105.000,00
14350816	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO ROJA	0	\$ 240.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	240.000,00
14350817	CRC QUITA RAYONES RAYON X	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00
14350818	CRC LUBRICANTES PARA CABLES Y GUAYAS	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00
14350819	CRC DESANGRASANTE DE CADENAS DE MOTOS	0	\$ 33.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	33.000,00
14350820	CRC CERA DESMANCHADORA PARA MOTOS	0	\$ 47.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	47.500,00
14350821	CRC SHAMPOO AUTOBRILLANTE MOTOS 200 ML	0	\$ 22.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	22.000,00
14350822	CRC SHAMPOO CON CERA AUTOBRILLANTE	0	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	120.000,00
14350823	CRC BRILLANTAS 500 ML	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00
14350824	CRC ADITIVO INYECTORES	0	\$ 84.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	84.000,00
14350825	CRC ADITIVO DIESEL	0	\$ 121.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	121.000,00
14350826	CRC ADITIVO GASOLINA	0	\$ 22.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	22.000,00
14350827	CRC MOTOS ELIMINADOR DE OLORES INTERIOR DE CASCO	0	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	15.000,00
14350828	CRC AUTOS CERA MEGA BLUE	0	\$ 21.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	21.000,00
14350829	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 40 ML	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00
14350830	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA FRUTOS ROJOS	0	\$ 99.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	99.000,00
14350831	BON AIRE AUTO MADEIRA VAINILLA CREMOSA	0	\$ 55.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	55.000,00
14350832	SIMONIZ REFRIGERANTE PESADO ROJO 1 GALON	0	\$ 384.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	384.000,00
14350833	SIMONIZ REFRIGERANTE VERDE 1 GALON	0	\$ 21.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	21.000,00
14350834	SIMONIZ REFRIGERANTE ROJO 1 GALON	0	\$ 189.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	189.000,00
14350835	SIMONIZ INSTA BRILLO CERA RAPIDA 480 ML	0	\$ 180.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	180.000,00
14350836	SIMONIZ SHICK AIRTECH CHICLE	0	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	12.000,00
14350837	SIMONIZ SHICK AIRTECH MEZCLA TROPICAL	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00
14350838	SIMONIZ SHICK AIRTECH BRISA ORIENTAL	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00
14350839	SIMONIZ SHICK AIRTECH COLONIA FRESCA	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00
14350840	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESH LINEN	0	\$ 70.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	70.000,00
14350841	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESH LINEN	0	\$ 126.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	126.000,00
14350842	SIMONIZ DESENGRASANTE BOLSA 60 ML	0	\$ 44.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	44.000,00
14350843	SIMONIZ ANTI	0	\$ 91.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	91.000,00
14350844	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO AQUA AEROSOL	0	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	100.000,00
14350845	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 200G	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00
14350846	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA CHICLE 300 ML	0	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.000,00



14350847	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA FRESA 300 ML	0	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	120.000,00	A
14350848	SIMONIZ SILICONA POWER 250 ML	0	\$ 160.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	160.000,00	A
14350849	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 500 ML	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00	A
14350850	SIMONIZ SILICONA AROMA CITRUS 480 ML	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
14350851	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 480 ML	0	\$ 140.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	140.000,00	A
14350852	SIMONIZ SILICONA AROMA CARRO NUEVO SPORT 200 ML	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00	A
14350853	SIMONIZ SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	0	\$ 513.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	513.000,00	A
14350854	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 200 ML	0	\$ 477.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	477.000,00	A
14350855	SIMONIZ SILICONA CITRUS 300ML	0	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	12.000,00	A
14350856	BEG ACEITE 2T 1/4	0	\$ 104.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	104.000,00	A
14350857	SPECIAL REFRIGERANTE 800 CC	0	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	20.000,00	A
14350858	DICXOIL 4 TIEMPOS	0	\$ 22.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	22.000,00	A
14350859	CALIBRADOR DE AIRE BRICKELL SB / 915	0	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	150.000,00	A
14350860	CALIBRADOR DE AIRE SEALEY 220 PSI	0	\$ 18.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	18.000,00	A
14350861	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 50 PSI	0	\$ 165.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	165.000,00	A
14350862	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 150 PSI	0	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	15.000,00	A
14350863	CALIBRADOR DE AIRE PRETUL	0	\$ 75.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	75.000,00	A
14350864	COEXITO BORNERS DE BATERIA	0	\$ 54.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	54.000,00	A
14350865	AGUA DESMINERALIZADA 550 CC	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
14350866	TOALLAS TASK PRO	0	\$ 200.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	200.000,00	A
14350867	USA VALVULINA 140	0	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	120.000,00	A
14350868	POWER OIL VALVULINA 250	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00	A
14350869	USA SAE 50	0	\$ 192.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	192.000,00	A
14350870	BORNERS PARA BATERIA PEQUEÑOS	0	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	100.000,00	A
14350871	BORNERS PARA BATERIA MEDIANOS	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00	A

14350872	FILTRO FLEETGUARD COMBUSTIBLE FF5421	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
14350873	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/111	0	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	30.000,00	A
14350874	FILTRO PARTMO PARA ACEITE AR/9	0	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	45.000,00	A
14350875	FILTRO PARTMO PARA COMBUSTIBLE HCX/25010959	0	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	20.000,00	A
14350876	FILTRO FILTRO PARTMO AGUA Y COMBUSTIBLE A/5813	0	\$ 50.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	50.000,00	A
14350877	FILTRO PAETMO PARA AGUA AW/2010	0	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	20.000,00	A
14350878	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/9003	0	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	30.000,00	A
14350879	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/67	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00	A
14350880	BORNERS PARA BATERIA GRANDES	0	\$ 54.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	54.000,00	A
14350881	FILTRO DE AIRE DE CARRO	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
14350882	FILTRO PARA CARRO DE CARTON	0	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	15.000,00	A
14350883	FILTRO PARA CARRO GASOLINA	0	\$ 115.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	115.000,00	A
14350884	LOCTITE SILICONA GRIS PARA EMPAQUE	0	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	120.000,00	A
14350885	BOMBA CARRO Y MOTO	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
14350886	BOMBA BETO BICICLETA	0	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	20.000,00	A
14350887	SULFATANTES PARA BATERIAS	0	\$ 338.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	338.000,00	A
14350888	ESCOBA PLASTICA GRANDE	0	\$ 39.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	39.000,00	A
14350889	ESCOBA PLASTICA PEQUEÑA FULLER	0	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.000,00	A
14350890	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 200 ML	0	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	6.000,00	A
14350891	PYSTA SILICONA COJIN	0	\$ 9.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	9.000,00	A
14350892	PYSTA BRILLANTAS COJIN	0	\$ 26.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	26.000,00	A
14350893	PYSTA SHAMPOO COJIN	0	\$ 31.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	31.000,00	A
14350894	NUREX GRASA LITHIUM	0	\$ 84.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	84.000,00	A
14350895	PYSTA AMBIENTADOR MILLION	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
14350896	PYSTA AMBIENTADOR CRONOS	0	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	35.000,00	A
14350897	PYSTA SPLASH AROMA VELERO	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00	A



14350898	PYSTA SPLASH AROMA CARRO NUEVO	0	\$ 7.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	7.000,00	Δ
14350899	LAVA BARRA 300G	0	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	8.000,00	Δ
143508100	LAVA VERDE 500G	0	\$ 4.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	4.500,00	Δ
143508101	LAVA ROSADO 235G	0	\$ 7.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	7.500,00	Δ
143508102	LAVA MORADO 235G	0	\$ 22.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	22.500,00	Δ
143508103	LAVA VERDE 235G	0	\$ 7.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	7.500,00	Δ
143508104	LAVA MORADO 500G	0	\$ 40.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.500,00	Δ
143508105	LAVA MANZANA 500G	0	\$ 4.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	4.500,00	Δ
143508106	TAXI BATERIA INS 40L 560	0	\$ 340.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	340.000,00	Δ
143508107	LUBRISTONE LIMPIA PARABRISAS BOLSA 50 ML	0	\$ 26.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	26.000,00	Δ
143508108	LUBRISTONE SHAMPOO BOLSA 50ML	0	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	10.000,00	Δ
143508109	COEXITO BATERIA 48I / 830	0	\$ 240.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	240.000,00	Δ
143508110	COEXITO BATERIA 42 / 700	0	\$ 380.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	380.000,00	Δ
143508111	COEXITO BATERIA 42I / 700	0	\$ 380.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	380.000,00	Δ
143508112	COEXITO BATERIA 34 / 850	0	\$ 560.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	560.000,00	Δ
143508113	MAC BATERIA NS 60L NS / 700	0	\$ 630.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	630.000,00	Δ
143508114	MAC BATERIA 47 / 850	0	\$ 310.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	310.000,00	Δ
143508115	MAC BATERIA 48 ST / 850	0	\$ 840.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	840.000,00	Δ
143508116	MAC BATERIA 42 ST / 750	0	\$ 780.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	780.000,00	Δ
143508117	MAC BATERIA 42 IST / 750	0	\$ 2.080.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	2.080.000,00	Δ
143508118	MAC BATERIA 36 IST / 750	0	\$ 310.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	310.000,00	Δ
143508119	ROYALTYOIL HIDRAULICO ISO 68	0	\$ 138.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	138.000,00	Δ
143508120	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO AZUL	0	\$ 240.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	240.000,00	Δ
143508121	CRC SILICONA FRAGANCIA CITRICA 300ML	0	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	12.000,00	Δ
143508122	CRC SILICONA FRAGANCIA COOL 300ML	0	\$ 120.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	120.000,00	Δ
143508123	CRC BLACK SILICONA PROTECTOR 300 ML	0	\$ 732.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	732.000,00	Δ

143508124	CRC SILICONA PROTECTOR FRESA 300 ML	0	\$ 240.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	240.000,00	Δ
143508125	CRC SILICONA SENSATION COOL 300 ML	0	\$ 192.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	192.000,00	Δ
143508126	CRC RUBBING COMPOUND BLANCO	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	Δ
143508127	CRC RUBBING COMPOUND ROJO	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	Δ
143508128	CRC QD LIMPIADOR ELECTRONICO	0	\$ 70.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	70.000,00	Δ
143508129	MAC BATERIA NS 40L / 670	0	\$ 840.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	840.000,00	Δ
143508130	CRC LIMPIADOR DE CARBURADOR	0	\$ 144.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	144.000,00	Δ
143508131	MAC BATERIA 34 RST / 950	0	\$ 930.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	930.000,00	Δ
143508132	CRC LIMPIADOR DE COJINERA	0	\$ 117.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	117.000,00	Δ
143508133	CRC LUBRICANTE DE CADENAS CHAIN LUBE	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00	Δ
143508134	MAC BATERIA 34 ST / 950	0	\$ 310.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	310.000,00	Δ
143508135	MAC BATERIA 48 IST / 850	0	\$ 196.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	196.000,00	Δ
143508136	MAC BATERIA 27R / 1150	0	\$ 370.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	370.000,00	Δ
143508137	MAC BATERIA 27 / 1150	0	\$ 1.110.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	1.110.000,00	Δ
143508138	MAC BATERIA 31 H / 1250	0	\$ 1.110.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	1.110.000,00	Δ
143508139	CRC AUTOS CERA METAL SHINE	0	\$ 105.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	105.000,00	Δ
143508140	CRC AUTOS CERA COLOR GRIS 500 ML	0	\$ 63.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	63.000,00	Δ
143508141	CRC AUTOS CERA COLOR BLANCO 500 ML	0	\$ 84.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	84.000,00	Δ
143508142	CRC AUTOS CERA COLOR ROJO 500 ML	0	\$ 63.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	63.000,00	Δ
143508143	CRC AUTOS CERA + TEFLON	0	\$ 78.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	78.000,00	Δ
143508144	BRILLA KING LAVALOZA LIMON 500 ML	0	\$ 49.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	49.000,00	Δ
143508145	BON AIRE VARITAS VAINILLA	0	\$ 26.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	26.000,00	Δ
143508146	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 80 ML	0	\$ 182.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	182.000,00	Δ
143508147	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK FRUTAS DEL CARIBE	0	\$ 33.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	33.000,00	Δ



143508148	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK SIERRA NEVADA	0	\$ 55.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	55.000,00	A
143508149	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA TROPICAL	0	\$ 110.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	110.000,00	A
143508150	SIMONIZ ADITIVO GASOLINA 140 ML	0	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	35.000,00	A
143508151	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES / GRIS 120ML	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508152	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES NEGRO 120ML	0	\$ 16.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	16.000,00	A
143508153	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES BLANCO 120ML	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508154	SIMONIZ CERA RUBBING COMPOUND 200G	0	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	36.000,00	A
143508155	SIMONIZ CERA VISTA LIMPIA A FONDO 255 G	0	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	45.000,00	A
143508156	SIMONIZ CABLE DE INICIAR 300 AMPERIOS 3 MTS	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
143508157	SIMONIZ RESTAURADOR DE LUCES 220ML	0	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	45.000,00	A
143508158	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES ROJO 120ML	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508159	SIMONIZ FARO MAGICO RENOVADOR INSTANTANEO 200 ML	0	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	36.000,00	A
143508160	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR GRIS 300ML	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508161	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR BLANCO 300ML	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508162	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508163	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO CARRO NUEVO COLONIA FRESCA	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00	A
143508164	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESA VAINILLA	0	\$ 84.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	84.000,00	A
143508165	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO KIWI MANGO	0	\$ 84.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	84.000,00	A
143508166	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCOKIWI MANGO	0	\$ 154.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	154.000,00	A

143508167	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO TORONJA LIMA	0	\$ 98.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	98.000,00	A
143508168	SIMONIZ LIMPIA VIDRIOS CON DESEMPAÑANTE	0	\$ 18.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	18.000,00	A
143508169	SIMONIZ AUTO FRESCO CON REPUESTO BRISA ORIENTAL	0	\$ 176.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	176.000,00	A
143508170	SIMONIZ COMPRESOR AIRE ISOPCI	0	\$ 210.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	210.000,00	A
143508171	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO CHICLE	0	\$ 160.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	160.000,00	A
143508172	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO FRESA	0	\$ 128.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	128.000,00	A
143508173	SIMONIZ LAVA PARABRISAS 60 ML	0	\$ 32.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	32.000,00	A
143508174	SIMONIZ MALETIN ORGANIZADOR BAUL	0	\$ 210.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	210.000,00	A
143508175	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 200G	0	\$ 55.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	55.000,00	A
143508176	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 400G	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00	A
143508177	SIMONIZ LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS 500ML	0	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.000,00	A
143508178	SIMONIZ LIMPIADOR DE CUERO 240ML	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00	A
143508179	SIMONIZ AUTO FRESCO ENERGY	0	\$ 13.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	13.000,00	A
143508180	SIMONIZ AUTO FRESCO SPORT	0	\$ 52.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	52.000,00	A
143508181	SIMONIZ AUTO FRESCO XTREME	0	\$ 39.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	39.000,00	A
143508182	SIMONIZ AUTO FRESCO ACTIVE	0	\$ 78.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	78.000,00	A
143508183	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 600 ML	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00	A
143508184	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 300 ML	0	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	8.000,00	A
143508185	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 1000 ML	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00	A
143508186	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 30 ML	0	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	2.000,00	A
143508187	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 FRESA Y VAINILLA	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
143508188	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 CATTON Y FRESH LINEN	0	\$ 14.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	14.000,00	A



143508189	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 KIWI Y MANGO	0	\$ 14.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	14.000,00	A
143508190	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 TORONJA Y LIMA	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
143508191	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK COLONIA FRESCA	0	\$ 96.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	96.000,00	A
143508192	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK FRESA	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00	A
143508193	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA CITRUS ENERGY	0	\$ 88.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	88.000,00	A
143508194	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA COLONIA FRESCA	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
143508195	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL AQUA	0	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	8.000,00	A
143508196	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL CARRO NUEVO SPORT	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508197	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL MANZANACANELA	0	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	10.000,00	A
143508198	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESA	0	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	30.000,00	A
143508199	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CARRO NUEVO SPORT	0	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	30.000,00	A
143508200	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO ARCTIC ICE	0	\$ 80.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	80.000,00	A
143508201	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CITRUS AEROSOL	0	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	40.000,00	A
143508202	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 500G	0	\$ 180.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	180.000,00	A
143508203	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 300G	0	\$ 420.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	420.000,00	A
143508204	SIMONIZ SILICONA TABACO 300ML	0	\$ 264.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	264.000,00	A
143508205	SIMONIZ SILICONA FRESA 300ML	0	\$ 264.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	264.000,00	A
143508206	SIMONIZ SILICONA CARRO NUEVO 300ML	0	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	36.000,00	A
143508207	SIMONIZ SILICONA CHICLE 300ML	0	\$ 132.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	132.000,00	A
143508208	SIMONIZ LLANTAX ESPUMA 400 ML	0	\$ 75.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	75.000,00	A
143508209	POWER IN OIL VALVULINA 90	0	\$ 138.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	138.000,00	A

143508210	LUBRI GOMES SUPER EGO LUBRICANTE VALVULINA 140	0	\$ 126.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	126.000,00	A
143508211	LUBRI GOMEZ GRASA COPAS	0	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	10.000,00	A
143508212	PROQUIMSA GRASA	0	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	5.000,00	A
143508213	BEG GRASA LITIO EP AZUL	0	\$ 9.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	9.000,00	A
143508214	BEG GRASA RODAMIENTO	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	A
143508215	COEXITO AGUA BATERIA	0	\$ 288.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	288.000,00	A
143508216	COEXITO EVOLUTION SAE 50 1/4	0	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	24.000,00	A
143508217	COEXITO EVOLUTION SAE 40 1/4	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	A
143508218	COEXITO EVOLUTION SAE 140 1/4	0	\$ 130.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	130.000,00	A
143508219	COEXITO EVOLUTION SAE 80W	0	\$ 96.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	96.000,00	A
143508220	LUGRAXOIL HIDRAULICO ISO 68	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00	A
143508221	URSA HD SAE 50 1/4	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00	A
143508222	URSA HD SAE 15W 40 1/4	0	\$ 128.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	128.000,00	A
143508223	URSA HD SAE 40 1/4	0	\$ 126.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	126.000,00	A
143508224	SHELL ADVANCE 15W 50 4T 1L	0	\$ 104.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	104.000,00	A
143508225	SHELL ADVANCE 10W / 40 4T 1L	0	\$ 130.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	130.000,00	A
143508226	SHELL SPIRAX S2 A 80W / 90 1GALON	0	\$ 370.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	370.000,00	A
143508227	SHELL RIMULA R2 SAE / 40 1GALON	0	\$ 272.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	272.000,00	A
143508228	SHELL RIMULA R4 15W / 40 1GALON	0	\$ 192.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	192.000,00	A
143508229	SHELL HELIX HX5 20W 7 50 1GALON	0	\$ 291.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	291.000,00	A
143508230	SHELL ADVANCE ACEITE 20W / 50 1L	0	\$ 51.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	51.000,00	A
143508231	SHELL RIMULA LUBRICANTE R2 SAE 50 1L	0	\$ 187.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	187.000,00	A
143508232	SHELL HELIX HX5 20W / 50 1L	0	\$ 200.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	200.000,00	A
143508233	SHELL HELIX HX3 20W / 50 1L	0	\$ 36.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	36.000,00	A
143508234	SHELL SPIRAX ACEITE 80W / 90 1L	0	\$ 507.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	507.000,00	A



143508235	SHELL SPIRAX ACEITE 140 1L	0	\$ 897.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	897.000,00	Δ
143508236	ACEITE HONDA 10W 30 1L	0	\$ 209.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	209.000,00	Δ
143508237	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 50	0	\$ 64.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	64.000,00	Δ
143508238	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 40	0	\$ 192.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	192.000,00	Δ
143508239	HAVOLINE 2T PINTA	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00	Δ
143508240	TOTAL POWER D / PLUS ACPM	0	\$ 90.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	90.000,00	Δ
143508241	ADITIVO ACPM	0	\$ 63.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	63.000,00	Δ
143508242	AKRON ACEITE 4T 20W / 50 1/4	0	\$ 28.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	28.000,00	Δ
143508243	AKRON ACEITE 2T 1/4	0	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	56.000,00	Δ
143508244	PETROBRAS ESSENCIAL 4T 1/4	0	\$ 98.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	98.000,00	Δ
143508245	YAMALUBE ACEITE 4T 20W / 50 1/4	0	\$ 208.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	208.000,00	Δ
143508246	CASTROL GO ACEITE 2T 1/4	0	\$ 266.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	266.000,00	Δ
143508247	CASTROL ACTEVO ACEITE 4T SAE 20W / 50	0	\$ 95.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	95.000,00	Δ
143508248	CASTROL GO ACEITE 2T PINTA	0	\$ 204.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	204.000,00	Δ
143508249	CASTROL ACTEVO ACEITE 2T PINTA	0	\$ 510.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	510.000,00	Δ
143508250	MOBIL SUPER 2000 10W / 30 1GALON	0	\$ 490.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	490.000,00	Δ
143508251	MOBIL SPECIAL HD SAE 50 1GALON	0	\$ 189.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	189.000,00	Δ
143508252	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1GALON	0	\$ 592.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	592.000,00	Δ
143508253	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1GALON	0	\$ 756.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	756.000,00	Δ
143508254	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T 1/4	0	\$ 400.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	400.000,00	Δ
143508255	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1/4	0	\$ 736.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	736.000,00	Δ
143508256	MOBIL SUPER + 4T 20W / 50 1/4	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00	Δ
143508257	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1/4	0	\$ 400.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	400.000,00	Δ
143508258	MOBIL SUPER 4T 20W / 50 1/4	0	\$ 1.938.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	1.938.000,00	Δ
143508259	MOBIL 1 RACING 4T 10W / 40 1/4	0	\$ 175.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	175.000,00	Δ
143508260	MOBIL SUPER MOTO 4T MX 10W / 30 1/4	0	\$ 231.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	231.000,00	Δ

143508261	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T PINTA	0	\$ 378.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	378.000,00	Δ
143508262	UNO REFRIGERANTE CORRIENTE 1L	0	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	42.000,00	Δ
143508263	ELF ACEITE MULTIGRADO 20W / 50	0	\$ 238.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	238.000,00	Δ
143508264	TERPEL OILTEC MONOGRADO 50 1 GALON	0	\$ 420.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	420.000,00	Δ
143508265	TERPEL CELERITY 2T BOLSA FB	0	\$ 560.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	560.000,00	Δ
143508266	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 3	0	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	45.000,00	Δ
143508267	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 4	0	\$ 72.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	72.000,00	Δ
143508268	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1GALON	0	\$ 144.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	144.000,00	Δ
143508269	LUBEMAXTER 2T 1L	0	\$ 184.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	184.000,00	Δ
143508270	TERPEL ULTREK 50 MONOGRADO GALON	0	\$ 208.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	208.000,00	Δ
143508271	TERPEL ULTREK OILTEC 50 MONOGRADO 1/4	0	\$ 98.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	98.000,00	Δ
143508272	TERPEL ULTREK OILTEC 20W 50 TITANEO 1/4	0	\$ 54.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	54.000,00	Δ
143508273	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1/4	0	\$ 169.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	169.000,00	Δ
143508274	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1/4	0	\$ 187.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	187.000,00	Δ
143508275	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T PINTA	0	\$ 225.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	225.000,00	Δ
143508276	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T 1/4	0	\$ 255.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	255.000,00	Δ
143508277	TERPEL CELERITY 2T PINTA	0	\$ 96.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	96.000,00	Δ
143508278	TERPEL CELERITY 2T 1/4	0	\$ 140.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	140.000,00	Δ
143508279	TERPEL REFRIGERANTE 1/4	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00	Δ
143508280	LUBRISTONE REFRIGERANTE	0	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	150.000,00	Δ
143508281	FRESTONE REFRIGERANTE VERDE	0	\$ 66.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	66.000,00	Δ
143508282	TERPEL OILTEC 20W 50 MULTIGRADO 1/4	0	\$ 102.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	102.000,00	Δ
143508283	ACEITE USA SAE 40 1L	0	\$ 160.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	160.000,00	Δ
143508284	ACEITE USA 2T 1L	0	\$ 88.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	88.000,00	Δ
143508285	ACEITE USA PINTA 2T	0	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	5.000,00	Δ
143508286	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	0	\$ 48.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	48.000,00	Δ

143508287	LUBEMAXTER PINTA 2T	0	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	60.000,00	Δ
143508288	DICXOIL 2T VERDE Y ROJO PINTA	0	\$ 6.305.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	6.305.000,00	Δ
143508289	DICXOIL SAE / 40	0	\$ 330.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	330.000,00	Δ
143508290	DICXOIL SAE / 50 1L	0	\$ 253.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	253.000,00	Δ
143508291	DICXOIL 2 TIEMPOS LITRO	0	\$ 22.000,00	\$ -	\$ -	C/1-1	22.000,00	Δ
143508292	DIESEL	0	\$ 1.300.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	1.300.500,00	Δ
143508293	GASOLINA CORRIENTE	0	\$ 2.937.500,00	\$ -	\$ -	C/1-1	2.937.500,00	Δ
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>0 \$ 57.881.500,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		<b>57.881.500,00</b>	<b>μ</b>

Δ	Sumado
μ	Confirmado con Documentos soporte

Fuente: Elaboración propia



### **Conclusión:**

El saldo de inventarios es de \$57.881.500 correspondiente a toda la mercancía existente en combustible y lubricantes adquiridos para su comercialización, por medio de conteo físico realizado al finalizar el periodo su respectiva valuación de acuerdo a costo de adquisición representados en un 7,32% el cual representa la mercancía de gasolina y el 92,68% representa mercancía de lubricantes

6. Elaboración de la cédula sub -analítica para evaluar la información contable y legal de cada movimiento que registra la cuenta de inventarios.

**Cuadro 7.** Papel de trabajo de verificación de documentos y soportes de cantidades de inventario

#### **ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA**

Nit: 87303997-5

#### **Auditoría a la Cuenta de Inventarios**

**A 31 de diciembre de 2023**

#### **Diferencias encontradas en cantidades físicas**

**Ref. C/1**



Codigo Contable	Codigo Empresa	Descripcion	Contabilidad	Auditoria	Diferencia	P/T
14350801	1658	MAC BATERIA 34/950	5	5	0	AINV-001
14350802	1657	MAC 34R 950	1	1	0	AINV-001
14350803	1654	CASTROL ACTEVO 2T 1/4	47	47	0	AINV-001
14350804	1653	ACEITE CASTROL GTX 20W50 1/4	24	24	0	AINV-001
14350805	1651	MOBIL HYDRAULIC AW 68	4	4	0	AINV-001
14350806	1370	SEPILLO PLASTICO PINTO GRANDE	3	3	0	AINV-001
14350807	1367	REY JABON 300G	28	28	0	AINV-001
14350808	1366	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 430 ML	8	8	0	AINV-001
14350809	1365	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 430 ML	2	2	0	AINV-001
14350810	1364	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 430 ML	4	4	0	AINV-001
14350811	1363	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	1	1	0	AINV-001
14350812	1362	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 200 ML	2	2	0	AINV-001
14350813	1354	ARIEL BOLSA 125G	24	24	0	AINV-001
14350814	1353	PYSTA SPLASH AROMA THOR	11	11	0	AINV-001
14350815	1350	PYSTA POLYLLANTAS	15	15	0	AINV-001
14350816	1326	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO ROJA	48	48	0	AINV-001
14350817	1325	CRC QUITA RAYONES RAYON X	3	3	0	AINV-001
14350818	1324	CRC LUBRICANTES PARA CABLES Y GUAYAS	4	4	0	AINV-001
14350819	1323	CRC DESANGRASANTE DE CADENAS DE MOTOS	3	3	0	AINV-001
14350820	1322	CRC CERA DESMANCHADORA PARA MOTOS	5	5	0	AINV-001
14350821	1321	CRC SHAMPOO AUTOBRILLANTE MOTOS 200 ML	4	4	0	AINV-001
14350822	1320	CRC SHAMPOO CON CERA AUTOBRILLANTE	10	10	0	AINV-001
14350823	1319	CRC BRILLANTAS 500 ML	3	3	0	AINV-001
14350824	1318	CRC ADITIVO INYECTORES	7	7	0	AINV-001

14350825	1317	CRC ADITIVO DIESEL	11	11	0	AINV-001
14350826	1316	CRC ADITIVO GASOLINA	2	2	0	AINV-001
14350827	1297	CRC MOTOS ELIMINADOR DE OLORES INTERIOR DE CASCO	2	2	0	AINV-001
14350828	1296	CRC AUTOS CERA MEGA BLUE	1	1	0	AINV-001
14350829	1287	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 40 ML	7	7	0	AINV-001
14350830	1284	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA FRUTOS ROJOS	9	9	0	AINV-001
14350831	1282	BON AIRE AUTO MADEIRA VAINILLA CREMOSA	5	5	0	AINV-001
14350832	1281	SIMONIZ REFRIGERANTE PESADO ROJO 1 GALON	16	16	0	AINV-001
14350833	1280	SIMONIZ REFRIGERANTE VERDE 1 GALON	1	1	0	AINV-001
14350834	1279	SIMONIZ REFRIGERANTE ROJO 1 GALON	9	9	0	AINV-001
14350835	1264	SIMONIZ INSTA BRILLO CERA RAPIDA 480 ML	12	12	0	AINV-001
14350836	1263	SIMONIZ SHICK AIRTECH CHICLE	1	1	0	AINV-001
14350837	1262	SIMONIZ SHICK AIRTECH MEZCLA TROPICAL	5	5	0	AINV-001
14350838	1261	SIMONIZ SHICK AIRTECH BRISA ORIENTAL	4	4	0	AINV-001
14350839	1260	SIMONIZ SHICK AIRTECH COLONIA FRESCA	6	6	0	AINV-001
14350840	1256	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESH LINEN	5	5	0	AINV-001
14350841	1255	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESH LINEN	9	9	0	AINV-001
14350842	1249	SIMONIZ DESENGRASANTE BOLSA 60 ML	22	22	0	AINV-001
14350843	1236	SIMONIZ ANTI	7	7	0	AINV-001
14350844	1216	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO AQUA AEROSOL	10	10	0	AINV-001
14350845	1213	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 200G	10	10	0	AINV-001
14350846	1212	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA CHICLE 300 ML	4	4	0	AINV-001
14350847	1211	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA FRESA 300 ML	12	12	0	AINV-001
14350848	1210	SIMONIZ SILICONA POWER 250 ML	16	16	0	AINV-001



14350849	1209	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 500 ML	3	3	0	AINV-001	▲
14350850	1208	SIMONIZ SILICONA AROMA CITRUS 480 ML	2	2	0	AINV-001	▲
14350851	1207	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 480 ML	10	10	0	AINV-001	▲
14350852	1206	SIMONIZ SILICONA AROMA CARRO NUEVO SPORT 200 ML	8	8	0	AINV-001	▲
14350853	1205	SIMONIZ SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	57	57	0	AINV-001	▲
14350854	1204	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 200 ML	53	53	0	AINV-001	▲
14350855	1203	SIMONIZ SILICONA CITRUS 300ML	1	1	0	AINV-001	▲
14350856	1191	BEG ACEITE 2T 1/4	8	8	0	AINV-001	▲
14350857	1140	SPECIAL REFRIGERANTE 800 CC	4	4	0	AINV-001	▲
14350858	1110	DICXOIL 4 TIEMPOS	2	2	0	AINV-001	▲
14350859	1399	CALIBRADOR DE AIRE BRICKELL SB / 915	6	6	0	AINV-001	▲
14350860	1398	CALIBRADOR DE AIRE SEALEY 220 PSI	1	1	0	AINV-001	▲
14350861	1397	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 50 PSI	11	11	0	AINV-001	▲
14350862	1396	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 150 PSI	1	1	0	AINV-001	▲
14350863	1395	CALIBRADOR DE AIRE PRETUL	5	5	0	AINV-001	▲
14350864	1394	COEXITO BORNERS DE BATERIA	6	6	0	AINV-001	▲
14350865	1393	AGUA DESMINERALIZADA 550 CC	14	14	0	AINV-001	▲
14350866	1392	TOALLAS TASK PRO	40	40	0	AINV-001	▲
14350867	1391	USA VALVULINA 140	20	20	0	AINV-001	▲
14350868	1390	POWER OIL VALVULINA 250	12	12	0	AINV-001	▲
14350869	1389	USA SAE 50	24	24	0	AINV-001	▲
14350870	1388	BORNERS PARA BATERIA PEQUEÑOS	25	25	0	AINV-001	▲
14350871	1387	BORNERS PARA BATERIA MEDIANOS	3	3	0	AINV-001	▲
14350872	1386	FILTRO FLEETGUARD COMBUSTIBLE FF5421	2	2	0	AINV-001	▲
14350873	1385	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/111	2	2	0	AINV-001	▲

14350874	1384	FILTRO PARTMO PARA ACEITE AR/9	3	3	0	AINV-001	▲
14350875	1383	FILTRO PARTMO PARA COMBUSTIBLE HCX/25010959	1	1	0	AINV-001	▲
14350876	1382	FILTRO FILTRO PARMO AGUA Y COMBUSTIBLE A/5813	2	2	0	AINV-001	▲
14350877	1381	FILTRO PAETMO PARA AGUA AW/2010	1	1	0	AINV-001	▲
14350878	1380	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/9003	1	1	0	AINV-001	▲
14350879	1379	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/67	2	2	0	AINV-001	▲
14350880	1378	BORNERS PARA BATERIA GRANDES	3	3	0	AINV-001	▲
14350881	1377	FILTRO DE AIRE DE CARRO	3	3	0	AINV-001	▲
14350882	1376	FILTRO PARA CARRO DE CARTON	1	1	0	AINV-001	▲
14350883	1375	FILTRO PARA CARRO GASOLINA	23	23	0	AINV-001	▲
14350884	1374	LOCTITE SILICONA GRIS PARA EMPAQUE	8	8	0	AINV-001	▲
14350885	1373	BOMBA CARRO Y MOTO	2	2	0	AINV-001	▲
14350886	1372	BOMBA BETO BICICLETA	1	1	0	AINV-001	▲
14350887	1371	SULFATANTES PARA BATERIAS	26	26	0	AINV-001	▲
14350888	1369	ESCOBA PLASTICA GRANDE	3	3	0	AINV-001	▲
14350889	1368	ESCOBA PLASTICA PEQUEÑA FULLER	5	5	0	AINV-001	▲
14350890	1361	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 200 ML	1	1	0	AINV-001	▲
14350891	1360	PYSTA SILICONA COJIN	9	9	0	AINV-001	▲
14350892	1359	PYSTA BRILLANTAS COJIN	13	13	0	AINV-001	▲
14350893	1358	PYSTA SHAMPOO COJIN	31	31	0	AINV-001	▲
14350894	1357	NUREX GRASA LITHIUM	12	12	0	AINV-001	▲
14350895	1356	PYSTA AMBIENTADOR MILLION	4	4	0	AINV-001	▲
14350896	1355	PYSTA AMBIENTADOR CRONOS	5	5	0	AINV-001	▲
14350897	1352	PYSTA SPLASH AROMA VELERO	8	8	0	AINV-001	▲
14350898	1351	PYSTA SPLASH AROMA CARRO NUEVO	1	1	0	AINV-001	▲
14350899	1349	LAVA BARRA 300G	4	4	0	AINV-001	▲



143508100	1348	LAVA VERDE 500G	1	1	0	AINV-001	▲
143508101	1347	LAVA ROSADO 235G	3	3	0	AINV-001	▲
143508102	1346	LAVA MORADO 235G	9	9	0	AINV-001	▲
143508103	1345	LAVA VERDE 235G	3	3	0	AINV-001	▲
143508104	1344	LAVA MORADO 500G	9	9	0	AINV-001	▲
143508105	1343	LAVA MANZANA 500G	1	1	0	AINV-001	▲
143508106	1341	TAXI BATERIA INS 40L 560	2	2	0	AINV-001	▲
143508107	1340	LUBRISTONE LIMPIA PARABRISAS BOLSA 50 ML	13	13	0	AINV-001	▲
143508108	1339	LUBRISTONE SHAMPOO BOLSA 50ML	5	5	0	AINV-001	▲
143508109	1338	COEXITO BATERIA 48I / 830	1	1	0	AINV-001	▲
143508110	1337	COEXITO BATERIA 42 / 700	2	2	0	AINV-001	▲
143508111	1336	COEXITO BATERIA 42I / 700	2	2	0	AINV-001	▲
143508112	1335	COEXITO BATERIA 34 / 850	2	2	0	AINV-001	▲
143508113	1334	MAC BATERIA NS 60L NS / 700	3	3	0	AINV-001	▲
143508114	1333	MAC BATERIA 47 / 850	1	1	0	AINV-001	▲
143508115	1332	MAC BATERIA 48 ST / 850	3	3	0	AINV-001	▲
143508116	1331	MAC BATERIA 42 ST / 750	3	3	0	AINV-001	▲
143508117	1330	MAC BATERIA 42 IST / 750	8	8	0	AINV-001	▲
143508118	1329	MAC BATERIA 36 IST / 750	1	1	0	AINV-001	▲
143508119	1328	ROYALTYOIL HIDRAULICO ISO 68	23	23	0	AINV-001	▲
143508120	1327	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO AZUL	48	48	0	AINV-001	▲
143508121	1315	CRC SILICONA FRAGANCIA CITRICA 300ML	1	1	0	AINV-001	▲
143508122	1314	CRC SILICONA FRAGANCIA COOL 300ML	10	10	0	AINV-001	▲
143508123	1313	CRC BLACK SILICONA PROTECTOR 300 ML	61	61	0	AINV-001	▲
143508124	1312	CRC SILICONA PROTECTOR FRESA 300 ML	20	20	0	AINV-001	▲
143508125	1311	CRC SILICONA SENSATION COOL 300 ML	16	16	0	AINV-001	▲

143508126	1310	CRC RUBBING COMPOUND BLANCO	4	4	0	AINV-001	▲
143508127	1309	CRC RUBBING COMPOUND ROJO	4	4	0	AINV-001	▲
143508128	1308	CRC QD LIMPIADOR ELECTRONICO	5	5	0	AINV-001	▲
143508129	1307	MAC BATERIA NS 40L / 670	4	4	0	AINV-001	▲
143508130	1306	CRC LIMPIADOR DE CARBURADOR	12	12	0	AINV-001	▲
143508131	1305	MAC BATERIA 34 RST / 950	3	3	0	AINV-001	▲
143508132	1304	CRC LIMPIADOR DE COJINERA	9	9	0	AINV-001	▲
143508133	1303	CRC LUBRICANTE DE CADENAS CHAIN LUBE	4	4	0	AINV-001	▲
143508134	1302	MAC BATERIA 34 ST / 950	1	1	0	AINV-001	▲
143508135	1301	MAC BATERIA 48 IST / 850	7	7	0	AINV-001	▲
143508136	1300	MAC BATERIA 27R / 1150	1	1	0	AINV-001	▲
143508137	1299	MAC BATERIA 27 / 1150	3	3	0	AINV-001	▲
143508138	1298	MAC BATERIA 31 H / 1250	3	3	0	AINV-001	▲
143508139	1295	CRC AUTOS CERA METAL SHINE	5	5	0	AINV-001	▲
143508140	1294	CRC AUTOS CERA COLOR GRIS 500 ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508141	1293	CRC AUTOS CERA COLOR BLANCO 500 ML	4	4	0	AINV-001	▲
143508142	1292	CRC AUTOS CERA COLOR ROJO 500 ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508143	1291	CRC AUTOS CERA + TEFLON	3	3	0	AINV-001	▲
143508144	1290	BRILLA KING LAVALOZA LIMON 500 ML	14	14	0	AINV-001	▲
143508145	1289	BON AIRE VARITAS VAINILLA	2	2	0	AINV-001	▲
143508146	1288	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 80 ML	14	14	0	AINV-001	▲
143508147	1286	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK FRUTAS DEL CARIBE	3	3	0	AINV-001	▲
143508148	1285	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK SIERRA NEVADA	5	5	0	AINV-001	▲
143508149	1283	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA TROPICAL	10	10	0	AINV-001	▲



143508150	1278	SIMONIZ ADITIVO GASOLINA 140 ML	5	5	0	AINV-001	▲
143508151	1277	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES / GRIS 120ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508152	1276	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES NEGRO 120ML	2	2	0	AINV-001	▲
143508153	1275	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES BLANCO 120ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508154	1274	SIMONIZ CERA RUBBING COMPOUND 200G	3	3	0	AINV-001	▲
143508155	1273	SIMONIZ CERA VISTA LIMPIA A FONDO 255 G	3	3	0	AINV-001	▲
143508156	1272	SIMONIZ CABLE DE INICIAR 300 AMPERIOS 3 MTS	2	2	0	AINV-001	▲
143508157	1271	SIMONIZ RESTAURADOR DE LUCES 220ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508158	1270	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES ROJO 120ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508159	1269	SIMONIZ FARO MAGICO RENOVADOR INSTANTANEO 200 ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508160	1268	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR GRIS 300ML	2	2	0	AINV-001	▲
143508161	1267	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR BLANCO 300ML	2	2	0	AINV-001	▲
143508162	1265	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR	2	2	0	AINV-001	▲
143508163	1259	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO CARRO NUEVO COLONIA FRESCA	4	4	0	AINV-001	▲
143508164	1258	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESA VAINILLA	6	6	0	AINV-001	▲
143508165	1257	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO KIWI MANGO	6	6	0	AINV-001	▲
143508166	1254	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCOKIWI MANGO	11	11	0	AINV-001	▲
143508167	1253	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO TORONJA LIMA	7	7	0	AINV-001	▲
143508168	1252	SIMONIZ LIMPIA VIDRIOS CON DESEMPAÑANTE	9	9	0	AINV-001	▲

143508169	1251	SIMONIZ AUTO FRESCO CON REPUESTO BRISA ORIENTAL	11	11	0	AINV-001	▲
143508170	1250	SIMONIZ COMPRESOR AIRE ISOPCI	3	3	0	AINV-001	▲
143508171	1248	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO CHICLE	10	10	0	AINV-001	▲
143508172	1247	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO FRESA	8	8	0	AINV-001	▲
143508173	1246	SIMONIZ LAVA PARABRISAS 60 ML	16	16	0	AINV-001	▲
143508174	1245	SIMONIZ MALETIN ORGANIZADOR BAUL	7	7	0	AINV-001	▲
143508175	1244	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 200G	11	11	0	AINV-001	▲
143508176	1243	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 400G	10	10	0	AINV-001	▲
143508177	1242	SIMONIZ LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS 500ML	4	4	0	AINV-001	▲
143508178	1241	SIMONIZ LIMPIADOR DE CUERO 240ML	5	5	0	AINV-001	▲
143508179	1240	SIMONIZ AUTO FRESCO ENERGY	1	1	0	AINV-001	▲
143508180	1239	SIMONIZ AUTO FRESCO SPORT	4	4	0	AINV-001	▲
143508181	1238	SIMONIZ AUTO FRESCO XTREME	3	3	0	AINV-001	▲
143508182	1237	SIMONIZ AUTO FRESCO ACTIVE	6	6	0	AINV-001	▲
143508183	1235	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 600 ML	6	6	0	AINV-001	▲
143508184	1234	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 300 ML	1	1	0	AINV-001	▲
143508185	1233	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 1000 ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508186	1232	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 30 ML	1	1	0	AINV-001	▲
143508187	1231	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 FRESA Y VAINILLA	2	2	0	AINV-001	▲
143508188	1230	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 CATTON Y FRESH LINEN	1	1	0	AINV-001	▲
143508189	1229	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 KIWI Y MANGO	1	1	0	AINV-001	▲
143508190	1228	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 TORONJA Y LIMA	2	2	0	AINV-001	▲



143508191	1227	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK COLONIA FRESCA	12	12	0	AINV-001	▲
143508192	1226	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK FRESA	9	9	0	AINV-001	▲
143508193	1225	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA CITRUS ENERGY	11	11	0	AINV-001	▲
143508194	1224	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA COLONIA FRESCA	5	5	0	AINV-001	▲
143508195	1223	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL AQUA	1	1	0	AINV-001	▲
143508196	1222	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL CARRO NUEVO SPORT	3	3	0	AINV-001	▲
143508197	1221	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL MANZANACANELA	1	1	0	AINV-001	▲
143508198	1220	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESA	3	3	0	AINV-001	▲
143508199	1219	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CARRO NUEVO SPORT	3	3	0	AINV-001	▲
143508200	1218	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO ARCTIC ICE	8	8	0	AINV-001	▲
143508201	1217	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CITRUS AEROSOL	4	4	0	AINV-001	▲
143508202	1215	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 500G	12	12	0	AINV-001	▲
143508203	1214	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 300G	35	35	0	AINV-001	▲
143508204	1202	SIMONIZ SILICONA TABACO 300ML	22	22	0	AINV-001	▲
143508205	1201	SIMONIZ SILICONA FRESA 300ML	22	22	0	AINV-001	▲
143508206	1200	SIMONIZ SILICONA CARRO NUEVO 300ML	3	3	0	AINV-001	▲
143508207	1199	SIMONIZ SILICONA CHICLE 300ML	11	11	0	AINV-001	▲
143508208	1198	SIMONIZ LLANTAX ESPUMA 400 ML	5	5	0	AINV-001	▲
143508209	1197	POWER IN OIL VALVULINA 90	23	23	0	AINV-001	▲
143508210	1196	LUBRI GOMES SUPER EGO LUBRICANTE VALVULINA 140	21	21	0	AINV-001	▲
143508211	1195	LUBRI GOMEZ GRASA COPAS	2	2	0	AINV-001	▲
143508212	1194	PROQUIMSA GRASA	1	1	0	AINV-001	▲

143508213	1193	BEG GRASA LITIO EP AZUL	1	1	0	AINV-001	▲
143508214	1192	BEG GRASA RODAMIENTO	4	4	0	AINV-001	▲
143508215	1190	COEXITO AGUA BATERIA	48	48	0	AINV-001	▲
143508216	1189	COEXITO EVOLUTION SAE 50 1/4	2	2	0	AINV-001	▲
143508217	1188	COEXITO EVOLUTION SAE 40 1/4	5	5	0	AINV-001	▲
143508218	1187	COEXITO EVOLUTION SAE 140 1/4	10	10	0	AINV-001	▲
143508219	1186	COEXITO EVOLUTION SAE 80W	8	8	0	AINV-001	▲
143508220	1185	LUGRAXOIL HIDRAULICO ISO 68	7	7	0	AINV-001	▲
143508221	1184	URSA HD SAE 50 1/4	4	4	0	AINV-001	▲
143508222	1183	URSA HD SAE 15W 40 1/4	8	8	0	AINV-001	▲
143508223	1182	URSA HD SAE 40 1/4	9	9	0	AINV-001	▲
143508224	1181	SHELL ADVANCE 15W 50 4T 1L	4	4	0	AINV-001	▲
143508225	1180	SHELL ADVANCE 10W / 40 4T 1L	5	5	0	AINV-001	▲
143508226	1179	SHELL SPIRAX S2 A 80W / 90 1GALON	5	5	0	AINV-001	▲
143508227	1178	SHELL RIMULA R2 SAE / 40 1GALON	4	4	0	AINV-001	▲
143508228	1176	SHELL RIMULA R4 15W / 40 1GALON	3	3	0	AINV-001	▲
143508229	1175	SHELL HELIX HX5 20W 7 50 1GALON	3	3	0	AINV-001	▲
143508230	1174	SHELL ADVANCE ACEITE 20W / 50 1L	3	3	0	AINV-001	▲
143508231	1173	SHELL RIMULA LUBRICANTE R2 SAE 50 1L	11	11	0	AINV-001	▲
143508232	1172	SHELL HELIX HX5 20W / 50 1L	8	8	0	AINV-001	▲
143508233	1171	SHELL HELIX HX3 20W / 50 1L	2	2	0	AINV-001	▲
143508234	1170	SHELL SPIRAX ACEITE 80W / 90 1L	26	26	0	AINV-001	▲
143508235	1169	SHELL SPIRAX ACEITE 140 1L	46	46	0	AINV-001	▲
143508236	1168	ACEITE HONDA 10W 30 1L	11	11	0	AINV-001	▲
143508237	1167	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 50	8	8	0	AINV-001	▲
143508238	1166	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 40	24	24	0	AINV-001	▲



143508239	1165	HAVOLINE 2T PINTA	7	7	0	AINV-001	△
143508240	1164	TOTAL POWER D / PLUS ACPM	10	10	0	AINV-001	△
143508241	1163	ADITIVO ACPM	9	9	0	AINV-001	△
143508242	1162	AKRON ACEITE 4T 20W / 50 1/4	2	2	0	AINV-001	△
143508243	1161	AKRON ACEITE 2T 1/4	4	4	0	AINV-001	△
143508244	1160	PETROBRAS ESSENCIAL 4T 1/4	7	7	0	AINV-001	△
143508245	1159	YAMALUBE ACEITE 4T 20W / 50 1/4	8	8	0	AINV-001	△
143508246	1158	CASTROL GO ACEITE 2T 1/4	14	14	0	AINV-001	△
143508247	1157	CASTROL ACTEVO ACEITE 4T SAE 20W / 50	5	5	0	AINV-001	△
143508248	1156	CASTROL GO ACEITE 2T PINTA	17	17	0	AINV-001	△
143508249	1155	CASTROL ACTEVO ACEITE 2T PINTA	34	34	0	AINV-001	△
143508250	1154	MOBIL SUPER 2000 10W / 30 1GALON	5	5	0	AINV-001	△
143508251	1153	MOBIL SPECIAL HD SAE 50 1GALON	3	3	0	AINV-001	△
143508252	1152	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1GALON	8	8	0	AINV-001	△
143508253	1151	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1GALON	9	9	0	AINV-001	△
143508254	1150	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T 1/4	25	25	0	AINV-001	△
143508255	1149	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1/4	32	32	0	AINV-001	△
143508256	1148	MOBIL SUPER + 4T 20W / 50 1/4	2	2	0	AINV-001	△
143508257	1147	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1/4	20	20	0	AINV-001	△
143508258	1146	MOBIL SUPER 4T 20W / 50 1/4	114	114	0	AINV-001	△
143508259	1145	MOBIL 1 RACING 4T 10W / 40 1/4	5	5	0	AINV-001	△
143508260	1144	MOBIL SUPER MOTO 4T MX 10W / 30 1/4	11	11	0	AINV-001	△
143508261	1143	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T PINTA	42	42	0	AINV-001	△
143508262	1142	UNO REFRIGERANTE CORRIENTE 1L	7	7	0	AINV-001	△
143508263	1141	ELF ACEITE MULTIGRADO 20W / 50	17	17	0	AINV-001	△
143508264	1139	TERPEL OILTEC MONOGRADO 50 1 GALON	7	7	0	AINV-001	△

143508265	1138	TERPEL CELERITY 2T BOLSA FB	140	140	0	AINV-001	△
143508266	1137	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 3	9	9	0	AINV-001	△
143508267	1136	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 4	12	12	0	AINV-001	△
143508268	1135	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1GALON	3	3	0	AINV-001	△
143508269	1133	LUBEMAXTER 2T 1L	23	23	0	AINV-001	△
143508270	1132	TERPEL ULTREK 50 MONOGRADO GALON	4	4	0	AINV-001	△
143508271	1131	TERPEL ULTREK OILTEC 50 MONOGRADO 1/4	7	7	0	AINV-001	△
143508272	1130	TERPEL ULTREK OILTEC 20W 50 TITANEO 1/4	3	3	0	AINV-001	△
143508273	1129	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1/4	13	13	0	AINV-001	△
143508274	1128	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1/4	11	11	0	AINV-001	△
143508275	1127	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T PINTA	25	25	0	AINV-001	△
143508276	1126	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T 1/4	15	15	0	AINV-001	△
143508277	1125	TERPEL CELERITY 2T PINTA	12	12	0	AINV-001	△
143508278	1124	TERPEL CELERITY 2T 1/4	10	10	0	AINV-001	△
143508279	1123	TERPEL REFRIGERANTE 1/4	8	8	0	AINV-001	△
143508280	1122	LUBRISTONE REFRIGERANTE	25	25	0	AINV-001	△
143508281	1121	FRESTONE REFRIGERANTE VERDE	11	11	0	AINV-001	△
143508282	1120	TERPEL OILTEC 20W 50 MULTIGRADO 1/4	6	6	0	AINV-001	△
143508283	1119	ACEITE USA SAE 40 1L	20	20	0	AINV-001	△
143508284	1118	ACEITE USA 2T 1L	11	11	0	AINV-001	△
143508285	1117	ACEITE USA PINTA 2T	1	1	0	AINV-001	△
143508286	1116	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	8	8	0	AINV-001	△
143508287	1115	LUBEMAXTER PINTA 2T	12	12	0	AINV-001	△
143508288	1114	DICXOIL 2T VERDE Y ROJO PINTA	97	97	0	AINV-001	△
143508289	1113	DICXOIL SAE / 40	30	30	0	AINV-001	△

143508290	1112	DICXOIL SAE / 50 1L	23	23	0	AINV-001	△
143508291	1111	DICXOIL 2 TIEMPOS LITRO	2	2	0	AINV-001	△
143508292	1502	DIESEL	153	153	0	AINV-001	△
143508293	1501	GASOLINA CORRIENTE	235	235	0	AINV-001	△
<b>TOTAL</b>			<b>3356</b>	<b>3356</b>	<b>0</b>		<b>u</b>

△ Sumado
u Confirmado con documentos soportes

Fuente: Elaboración propia



**Observación:**

- a) Realizando el proceso de auditoría se determinó que la empresa no tiene diseñado ni adoptado un manual de políticas contables de acuerdo como lo establece la ley 1314 de 2009.
- b) Se identificó que la empresa no maneja un sistema de registro (Kardex) para llevar un control detallado de los movimientos de inventario lo que ayuda a administrar la mercancía del almacén al enfocarse en los movimientos de entradas y salidas.
- c) Los estados de situación financiera no se presentan de manera comparativa, lo cual es esencial para proporcionar una visión completa de la salud financiera de la empresa e identificar tendencias y patrones a lo largo del tiempo.
- d) Existe ausencia del diseño e implementación de un sistema de control interno que permita mejorar los procesos, una eficiencia eficaz en las operaciones, así mismo que permita el cumplimiento de las obligaciones tributarias y realizar de una mejor manera las actividades de la misma empresa.



## Cédula Sub analítica

### Cuadro 8. Cédula Sub Analítica

#### ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA

Nit: 87303997-5

#### Auditoría a la Cuenta de Inventarios

A 31 de diciembre de 2023

Ref. C/1

Codigo Contable	Codigo Empresa	Descripcion	Contabilidad	Costo	
14350801	1658	MAC BATERIA 34/950	5	\$ 1.550.000,00	▲
14350802	1657	MAC 34R 950	1	\$ 310.000,00	▲
14350803	1654	CASTROL ACTEVO 2T 1/4	47	\$ 846.000,00	▲
14350804	1653	ACEITE CASTROL GTX 20W50 1/4	24	\$ 432.000,00	▲
14350805	1651	MOBIL HYDRAULIC AW 68	4	\$ 54.000,00	▲
14350806	1370	SEPILO PLASTICO PINTO GRANDE	3	\$ 12.000,00	▲
14350807	1367	REY JABON 300G	28	\$ 56.000,00	▲
14350808	1366	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 430 ML	8	\$ 80.000,00	▲
14350809	1365	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 430 ML	2	\$ 20.000,00	▲
14350810	1364	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 430 ML	4	\$ 40.000,00	▲
14350811	1363	PYSTA SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	1	\$ 6.000,00	▲
14350812	1362	PYSTA SILICONA AROMA FRESA 200 ML	2	\$ 12.000,00	▲
14350813	1354	ARIEL BOLSA 125G	24	\$ 36.000,00	▲
14350814	1353	PYSTA SPLASH AROMA THOR	11	\$ 77.000,00	▲
14350815	1350	PYSTA POLYLLANTAS	15	\$ 105.000,00	▲
14350816	1326	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO ROJA	48	\$ 240.000,00	▲
14350817	1325	CRC QUITA RAYONES RAYON X	3	\$ 42.000,00	▲
14350818	1324	CRC LUBRICANTES PARA CABLES Y GUAYAS	4	\$ 48.000,00	▲
14350819	1323	CRC DESANGRASANTE DE CADENAS DE MOTOS	3	\$ 33.000,00	▲
14350820	1322	CRC CERA DESMANCHADORA PARA MOTOS	5	\$ 47.500,00	▲
14350821	1321	CRC SHAMPOO AUTOBRILLANTE MOTOS 200 ML	4	\$ 22.000,00	▲
14350822	1320	CRC SHAMPOO CON CERA AUTOBRILLANTE	10	\$ 120.000,00	▲
14350823	1319	CRC BRILLANTAS 500 ML	3	\$ 42.000,00	▲
14350824	1318	CRC ADITIVO INYECTORES	7	\$ 84.000,00	▲



14350825	1317	CRC ADITIVO DIESEL	11	\$ 121.000,00	▲
14350826	1316	CRC ADITIVO GASOLINA	2	\$ 22.000,00	▲
14350827	1297	CRC MOTOS ELIMINADOR DE OLORES INTERIOR DE CASCO	2	\$ 15.000,00	▲
14350828	1296	CRC AUTOS CERA MEGA BLUE	1	\$ 21.000,00	▲
14350829	1287	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 40 ML	7	\$ 56.000,00	▲
14350830	1284	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA FRUTOS ROJOS	9	\$ 99.000,00	▲
14350831	1282	BON AIRE AUTO MADEIRA VAINILLA CREMOSA	5	\$ 55.000,00	▲
14350832	1281	SIMONIZ REFRIGERANTE PESADO ROJO 1 GALON	16	\$ 384.000,00	▲
14350833	1280	SIMONIZ REFRIGERANTE VERDE 1 GALON	1	\$ 21.000,00	▲
14350834	1279	SIMONIZ REFRIGERANTE ROJO 1 GALON	9	\$ 189.000,00	▲
14350835	1264	SIMONIZ INSTA BRILLO CERA RAPIDA 480 ML	12	\$ 180.000,00	▲
14350836	1263	SIMONIZ SHICK AIRTECH CHICLE	1	\$ 12.000,00	▲
14350837	1262	SIMONIZ SHICK AIRTECH MEZCLA TROPICAL	5	\$ 60.000,00	▲
14350838	1261	SIMONIZ SHICK AIRTECH BRISA ORIENTAL	4	\$ 48.000,00	▲
14350839	1260	SIMONIZ SHICK AIRTECH COLONIA FRESCA	6	\$ 72.000,00	▲
14350840	1256	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESH LINEN	5	\$ 70.000,00	▲
14350841	1255	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESH LINEN	9	\$ 126.000,00	▲
14350842	1249	SIMONIZ DESENGRASANTE BOLSA 60 ML	22	\$ 44.000,00	▲
14350843	1236	SIMONIZ ANTI	7	\$ 91.000,00	▲
14350844	1216	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO AQUA AEROSOL	10	\$ 100.000,00	▲
14350845	1213	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 200G	10	\$ 80.000,00	▲
14350846	1212	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA CHICLE 300 ML	4	\$ 40.000,00	▲
14350847	1211	SIMONIZ SILICONA BOLSA AROMA FRESA 300 ML	12	\$ 120.000,00	▲
14350848	1210	SIMONIZ SILICONA POWER 250 ML	16	\$ 160.000,00	▲

14350849	1209	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 500 ML	3	\$ 48.000,00	▲
14350850	1208	SIMONIZ SILICONA AROMA CITRUS 480 ML	2	\$ 28.000,00	▲
14350851	1207	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 480 ML	10	\$ 140.000,00	▲
14350852	1206	SIMONIZ SILICONA AROMA CARRO NUEVO SPORT 200 ML	8	\$ 72.000,00	▲
14350853	1205	SIMONIZ SILICONA AROMA CHICLE 200 ML	57	\$ 513.000,00	▲
14350854	1204	SIMONIZ SILICONA AROMA FRESA 200 ML	53	\$ 477.000,00	▲
14350855	1203	SIMONIZ SILICONA CITRUS 300ML	1	\$ 12.000,00	▲
14350856	1191	BEG ACEITE 2T 1/4	8	\$ 104.000,00	▲
14350857	1140	SPECIAL REFRIGERANTE 800 CC	4	\$ 20.000,00	▲
14350858	1110	DICXOIL 4 TIEMPOS	2	\$ 22.000,00	▲
14350859	1399	CALIBRADOR DE AIRE BRICKELL SB / 915	6	\$ 150.000,00	▲
14350860	1398	CALIBRADOR DE AIRE SEALEY 220 PSI	1	\$ 18.000,00	▲
14350861	1397	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 50 PSI	11	\$ 165.000,00	▲
14350862	1396	CALIBRADOR DE AIRE TOOLCRAFT 150 PSI	1	\$ 15.000,00	▲
14350863	1395	CALIBRADOR DE AIRE PRETUL	5	\$ 75.000,00	▲
14350864	1394	COEXITO BORNERS DE BATERIA	6	\$ 54.000,00	▲
14350865	1393	AGUA DESMINERALIZADA 550 CC	14	\$ 28.000,00	▲
14350866	1392	TOALLAS TASK PRO	40	\$ 200.000,00	▲
14350867	1391	USA VALVULINA 140	20	\$ 120.000,00	▲
14350868	1390	POWER OIL VALVULINA 250	12	\$ 72.000,00	▲
14350869	1389	USA SAE 50	24	\$ 192.000,00	▲
14350870	1388	BORNERS PARA BATERIA PEQUEÑOS	25	\$ 100.000,00	▲
14350871	1387	BORNERS PARA BATERIA MEDIANOS	3	\$ 48.000,00	▲
14350872	1386	FILTRO FLEETGUARD COMBUSTIBLE FF5421	2	\$ 60.000,00	▲
14350873	1385	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/111	2	\$ 30.000,00	▲



14350874	1384	FILTRO PARTMO PARA ACEITE AR/9	3	\$ 45.000,00	▲
14350875	1383	FILTRO PARTMO PARA COMBUSTIBLE HCX/25010959	1	\$ 20.000,00	▲
14350876	1382	FILTRO FILTRO PARTMO AGUA Y COMBUSTIBLE A/5813	2	\$ 50.000,00	▲
14350877	1381	FILTRO PARTMO PARA AGUA AW/2010	1	\$ 20.000,00	▲
14350878	1380	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/9003	1	\$ 30.000,00	▲
14350879	1379	FILTRO PARTMO PARA ACEITE A/67	2	\$ 80.000,00	▲
14350880	1378	BORNERS PARA BATERIA GRANDES	3	\$ 54.000,00	▲
14350881	1377	FILTRO DE AIRE DE CARRO	3	\$ 60.000,00	▲
14350882	1376	FILTRO PARA CARRO DE CARTON	1	\$ 15.000,00	▲
14350883	1375	FILTRO PARA CARRO GASOLINA	23	\$ 115.000,00	▲
14350884	1374	LOCTITE SILICONA GRIS PARA EMPAQUE	8	\$ 120.000,00	▲
14350885	1373	BOMBA CARRO Y MOTO	2	\$ 60.000,00	▲
14350886	1372	BOMBA BETO BICICLETA	1	\$ 20.000,00	▲
14350887	1371	SULFATANTES PARA BATERIAS	26	\$ 338.000,00	▲
14350888	1369	ESCOBA PLASTICA GRANDE	3	\$ 39.000,00	▲
14350889	1368	ESCOBA PLASTICA PEQUEÑA FULLER	5	\$ 40.000,00	▲
14350890	1361	PYSTA SILICONA AROMA NUEVO 200 ML	1	\$ 6.000,00	▲
14350891	1360	PYSTA SILICONA COJIN	9	\$ 9.000,00	▲
14350892	1359	PYSTA BRILLANTAS COJIN	13	\$ 26.000,00	▲
14350893	1358	PYSTA SHAMPOO COJIN	31	\$ 31.000,00	▲
14350894	1357	NUREX GRASA LITHIUM	12	\$ 84.000,00	▲
14350895	1356	PYSTA AMBIENTADOR MILLION	4	\$ 28.000,00	▲
14350896	1355	PYSTA AMBIENTADOR CRONOS	5	\$ 35.000,00	▲
14350897	1352	PYSTA SPLASH AROMA VELERO	8	\$ 56.000,00	▲
14350898	1351	PYSTA SPLASH AROMA CARRO NUEVO	1	\$ 7.000,00	▲
14350899	1349	LAVA BARRA 300G	4	\$ 8.000,00	▲

143508100	1348	LAVA VERDE 500G	1	\$ 4.500,00	▲
143508101	1347	LAVA ROSADO 235G	3	\$ 7.500,00	▲
143508102	1346	LAVA MORADO 235G	9	\$ 22.500,00	▲
143508103	1345	LAVA VERDE 235G	3	\$ 7.500,00	▲
143508104	1344	LAVA MORADO 500G	9	\$ 40.500,00	▲
143508105	1343	LAVA MANZANA 500G	1	\$ 4.500,00	▲
143508106	1341	TAXI BATERIA INS 40L 560	2	\$ 340.000,00	▲
143508107	1340	LUBRISTONE LIMPIA PARABRISAS BOLSA 50 ML	13	\$ 26.000,00	▲
143508108	1339	LUBRISTONE SHAMPOO BOLSA 50ML	5	\$ 10.000,00	▲
143508109	1338	COEXITO BATERIA 48I / 830	1	\$ 240.000,00	▲
143508110	1337	COEXITO BATERIA 42 / 700	2	\$ 380.000,00	▲
143508111	1336	COEXITO BATERIA 42I / 700	2	\$ 380.000,00	▲
143508112	1335	COEXITO BATERIA 34 / 850	2	\$ 560.000,00	▲
143508113	1334	MAC BATERIA NS 60L NS / 700	3	\$ 630.000,00	▲
143508114	1333	MAC BATERIA 47 / 850	1	\$ 310.000,00	▲
143508115	1332	MAC BATERIA 48 ST / 850	3	\$ 840.000,00	▲
143508116	1331	MAC BATERIA 42 ST / 750	3	\$ 780.000,00	▲
143508117	1330	MAC BATERIA 42 IST / 750	8	\$ 2.080.000,00	▲
143508118	1329	MAC BATERIA 36 IST / 750	1	\$ 310.000,00	▲
143508119	1328	ROYALTYOIL HIDRAULICO ISO 68	23	\$ 138.000,00	▲
143508120	1327	ROYALTYOIL GRASA MULTIPROPOSITO AZUL	48	\$ 240.000,00	▲
143508121	1315	CRC SILICONA FRAGANCIA CITRICA 300ML	1	\$ 12.000,00	▲
143508122	1314	CRC SILICONA FRAGANCIA COOL 300ML	10	\$ 120.000,00	▲
143508123	1313	CRC BLACK SILICONA PROTECTOR 300 ML	61	\$ 732.000,00	▲
143508124	1312	CRC SILICONA PROTECTOR FRESA 300 ML	20	\$ 240.000,00	▲
143508125	1311	CRC SILICONA SENSATION COOL 300 ML	16	\$ 192.000,00	▲



143508126	1310	CRC RUBBING COMPOUND BLANCO	4	\$ 60.000,00	▲
143508127	1309	CRC RUBBING COMPOUND ROJO	4	\$ 60.000,00	▲
143508128	1308	CRC QD LIMPIADOR ELECTRONICO	5	\$ 70.000,00	▲
143508129	1307	MAC BATERIA NS 40L / 670	4	\$ 840.000,00	▲
143508130	1306	CRC LIMPIADOR DE CARBURADOR	12	\$ 144.000,00	▲
143508131	1305	MAC BATERIA 34 RST / 950	3	\$ 930.000,00	▲
143508132	1304	CRC LIMPIADOR DE COJINERA	9	\$ 117.000,00	▲
143508133	1303	CRC LUBRICANTE DE CADENAS CHAIN LUBE	4	\$ 48.000,00	▲
143508134	1302	MAC BATERIA 34 ST / 950	1	\$ 310.000,00	▲
143508135	1301	MAC BATERIA 48 IST / 850	7	\$ 196.000,00	▲
143508136	1300	MAC BATERIA 27R / 1150	1	\$ 370.000,00	▲
143508137	1299	MAC BATERIA 27 /1150	3	\$ 1.110.000,00	▲
143508138	1298	MAC BATERIA 31 H / 1250	3	\$ 1.110.000,00	▲
143508139	1295	CRC AUTOS CERA METAL SHINE	5	\$ 105.000,00	▲
143508140	1294	CRC AUTOS CERA COLOR GRIS 500 ML	3	\$ 63.000,00	▲
143508141	1293	CRC AUTOS CERA COLOR BLANCO 500 ML	4	\$ 84.000,00	▲
143508142	1292	CRC AUTOS CERA COLOR ROJO 500 ML	3	\$ 63.000,00	▲
143508143	1291	CRC AUTOS CERA + TEFLON	3	\$ 78.000,00	▲
143508144	1290	BRILLA KING LAVALOZA LIMON 500 ML	14	\$ 49.000,00	▲
143508145	1289	BON AIRE VARITAS VAINILLA	2	\$ 26.000,00	▲
143508146	1288	BON AIRE VARITAS FRUTOS ROJOS 80 ML	14	\$ 182.000,00	▲
143508147	1286	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK FRUTAS DEL CARIBE	3	\$ 33.000,00	▲
143508148	1285	BON AIRE AMBIENTADOR AUTO DISK SIERRA NEVADA	5	\$ 55.000,00	▲
143508149	1283	BON AIRE AUTO MADEIRA BRISA TROPICAL	10	\$ 110.000,00	▲

143508150	1278	SIMONIZ ADITIVO GASOLINA 140 ML	5	\$ 35.000,00	▲
143508151	1277	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES / GRIS 120ML	3	\$ 24.000,00	▲
143508152	1276	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES NEGRO 120ML	2	\$ 16.000,00	▲
143508153	1275	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES BLANCO 120ML	3	\$ 24.000,00	▲
143508154	1274	SIMONIZ CERA RUBBING COMPOUND 200G	3	\$ 36.000,00	▲
143508155	1273	SIMONIZ CERA VISTA LIMPIA A FONDO 255 G	3	\$ 45.000,00	▲
143508156	1272	SIMONIZ CABLE DE INICIAR 300 AMPERIOS 3 MTS	2	\$ 60.000,00	▲
143508157	1271	SIMONIZ RESTAURADOR DE LUCES 220ML	3	\$ 45.000,00	▲
143508158	1270	SIMONIZ RAYON COLOR CREMA QUITA RAYONES ROJO 120ML	3	\$ 24.000,00	▲
143508159	1269	SIMONIZ FARO MAGICO RENOVADOR INSTANTANEO 200 ML	3	\$ 36.000,00	▲
143508160	1268	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR GRIS 300ML	2	\$ 24.000,00	▲
143508161	1267	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR BLANCO 300ML	2	\$ 24.000,00	▲
143508162	1265	SIMONIZ CERA BRILLA COLOR	2	\$ 24.000,00	▲
143508163	1259	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO CARRO NUEVO COLONIA FRESCA	4	\$ 56.000,00	▲
143508164	1258	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO FRESA VAINILLA	6	\$ 84.000,00	▲
143508165	1257	SIMONIZ AMBIENTADOR REPUESTO KIWI MANGO	6	\$ 84.000,00	▲
143508166	1254	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCOKIWI MANGO	11	\$ 154.000,00	▲
143508167	1253	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO TORONJA LIMA	7	\$ 98.000,00	▲
143508168	1252	SIMONIZ LIMPIA VIDRIOS CON DESEMPAÑANTE	9	\$ 18.000,00	▲



143508169	1251	SIMONIZ AUTO FRESCO CON REPUESTO BRISA ORIENTAL	11	\$ 176.000,00	▲
143508170	1250	SIMONIZ COMPRESOR AIRE ISOPCI	3	\$ 210.000,00	▲
143508171	1248	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO CHICLE	10	\$ 160.000,00	▲
143508172	1247	SIMONIZ SHICK AIRTECH CON REPUESTO FRESA	8	\$ 128.000,00	▲
143508173	1246	SIMONIZ LAVA PARABRISAS 60 ML	16	\$ 32.000,00	▲
143508174	1245	SIMONIZ MALETIN ORGANIZADOR BAUL	7	\$ 210.000,00	▲
143508175	1244	SIMONIZ ESTOPA MULTIPROPOSITO 200G	11	\$ 55.000,00	▲
143508176	1243	SIMONIZ ESTOPA MULTIPRO POSITO 400G	10	\$ 80.000,00	▲
143508177	1242	SIMONIZ LIMPIADOR RENOVADOR DE LLANTAS 500ML	4	\$ 40.000,00	▲
143508178	1241	SIMONIZ LIMPIADOR DE CUERO 240ML	5	\$ 80.000,00	▲
143508179	1240	SIMONIZ AUTO FRESCO ENERGY	1	\$ 13.000,00	▲
143508180	1239	SIMONIZ AUTO FRESCO SPORT	4	\$ 52.000,00	▲
143508181	1238	SIMONIZ AUTO FRESCO XTREME	3	\$ 39.000,00	▲
143508182	1237	SIMONIZ AUTO FRESCO ACTIVE	6	\$ 78.000,00	▲
143508183	1235	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 600 ML	6	\$ 72.000,00	▲
143508184	1234	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA 300 ML	1	\$ 8.000,00	▲
143508185	1233	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 1000 ML	3	\$ 42.000,00	▲
143508186	1232	SIMONIZ SHAMPOO CON CERA BOLSA 30 ML	1	\$ 2.000,00	▲
143508187	1231	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 FRESA Y VAINILLA	2	\$ 28.000,00	▲
143508188	1230	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 CATTON Y FRESH LINEN	1	\$ 14.000,00	▲
143508189	1229	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 KIWI Y MANGO	1	\$ 14.000,00	▲
143508190	1228	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK SPLASH X2 TORONJA Y LIMA	2	\$ 28.000,00	▲

143508191	1227	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK COLONIA FRESCA	12	\$ 96.000,00	▲
143508192	1226	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK FRESA	9	\$ 72.000,00	▲
143508193	1225	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA CITRUS ENERGY	11	\$ 88.000,00	▲
143508194	1224	SIMONIZ AMBIENTADOR SHICK AROMA COLONIA FRESCA	5	\$ 60.000,00	▲
143508195	1223	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL AQUA	1	\$ 8.000,00	▲
143508196	1222	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL CARRO NUEVO SPORT	3	\$ 24.000,00	▲
143508197	1221	SIMONIZ AMBIENTADOR GEL MANZANACANELA	1	\$ 10.000,00	▲
143508198	1220	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO FRESA	3	\$ 30.000,00	▲
143508199	1219	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CARRO NUEVO SPORT	3	\$ 30.000,00	▲
143508200	1218	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO ARCTIC ICE	8	\$ 80.000,00	▲
143508201	1217	SIMONIZ AMBIENTADOR AUTO FRESCO CITRUS AEROSOL	4	\$ 40.000,00	▲
143508202	1215	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 500G	12	\$ 180.000,00	▲
143508203	1214	SIMONIZ CERA SIEMPRE NUEVO 300G	35	\$ 420.000,00	▲
143508204	1202	SIMONIZ SILICONA TABACO 300ML	22	\$ 264.000,00	▲
143508205	1201	SIMONIZ SILICONA FRESA 300ML	22	\$ 264.000,00	▲
143508206	1200	SIMONIZ SILICONA CARRO NUEVO 300ML	3	\$ 36.000,00	▲
143508207	1199	SIMONIZ SILICONA CHICLE 300ML	11	\$ 132.000,00	▲
143508208	1198	SIMONIZ LLANTAX ESPUMA 400 ML	5	\$ 75.000,00	▲
143508209	1197	POWER IN OIL VALVULINA 90	23	\$ 138.000,00	▲
143508210	1196	LUBRI GOMES SUPER EGO LUBRICANTE VALVULINA 140	21	\$ 126.000,00	▲
143508211	1195	LUBRI GOMEZ GRASA COPAS	2	\$ 10.000,00	▲
143508212	1194	PROQUIMSA GRASA	1	\$ 5.000,00	▲



143508213	1193	BEG GRASA LITIO EP AZUL	1	\$ 9.000,00	▲
143508214	1192	BEG GRASA RODAMIENTO	4	\$ 28.000,00	▲
143508215	1190	COEXITO AGUA BATERIA	48	\$ 288.000,00	▲
143508216	1189	COEXITO EVOLUTION SAE 50 1/4	2	\$ 24.000,00	▲
143508217	1188	COEXITO EVOLUTION SAE 40 1/4	5	\$ 60.000,00	▲
143508218	1187	COEXITO EVOLUTION SAE 140 1/4	10	\$ 130.000,00	▲
143508219	1186	COEXITO EVOLUTION SAE 80W	8	\$ 96.000,00	▲
143508220	1185	LUGRAXOIL HIDRAULICO ISO 68	7	\$ 42.000,00	▲
143508221	1184	URSA HD SAE 50 1/4	4	\$ 56.000,00	▲
143508222	1183	URSA HD SAE 15W 40 1/4	8	\$ 128.000,00	▲
143508223	1182	URSA HD SAE 40 1/4	9	\$ 126.000,00	▲
143508224	1181	SHELL ADVANCE 15W 50 4T 1L	4	\$ 104.000,00	▲
143508225	1180	SHELL ADVANCE 10W / 40 4T 1L	5	\$ 130.000,00	▲
143508226	1179	SHELL SPIRAX S2 A 80W / 90 1GALON	5	\$ 370.000,00	▲
143508227	1178	SHELL RIMULA R2 SAE / 40 1GALON	4	\$ 272.000,00	▲
143508228	1176	SHELL RIMULA R4 15W / 40 1GALON	3	\$ 192.000,00	▲
143508229	1175	SHELL HELIX HX5 20W 7 50 1GALON	3	\$ 291.000,00	▲
143508230	1174	SHELL ADVANCE ACEITE 20W / 50 1L	3	\$ 51.000,00	▲
143508231	1173	SHELL RIMULA LUBRICANTE R2 SAE 50 1L	11	\$ 187.000,00	▲
143508232	1172	SHELL HELIX HX5 20W / 50 1L	8	\$ 200.000,00	▲
143508233	1171	SHELL HELIX HX3 20W / 50 1L	2	\$ 36.000,00	▲
143508234	1170	SHELL SPIRAX ACEITE 80W / 90 1L	26	\$ 507.000,00	▲
143508235	1169	SHELL SPIRAX ACEITE 140 1L	46	\$ 897.000,00	▲
143508236	1168	ACEITE HONDA 10W 30 1L	11	\$ 209.000,00	▲
143508237	1167	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 50	8	\$ 64.000,00	▲
143508238	1166	POWER BLUE LUBRICANTE 4T 40	24	\$ 192.000,00	▲

143508239	1165	HAVOLINE 2T PINTA	7	\$ 56.000,00	▲
143508240	1164	TOTAL POWER D / PLUS ACPM	10	\$ 90.000,00	▲
143508241	1163	ADITIVO ACPM	9	\$ 63.000,00	▲
143508242	1162	AKRON ACEITE 4T 20W / 50 1/4	2	\$ 28.000,00	▲
143508243	1161	AKRON ACEITE 2T 1/4	4	\$ 56.000,00	▲
143508244	1160	PETROBRAS ESSENCIAL 4T 1/4	7	\$ 98.000,00	▲
143508245	1159	YAMALUBE ACEITE 4T 20W / 50 1/4	8	\$ 208.000,00	▲
143508246	1158	CASTROL GO ACEITE 2T 1/4	14	\$ 266.000,00	▲
143508247	1157	CASTROL ACTEVO ACEITE 4T SAE 20W / 50	5	\$ 95.000,00	▲
143508248	1156	CASTROL GO ACEITE 2T PINTA	17	\$ 204.000,00	▲
143508249	1155	CASTROL ACTEVO ACEITE 2T PINTA	34	\$ 510.000,00	▲
143508250	1154	MOBIL SUPER 2000 10W / 30 1GALON	5	\$ 490.000,00	▲
143508251	1153	MOBIL SPECIAL HD SAE 50 1GALON	3	\$ 189.000,00	▲
143508252	1152	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1GALON	8	\$ 592.000,00	▲
143508253	1151	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1GALON	9	\$ 756.000,00	▲
143508254	1150	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T 1/4	25	\$ 400.000,00	▲
143508255	1149	MOBIL SUPER 1000 20W / 50 1/4	32	\$ 736.000,00	▲
143508256	1148	MOBIL SUPER + 4T 20W / 50 1/4	2	\$ 42.000,00	▲
143508257	1147	MOBIL DELVAC MX 15W / 40 1/4	20	\$ 400.000,00	▲
143508258	1146	MOBIL SUPER 4T 20W / 50 1/4	114	\$ 1.938.000,00	▲
143508259	1145	MOBIL 1 RACING 4T 10W / 40 1/4	5	\$ 175.000,00	▲
143508260	1144	MOBIL SUPER MOTO 4T MX 10W / 30 1/4	11	\$ 231.000,00	▲
143508261	1143	MOBIL OUTBOARD PLUS 2T PINTA	42	\$ 378.000,00	▲
143508262	1142	UNO REFRIGERANTE CORRIENTE 1L	7	\$ 42.000,00	▲
143508263	1141	ELF ACEITE MULTIGRADO 20W / 50	17	\$ 238.000,00	▲
143508264	1139	TERPEL OILTEC MONOGRADO 50 1 GALON	7	\$ 420.000,00	▲



143508265	1138	TERPEL CELERITY 2T BOLSA FB	140	\$ 560.000,00	△
143508266	1137	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 3	9	\$ 45.000,00	△
143508267	1136	TERPEL LIQUIDO PARA FRENO DOT / 4	12	\$ 72.000,00	△
143508268	1135	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1GALON	3	\$ 144.000,00	△
143508269	1133	LUBEMAXTER 2T 1L	23	\$ 184.000,00	△
143508270	1132	TERPEL ULTREK 50 MONOGRADO GALON	4	\$ 208.000,00	△
143508271	1131	TERPEL ULTREK OILTEC 50 MONOGRADO 1/4	7	\$ 98.000,00	△
143508272	1130	TERPEL ULTREK OILTEC 20W 50 TITANEO 1/4	3	\$ 54.000,00	△
143508273	1129	TERPEL ULTREK 140 DIFERENCIAL 1/4	13	\$ 169.000,00	△
143508274	1128	TERPEL ULTREK 15W 40 PLUS 1/4	11	\$ 187.000,00	△
143508275	1127	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T PINTA	25	\$ 225.000,00	△
143508276	1126	TERPEL CELERITY ANTU HUMO 2T 1/4	15	\$ 255.000,00	△
143508277	1125	TERPEL CELERITY 2T PINTA	12	\$ 96.000,00	△
143508278	1124	TERPEL CELERITY 2T 1/4	10	\$ 140.000,00	△
143508279	1123	TERPEL REFRIGERANTE 1/4	8	\$ 48.000,00	△
143508280	1122	LUBRISTONE REFRIGERANTE	25	\$ 150.000,00	△
143508281	1121	FRESTONE REFRIGERANTE VERDE	11	\$ 66.000,00	△
143508282	1120	TERPEL OILTEC 20W 50 MULTIGRADO 1/4	6	\$ 102.000,00	△
143508283	1119	ACEITE USA SAE 40 1L	20	\$ 160.000,00	△
143508284	1118	ACEITE USA 2T 1L	11	\$ 88.000,00	△
143508285	1117	ACEITE USA PINTA 2T	1	\$ 5.000,00	△
143508286	1116	DICXOIL LUBRICANTE VALVULINA	8	\$ 48.000,00	△
143508287	1115	LUBEMAXTER PINTA 2T	12	\$ 60.000,00	△
143508288	1114	DICXOIL 2T VERDE Y ROJO PINTA	97	\$ 6.305.000,00	△
143508289	1113	DICXOIL SAE / 40	30	\$ 330.000,00	△
143508290	1112	DICXOIL SAE / 50 1L	23	\$ 253.000,00	△
143508291	1111	DICXOIL 2 TIEMPOS LITRO	2	\$ 22.000,00	△
143508292	1502	DIESEL	153	\$ 1.300.500,00	△
143508293	1501	GASOLINA CORRIENTE	235	\$ 2.937.500,00	△
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 57.881.500,00</b>	<b>Ⓜ</b>

△	Sumado
Ⓜ	Confirmado con documentos soportes

**Fuente:** Elaboración propia

**Conclusión:** El saldo de inventarios es de \$57.881.500 correspondiente a toda la mercancía existente en combustible y lubricantes adquiridos para su comercialización, por medio de conteo físico realizado al finalizar el periodo su respectiva valuación de acuerdo a costo de adquisición representados en un 7,32% el cual representa la mercancía de gasolina y el 92,68% representa mercancía de lubricantes



7. Elaboración de la cédula sumaria para determinar el saldo real de la cuenta de inventario a 31 de diciembre de 2023.

### Cédula Sumaria

**Tabla 18.**

*Cédula Sumaria*

#### ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA

Nit: 87303997-5

#### Cédula Sumaria de la Cuenta de Inventarios

A 31 de diciembre de 2023

Ref. C/1-2

CÉDULA SUMARIA DE LA CUENTA INVENTARIOS			AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN			
Código	Descripción	Saldo ESFA a 31/12/2023	Debito	Crédito	P/T	Saldo Ajustado a 31/12/2023
4	Inventario	\$ 57.881.500	0	0	C/1-1	\$ 57.881.500
1435	Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 57.881.500	0	0	C/1-1	\$ 57.881.500

<b>m</b>	<b>Sumado</b>
<b>A</b>	<b>Confirmado con documentos soportes</b>

**Conclusión:** Al hacer la evaluación de la cuenta de 14 de inventarios permite concluir que el importe que se revela en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 se ajusta al saldo



real, ya que al analizar el valor que representa la cuenta de inventarios corresponde al valor real presentado a 31 de diciembre del 2023.

**7.3 Presentación del Informe de auditoría que muestre los resultados.**

PROHIBIDA SU COPIA



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA: ESTACIÓN DE  
SERVICIO LA PLAYA A LA CUENTA DE INVENTARIOS MUNICIPIO DEL  
TAMBO – NARIÑO AÑO 2023**

**AUDITORÍA FINANCIERA A LA CUENTA DE INVENTARIOS**

**ESTACIÓN DE SERVICIO LA PLAYA**

**EQUIPO AUDITOR  
ELSY DAYANA GUAITARILLA GUAITARILLA  
ERIKA JOHANA ERASO BENAVIDES**

**VIGENCIA 2023**

**SAN JUAN DE PASTO, 23 DE AGOSTO 2024**



## Tabla de Contenido

1	Carta de Conclusiones	4
2	Criterios Evaluados	9
3	Resultados del Proceso Auditor	11
4	Cuadro Resumen de Hallazgos	33

PROHIBIDA SU COPIA



### 7.3.1 Carta de Conclusiones

San Juan de Pasto, 23 de agosto de 2024

**Gerente propietario**

Héctor Fajardo Enríquez

Estación de Servicio la Playa

Municipio del Tambo Nariño

**Asunto:** Informe final auditoría Vigencia 2023

Cordial saludo señor Gerente:

El equipo auditor, practicó auditoría a la Estación de Servicio la Playa para la vigencia 2023, que tiene como objetivo general evaluar el cumplimiento contable y financiero de la empresa que usted tiene bajo su cargo.

Este trabajo se realizó de acuerdo con lo dispuesto en los Principios fundamentales de auditoría contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las normas de aseguramiento de la información NAI del estado colombiano y demás normas concordantes.

Estos principios registran la observancia de las exigencias profesionales, morales y éticas que requieren de un proceso de planeación objetiva y ejecución de la auditoría destinadas a obtener un fundamento razonable, de que los procesos se llevaron a cabo y se consultaron bajo la normatividad que le es aplicable.

La auditoría incluyó el examen de una muestra representativa de los documentos que soportan el asunto objeto de auditoría y se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

Las observaciones producto de la auditoría; se dieron a conocer oportunamente



a la entidad dentro del desarrollo de la misma y que se encuentran disponibles en el archivo documental de la misma, en las instalaciones de la Firma Auditora.

### **1.1 Responsabilidad del sujeto auditado**

La entidad auditada es responsable de la administración, contenido, calidad y cantidad de la información suministrada, así como del cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad económica e institucional en relación con el asunto auditado, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada la firma de auditoría sea fiable.

### **1.2 Responsabilidad del equipo auditor.**

La obligación del equipo auditor corresponde a expresar con independencia un concepto sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en la Gestión contable y financiera concepto que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada

El equipo auditor ha llevado a cabo la evaluación contable, financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría y en especial lo contemplado en las Normas Internacionales de aseguramiento y demás normas aplicables al caso.

### **1.3 Concepto sobre la calidad y eficiencia del Control de riesgo**

El equipo auditor evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto auditado de acuerdo con los parámetros mencionados en el proceso y de acuerdo con el marco de las normas internacionales de auditoría.



En la auditoría de la Estación de Servicio La Playa, se calificó el riesgo en la cuenta de inventarios como riesgo medio. Esto se basó en la matriz de riesgos, donde se determinó una probabilidad de **3.0**, indicando una posibilidad moderada de que los riesgos se materialicen. El impacto asociado fue calificado con **3.3**, sugiriendo consecuencias moderadamente significativas en caso de ocurrir.

El puntaje total de **3.4** refleja que, aunque el riesgo no es crítico, requiere atención y la implementación de medidas adicionales para prevenir y minimizar posibles efectos negativos. Se recomienda una mayor supervisión, controles más rigurosos y auditorías frecuentes para gestionar adecuadamente este riesgo.

**Tabla 19.**

*Resultado de riesgos*

Factores de Riesgo	Valoración del Riesgo		Calificación del Riesgo	
	Probabilidad	Impacto	Puntaje	Tipo Riesgo
Calificación del Sistema de Riesgo	3,0	3,3	3,4	Medio

**Fuente:** Elaboración propia

#### **1.4 Plan de mejoramiento**

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los términos que la empresa considere pertinentes.

El Plan de Mejoramiento debe contener acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo que se implementarán por parte de la Entidad Auditada, las cuales deberán



responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo se considera de responsabilidad de la empresa

### **Concepto De Auditoría**

De acuerdo al resultado obtenido en el proceso auditor a la cuenta de Inventarios de la Estación de servicio la Playa del Municipio del Tambo Nariño para el año 2023 se logró determinar que se presentan deficiencias de tipo administrativo las cuales deben ser subsanadas en el Plan de Mejoramiento que diseñe la entidad relacionadas con el diseño e implementación de policías contables, llevar un manejo adecuado de tarjetas de Kardex de acuerdo a las normas contables, en visa de no presentar diferencias significativas frente a los saldos expresados en el estado de Situación financiera la auditoría determina un concepto con Salvedades.

**Atentamente,**

*Elsy Dayana Guaitarilla*

*Erika Johana Eraso*

*Equipo Auditor*



## 2. Criterios Evaluados

Tabla 21.

Fuente de Criterio.	Criterio de auditoría o de evaluación
Art. 250, Art. 333, Art. 334.	Constitución Política de Colombia
Art. 5, Art.10.	(Decreto Regulatorio 2420 de 2015) Como objetivo principal compilar y racionalizar las normas que rigen en materia de contabilidad de carácter regulatorio en Colombia, expedidas en desarrollo a la Ley 1314 de 2009 y así contar con un instrumento único y se pueda usar de manera eficaz.
Art. 6.	Ley 590 del 2000
Art. 9.	Ley 43 de 1990
Art. 5, Art 7.	Decreto 302 de 2015
NIA 200, NIA 210, NIA 260, NIA 300, NIA 315, NIA 320, NIA 500, NIA 700.	Normas Internacionales de Auditoría

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla 20.**

*Conocimiento de la Entidad*

<b>Nombre de la empresa:</b>	Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño
<b>NIT:</b>	87303997-5
<b>Dirección:</b>	Barrio el Rosal
<b>Ciudad:</b>	Municipio el Tambo, Nariño
<b>Nombre del Gerente:</b>	Héctor Fausto Fajardo Enríquez
<b>Constitución:</b>	Registrada en la Cámara de Comercio de Pasto el día 17 de junio de 2010 bajo el registro Número 130908 del registro mercantil, su vigencia es indefinida.
<b>Capital social:</b>	Activos totales \$10.000.000
<b>Objeto social:</b>	De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con matrícula número 1308 del 2010, la empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA EL TAMBO NARIÑO, tiene el siguiente objeto social: comercio al por menor de combustible para automotores.
<b>Actividad Principal:</b>	<p><b>Actividad principal:</b> Código G4731: Comercio al por menor de combustible para automotores</p> <p><b>Actividades secundarias:</b> Código G4530: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores</p>



<b>Marco de información financiera:</b>	De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, y 2132 de 2016, la empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF GRUPO 3: Microempresas.
<b>Principales políticas contables:</b>	<p>Anexo 3 decreto 2420 de 2015</p> <p>La empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA aplica la sección 13 de inventarios, para microempresas, con normas simplificadas adaptadas a sus necesidades específicas.</p> <p>A continuación, se describen las principales políticas contables que se tendrán en cuenta como marco de información financiera y corresponde a la cuenta contable que será auditada.</p> <p><b>Reconocimiento inicial</b></p> <p>La empresa reconocerá en el momento inicial sus inventarios al costo.</p> <p>Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El precio de compra</li><li>- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).</li><li>- El transporte</li><li>- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.</li><li>- Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.</li></ul> <p><b>Medición Posterior</b></p> <p>La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado.</p> <p>El método de medición de los inventarios será el promedio ponderado.</p>



	<p><b>Deterioro del valor de los inventarios</b></p> <p>Se requieren que la entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable</p> <p><b>Revelación</b></p> <p>El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.</p> <p><b>Presentación</b></p> <p>En los estados de situación financiera se clasifican como activo corriente; en caso que haya inventarios con realización superior a 12 meses se clasificará como no corriente.</p>
<p><b>Normas aplicables.</b></p>	<p>Ley 1314 del 2009 que regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.</p> <p>Estatuto tributario que contiene el conjunto de normas que regulan la mayoría de los aspectos formales y sustanciales del recaudo de impuestos en Colombia, que corresponde al decreto 624 de 1989.</p> <p>Resolución 0312 2019, expedido por el Ministerio de Trabajo, que definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p> <p>Decreto 1273 del 23 de julio del 2018, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, que regula los pagos de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.</p> <p>El Artículo 22 de la Ley 100 de 1993 Obligaciones del Empleador. El empleador será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio.</p>



	<p>Para tal efecto, descontará del salario de cada afiliado, al momento de su pago, el monto de las cotizaciones obligatorias y el de las voluntarias que expresamente haya autorizado por escrito el afiliado, y trasladará estas sumas a la entidad elegida por el trabajador, junto con las correspondientes a su aporte, dentro de los plazos que para el efecto determine el Gobierno.</p> <p>Los artículos 4° y 13 del Decreto 1295 de 1994, son afiliados en forma obligatoria al Sistema General de Riesgos Profesionales, los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo o como servidores públicos; siendo obligación del empleador efectuar la afiliación al Sistema de SUS trabajadores.</p> <p>El numeral 4 del artículo 7 de la Ley 21 de 1982, están obligado a pagar el subsidio familiar y a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena (SENA), los empleadores que ocupen uno o más trabajadores permanentes.</p>
<b>Responsabilidades tributarias:</b>	<p>Del análisis del Registro Único Tributario con número 141044718219 de la Empresa ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA EL TAMBO NARIÑO, se verificó que las responsabilidades y obligaciones tributarias que tiene según su actividad económica, son las siguientes:</p> <p>Código 05: Impuesto de renta y complementarios, régimen ordinario</p> <p>Código 22: Obligado a cumplir deberes formales a nombre de terceros</p> <p>Código 42: Obligado a llevar contabilidad</p> <p>Código 49: No responsable de IVA</p> <p>Código 52: Facturador electrónico</p>



<p><b>Aspectos relevantes de la información financiera:</b></p>	<p>Dentro del proceso de análisis del Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre del 2023, se verificó que la estructura financiera de la empresa Estación de Servicio la Playa el Tambo Nariño está conformada por activos que ascienden a un monto de \$543,433,500 pasivos por valor de \$190.480.000 y un patrimonio de \$352,953,500. El activo de la empresa que asciende a \$543,433,500 está conformado principalmente por propiedad planta y equipo, terrenos, construcciones y edificaciones y maquinaria, rubro representa el 10,65% del activo total. En su orden los inventarios la cuenta que será auditada, representa el 10,65% del total del activo, siendo de \$57, 881,500 y está compuesto por mercancías disponibles para la venta. Por otro lado, encontramos los deudores que representan el 6,01% del total de los activos. Finalmente, el disponible que representa el 2,45% del activo total, por valor de \$13.325.000,00 que corresponden a los recursos que se encuentran depositados en bancos y el efectivo de caja.</p> <p>El pasivo de la empresa está por el orden de \$190.480.000,00 y se componen por pasivos financieros por valor de \$154.720.000,00 representado solo el 81,23% del total del pasivo y las obligaciones con proveedores que asciende a \$35.760.000,00 representando el 18,77% del pasivo total. Por último, el patrimonio de la empresa asciende a \$352.953.500,00 y se encuentra conformado principalmente por el capital social que representa el 82,98% del patrimonio total, siendo de \$292.865.900,00 y por el resultado del ejercicio que es de \$60.087.600,00 con una participación del 17,02% del total del patrimonio.</p>
---	--

**Fuente:** Elaboración Propia



### 7.3.2 Resultados del Proceso Auditor

En ejecución del proceso auditor realizada a la Estación de Servicio la Playa, se aplicó procedimientos y pruebas analíticas, a través de la verificación escrita, donde se registró la información que a juicio del equipo Auditor fue importante en la verificación documental; sin embargo, fue importante tener en cuenta las disposiciones normativas que regulan todos los aspectos aplicables en el proceso auditado.

#### **Políticas contables**

Realizando el proceso de auditoría se determinó que la empresa no tiene diseñado ni adoptado un manual de políticas de acuerdo como lo establece la ley 1314 de 2009.

*Objetivos de esta ley.* Por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas. (Ley, 1314 de 2009, Art. 1).

#### **Sistema de Registro kardex**

Se identificó que la empresa no maneja un sistema de registro (Kardex) para llevar un control detallado de los movimientos de inventario lo que ayuda a administrar la mercancía del almacén al enfocarse en los movimientos de entradas y salidas.

#### **Estados de situación financiera**



Los estados de situación financiera no se presentan de manera comparativa, lo cual es esencial para proporcionar una visión completa de la salud financiera de la empresa e identificar tendencias y patrones a lo largo del tiempo.

### **Sistema de control interno**

Existe ausencia del diseño e implementación de un sistema de control interno que permita mejorar los procesos, una eficiencia eficaz en las operaciones, así mismo que permita el cumplimiento de las obligaciones tributarias y realizar de una mejor manera las actividades de la misma empresa

### **Incumplimiento en la entrega de Documentos soportes**

Hasta la fecha la administración no ha hecho la entrega de las facturas tanto de compra como venta respecto al año 2023.

### **Control Interno**

Existen deficiencias en el sistema de control interno.

**Tabla 21.**

*Cuadro Resumen*

<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>1</b>	POLÍTICAS CONTABLES: La entidad no ha diseñado ni adoptado políticas contables.
<b>2</b>	SISTEMA DE REGISTRO KARDEX: No hay evidencia que se lleve un sistema de Kardex para cada uno de los productos que comercializa la empresa.
<b>3</b>	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA: No se presentan de manera comparativa cómo se establece la ley 1314 del año 2009.



4

CONTROL INTERNO: Existen deficiencias en el sistema de control interno.

**Fuente:** Elaboración propia

**Atentamente**

*Elsy Dayana Guaitarilla*

*Erika Johana Eraso*

*Equipo Auditor*

PROHIBIDA SU COPIA



## Conclusiones

Después de realizar la auditoría financiera a la Estación de Servicio la Playa, se pudo evidenciar que el control interno en torno a esta cuenta es nulo, teniendo en cuenta que es el activo más representativo y en el cual está basada la actividad comercial que desarrolla.

Se determinó que en las actividades de control interno que lleva a cabo la empresa, se encuentra en un índice de riesgo medio que puede pasar a riesgo alto si no se toman los correctivos necesarios, ya que existen poca eficiencia al momento de realizar los procesos contables y también el de identificar y prevenir riesgos.

Se evidenció una carencia de manuales de procedimientos documentados para la gestión de inventarios. Esto genera riesgos de inconsistencia en la aplicación de las políticas de inventarios.

La rotación de inventarios se mantiene en un nivel aceptable, pero se observó que algunos productos presentan una rotación más baja de lo esperado. Esto podría indicar problemas en la demanda de ciertos productos o ineficiencias en la gestión de compras.

La auditoría ha demostrado la importancia de una gestión adecuada de inventarios en las empresas, ya que el mal manejo podría afectar directamente la rentabilidad y la eficiencia operativa.

Los resultados de la auditoría a la cuenta de inventarios a 31 de diciembre de 2023, permitirán a la Estación de Servicio la Playa tomar acciones para mejorar el registro, manejo y control de los inventarios.



## **Recomendaciones**

Implementar un plan de control interno y adoptar las políticas contables a la cuenta de inventarios para su debido manejo y registro de tal manera que se tenga un control más ordenado y exacto de la misma se realizan las siguientes recomendaciones:

Revisar periódicamente los niveles de inventario para identificar productos obsoletos o en mal estado, esto con el fin de optimizar el capital de trabajo y adoptar e implementar mejoras en el proceso.

Mantener los controles internos actualizados, también se deben realizar revisiones periódicas para asegurar que sigan siendo eficaces y se adapten a posibles cambios en la operación o en la normativa vigente.

Fortalecer los controles existentes, mejorar la rotación de inventarios, y asegurar que la información contable sea precisa y confiable ya que una adecuada implementación de estas recomendaciones contribuirá a mejorar el rendimiento general de la estación de servicio y a minimizar riesgos financieros y operativos.



## Bibliografía

- Estupiñan (2012). Estados financieros básicos bajo NIC/NIFF. COLOMBIA: ECOE, <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/07/Estados-financieros-basicos-bajo-NIC-NIF.pdf>
- Yandar, (2022). La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones. [Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio institucional., <https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/182ac824-3af9-4b4d-a73c-66baedc53bfe/content>
- Mercado y Peinado. (2021). Auditoria de control interno del área de inventarios y almacenamiento en una empresa del sector agroindustrial del municipio de Cereté-Córdoba. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional., <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/763e80ed-0eb3-4821-a3ad-0b540e62cb41/content>
- Capacho (2021). Auditoría financiera a la cuenta inventarios de la ferretería el sol naciente S.A.S. de conformidad con las NIAS. [Trabajo de posgrado; Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0fd2a9a-7fa5-42a6-a6d0-d5c8b96a27f1/content>
- Velasquez (2023). Auditoria de control interno al manejo de los Inventarios de la empresa Celorio Ganchoso Froben Vicente de la ciudad de santo domingo, 2021. [Trabajo de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Repositorio institucional. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/17202/1/USD-CYAL-EXC-009-2023.pdf>
- Cabrel (2023). La auditoría financiera y la gestión de los inventarios en las empresas comercializadoras de la provincia de Huaura 2022. [Trabajo de grado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional. [https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8621/BORRADOR\\_FINAL\\_DE\\_TESIS-CINTHYA\\_CABREL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8621/BORRADOR_FINAL_DE_TESIS-CINTHYA_CABREL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



Yandar (2022). Auditoría a la cuenta de inventarios del estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2021 de la empresa Chiro Pasto aplicando normas internacionales de auditoría. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño]. <http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/browse?type=subject&value=HALLAZGO>

Imbajoa (2022). Auditoría a la cuenta de inventarios del estado de situación financiera del año 2021 de la empresa Decormadera, aplicando normas internacionales de auditoría. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Autónoma de Nariño]. <http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/1502>

Salas y Mejías. Auditoria de control interno al rubro de inventario y propuesta de elaboración de manual de control para la empresa ECUAGREE PRODEX S.A. [Trabajo de grado]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9989/1/UPS-GT001124.pdf>

PROHIBIDA SU COPIA



## Referencia

- Aunar. (9 de marzo de 2015). Líneas de investigación, Pasto-Nariño. [https://www.aunar.edu.co/wp/content/themes/aunar\\_theme/docs/cidae/LineasInvestigacion.pdf](https://www.aunar.edu.co/wp/content/themes/aunar_theme/docs/cidae/LineasInvestigacion.pdf)
- AuditBrain. (2022). NIA 240: Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros. <https://auditbrain.com/nia-240-responsabilidad-del-auditor-en-la-auditoria-de-estados-financieros/>
- Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 250. Fiscalía general de la nación. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 95, núm. 9. Deberes Constitucionales. <https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo-ii/capitulo-5/>
- Alberto, G. (2021). Auditor: <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/37%20-%20NIA%20710.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (Artículo 4).  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Constitución Política de Colombia. Artículo 95(9).  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Constitución Política de Colombia. Artículo 363.  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Decreto 2242 de 2015 | Normatividad AGN. Archivo General de la Nación.  
<https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-2242-de-2015/>



Decreto 1625 de 2016 Materia Tributaria - Gestor Normativo. (2016). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83233>

Decreto Ley 624 de 1989 - Gestor Normativo. (1989). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>

Decreto 1778 de 2021.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175066>

Ley 2277 de 2022 - Gestor Normativo. (2022). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883>

Norma internacional de auditoría 200. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/6%20-%20NIA%20200.pdf>

Norma internacional de auditoria 210. [https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA\\_210.pdf](https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/01/NIA_210.pdf)

Norma Internacional De Auditoría 220. [https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/13%20A010%202013%20IAASB%20Handbook%20ISA%20220%20ES\\_wm.pdf](https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/13%20A010%202013%20IAASB%20Handbook%20ISA%20220%20ES_wm.pdf)

Norma internacional de auditoría 230. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/9%20-%20NIA%20230.pdf>

Norma internacional de auditoría 240. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-240.pdf>

Norma internacional de auditoria 315. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-315.pdf>

Norma internacional de auditoria 320. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/16%20-%20NIA%20320.pdf>

Norma internacional de auditoría 330. <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-330.pdf>



Norma internacional de auditoría 400.

[https://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias\\_400\\_499\\_pdf/nia\\_400.pdf](https://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias_400_499_pdf/nia_400.pdf)

Norma internacional de auditoría 500. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf>

Norma internacional de auditoría 580. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/30%20-%20NIA%20580.pdf>

Norma internacional de auditoría 700. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/34%20-%20NIA%20700.pdf>

Norma internacional de auditoría 705. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/35%20-%20NIA%20705.pdf>

Norma internacional de auditoría 710. <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/37%20-%20NIA%20710.pdf>

PROHIBIDA SU COPIA



## Anexo A. Registro Único Tributario (RUT)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario 141044718219			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 7 3 0 3 9 9 7 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Países	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 8 7 3 0 3 9 9 7	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento Nariño	
30. Ciudad/Municipio El Tambo		31. Primer apellido FAJARDO		32. Segundo apellido ENRIQUEZ	
33. Primer nombre HECTOR		34. Otros nombres FAUSTO		35. Razón social	
36. Nombre comercial ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA EL TAMBO		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio El Tambo	
41. Dirección principal BRR EL ROSAL					
42. Correo electrónico hectorf867@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 7 0 1 0 9 8 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 4 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 1		48. Código 4 7 3 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 6 1 7		50. Código 4 5 3 0 6 5 1 1		51. Código	
52. Número establecimientos 1		Ocupación			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 2 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
42- Obligado a llevar contabilidad					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
<b>IMPORTANTE:</b> Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 06 - 05 / 15 : 13: 36	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: FAJARDO ENRIQUEZ HECTOR FAUSTO 985. Cargo: CONTRIBUYENTE		

Fecha generación documento PDF: 05-06-2024 03:13:48PM



## Anexo B. Estado de situación financiera año 2023

### ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA

HECTOR FAUSTO FAJARDO ENRIQUEZ

NIT 87.303.997

BARRIO EL ROSAL - EL TAMBO NARIÑO

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Valor expresado en Peso colombiano

<b>ACTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo		13.325.000,00
Caja	12.435.000,00	
Bancos	890.000,00	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		32.670.000,00
Clientes nacionales	32.670.000,00	
Anticipo a Proveedores	0,00	
Anticipo de impuestos y contribuciones o Inventarios	0,00	
Mercancías no fabricadas por la empresa	57.881.500,00	57.881.500,00
Propiedad planta y equipo		439.557.000,00
Terrenos	28.064.000,00	
Construcciones y edificaciones	239.493.000,00	
Flota y equipo de transporte	143.000.000,00	
Maquinaria	39.500.000,00	
Depreciacion	-10.500.000,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>543.433.500,00</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros	154.720.000,00	
Proveedores	35.760.000,00	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	0,00	
Paivos por Impuestos	0,00	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>190.480.000,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital persona natural	292.865.900,00	
Resultado del Ejercicio	60.087.600,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>352.953.500,00</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>543.433.500,00</b>

  
HECTOR FAUSTO FAJARDO ENRIQUEZ  
Propietario  
C.C. No.87.303.997 de El Tambo N.

  
ADRIAN BENAVIDES SALAS  
Contador Publico  
C.C.No.87.304.340 El Tambo N.  
T.P.272271-T



## Anexo C. Estado de resultados integral año 2023

### ESTACION DE SERVICIO LA PLAYA

HECTOR FAUSTO FAJARDO ENRIQUEZ

NIT 87.303.997

BARRIO EL ROSAL - EL TAMBO NARIÑO

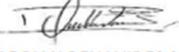
#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023

Valor expresado en Peso colombiano

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>417.445.000,00</b>
Comercio al por mayor y al detal	395.545.000,00	
Devolución en ventas	0,00	
Otros ingresos de actividades ordinarias	10.350.000,00	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>11.550.000,00</b>
Honorarios Concejal Municipio El Tambo N.	11.550.000,00	
<b>GASTOS</b>		<b>305.272.400,00</b>
Administrativos y de Ventas		
Salarios	48.670.000,00	
Honorarios	9.600.000,00	
Impuestos	2.354.000,00	
Procesamiento electrónico de datos	2.820.000,00	
Energía eléctrica	5.420.000,00	
Teléfono	898.400,00	
Transporte fletes y acarreos	152.840.000,00	
Prestacion de Servicios	12.000.000,00	
Mantenimiento Construcciones y Edificaciones	7.430.000,00	
Depreciaciones	10.500.000,00	
Útiles papelería y fotocopias	5.780.000,00	
Combustibles y lubricantes	14.710.000,00	
Otros- Aportes a Salud y Pensión	6.960.000,00	
Publicidad y Propaganda	4.930.000,00	
Diversos	20.360.000,00	
Otros gastos de actividades ordinarias		14.995.000,00
Gastos bancarios	435.000,00	
Intereses	14.560.000,00	
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>48.640.000,00</b>
Costo de ventas y de prestación de servicios	48.640.000,00	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>60.087.600,00</b>

  
HECTOR FAUSTO FAJARDO ENRIQUEZ  
PROPIETARIO  
C.C. 87303.997 de El Tambo N.

  
ADRIAN BENAVIDES SALAS  
Contador Publico  
C.C.No.87.304.340 El Tambo N.  
T.P.272271-T



## Anexo D. Correo electrónico de Solicitud



----- Forwarded message -----  
De: **MAYRA ALEXANDRA TAIMAL CUMBAL** <[mayra.taimal@aunar.edu.co](mailto:mayra.taimal@aunar.edu.co)>  
Date: vie, 23 ago 2024 a las 15:41  
Subject: CIP Dayana Guaitarilla y Erika Eraso  
To: <[hectorf867@hotmail.com](mailto:hectorf867@hotmail.com)>

Doctor,

Me permito enviar oficio a petición de las estudiantes Dayana Guaitarilla y Erika Eraso, de decimo semestre de Contaduría Pública de la Corporación universitaria Autónoma de Nariño, donde se solicita su colaboración con la entrega de documentos de tipo contable, necesaria para el desarrollo del proyecto de grado bajo la modalidad CIP.

La información antes mencionada tendrá fines académicos; nos comprometemos a cuidar su integridad y la de su empresa.

Agradezco su valiosa ayuda, quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Mg. Mayra Alexandra Taimal  
Contador Público  
Coordinador de proyectos  
Programa de Contaduría Pública  
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

PROHIBIDA SU



#### **Anexo D. Encuesta**

1. ¿La estación de servicio la Playa no tiene una política contable establecida para el tratamiento de inventarios, con el fin de prevenir o minimizar los riesgos de fraude en la revelación y presentación de la cuenta de inventarios?

- d)** Si
- e)** No
- f)** No sabe/ No responde

2. ¿La recepción de mercancía por parte de los proveedores es presentada con imperfecciones y en las fechas que no son las establecidas, para evitar esto se debe llevar un mejor control en el área de los inventarios?

- c)** Si
- d)** No

3. ¿La falta de segregación de funciones, hace que los empleados con múltiples responsabilidades faciliten el camino para el fraude de la Estación de servicio la Playa?

- d)** Si
- e)** No
- f)** No sabe/ No responde

4. ¿Se ha realizado una incorrecta clasificación de inventarios, aumentando el riesgo de fraude en la presentación y revelación de la información financiera?

- d)** Si
- e)** No
- f)** No sabe/ No responde

5. ¿La entrega de mercancía por parte del proveedor no se hace a tiempo, esto ocasiona bajas en la producción de mercancía?

- d)** Si
- e)** No
- f)** No sabe/ no



6. ¿Se realizan auditorías periódicas para garantizar que se mantengan registros de inventario adecuados y valores correctos para evitar procedimientos de control interno?

- f) Mensualmente
- g) Trimestralmente
- h) Semestralmente
- i) Anualmente
- j) No se realizan auditorías periódicas

7. ¿Las cifras de la cuenta de inventario coinciden con los saldos del libro mayor para reducir o detectar riesgos de fraude?

- d) Si
- e) No
- f) No sabe/ No Responda

8. ¿Se identifican, analizan y se da tratamiento adecuado a los riesgos de fraude para la cuenta de inventarios?

- d) Si
- e) No
- f) No sabe/ No responde

9. ¿La estación de Servicio la Playa informa sobre las políticas y controles planificados para prevenir y detectar riesgos de fraude?

- d) Si
- e) No
- f) No sabe no responde

10. ¿Se toman acciones legales para cobrar la deuda para identificar y reducir el fraude en el proceso?

- c) Si
- d) No